

SELVIN RAÚL GARCÍA PATZÁN

GUÍA INFOGRÁFICA DEL MAPA EN RELIEVE DE GUATEMALA,
PARA EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO.

Asesor: Lic. Marco Tulio Rodas



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte

Guatemala, noviembre 2016

DEDICADO A MI FAMILIA
Y MAYTHE

INDICE

CAPITULO I	1
DIAGNOSTICO	1
1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre	1
1.1.2 Dirección Física.....	1
1.1.3 Tipo de Institución	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión.....	1
1.1.6 Objetivo General	1
1.1.7 Disposiciones fundamentales para la creación del INGUA.....	1
1.1.8 Finalidades del INGUAT	2
1.1.9 Organización y funcionamiento	5
1.1.10 Régimen financiero	6
1.1.11 Organigrama del INGUAT	9
1.1.12 Disposiciones generales	11
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico.....	13
1.2.1 Encuesta cerrada	13
1.2.2 Entrevista estructurada	13
1.2.3 Lista de Observación	13
1.2.4 Análisis Documental.....	13
1.3 Lista de carencias	13
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	14
1.5 Priorización de problemas.....	14
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.7 Problema seleccionado.....	16
1.8 Solución propuesta como viable y factible	16
1.8.1 Indicadores de importancia para la elección del monumento histórico*	16
1.8.2 Análisis de los indicadores de importancia	17
1.8.3 Resultados de la tabla de indicadores de importancia para elección del monumento.....	17
1.8.3.1 Monumento histórico seleccionado	17

1.8.4 Aplicación de los indicadores de importancia al monumento histórico seleccionado.....	18
CAPITULO II	19
PERFIL DEL PROYECTO.....	19
2.1 Aspectos generales.....	19
2.1.1 Nombre del Proyecto	19
2.1.2 Problema.....	19
2.1.3 Localización	19
2.1.4 Unidad ejecutora	19
2.1.5 Tipo de Proyecto	19
2.2 Descripción del proyecto.....	19
2.3 Justificación	19
2.3.1 Estrategia y líneas de acción del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 - 2025.....	19
2.3.1.1 Objetivo estratégico.....	19
2.3.1.2 Líneas de acción.....	19
2.3.2 Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022.....	19
2.3.2.1 Mercadeo Turístico / Plan de Mercadeo de Turismo Interno.....	19
2.4 Objetivos del proyecto.....	21
2.4.1 Objetivo General	21
2.4.2 Objetivos Específicos.....	21
2.5 Metas	21
2.6 Beneficiarios.....	21
2.6.1 Directos.....	21
2.6.2 Indirectos	22
2.7 Fuentes de financiamiento	22
2.8 Presupuesto	22
2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.....	23
2.10 Recursos.....	24
2.10.1 Humanos.....	24
2.10.2 Materiales.....	24
2.10.3 Físicos.....	24
2.10.4 Financieros.....	24
CAPITULO III	25
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	25

3.1 Aspectos teóricos del proyecto	25
3.1.1 Es producto de un contexto social y político determinante en la historia del país.....	25
3.1.2 Su elaboración requirió procesos técnicos de gran complejidad.....	26
3.1.3 Su concepción artística es única en el mundo.	26
CAPITULO IV	29
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	29
4.1 Actividades y resultados	29
4.2 Productos y logros	30
4.3 Monografía y sexafoliar*	30
CAPITULO V	86
PROCESO DE EVALUACIÓN	86
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	86
5.1.2 Evaluación de las herramientas de diagnóstico aplicadas	86
5.1.3 Verificación de documentos de respaldo diagnóstico	87
5.1.3.1 Encuesta cerrada	87
5.1.3.2 Entrevista estructurada	87
5.1.3.3 Lista de observación	88
5.1.3.4 Análisis documental	88
5.2 Evaluación del perfil	89
5.2.1 Evaluación de los aspectos del perfil del proyecto.....	89
5.2.2 Evaluación del planteamiento de objetivos	90
5.3 Evaluación de la ejecución.....	91
5.3.1 Evaluación de las actividades realizadas	91
5.4 Evaluación final.....	92
CONCLUSIONES.....	93
RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	95
APENDICE	101
ANEXOS	110

INTRODUCCIÓN

Las artes plásticas en Guatemala, poseen grandes referentes historiográficos que respaldan la evolución del mismo, y que nos han permitido conocer el desarrollo de las actividades plásticas que corresponden a diferentes etapas de la historia.

Gracias a la labor de investigadores e historiadores del arte, se han conocido mucho de las obras de artistas nacionales, contexto histórico, político y económico que ha influido en la disciplina artística nacional.

Existen necesidades que deben cubrirse en cuanto las creaciones artísticas del siglo XIX y XX, en muchos casos, los procesos de deterioro por causas naturales y humanas, han borrado todo registro necesario para la construcción de lo que se podría llamar la “memoria histórica artística y cultural” del país.

Esta memoria constituye una secuencia cronológica de los sucesos importantes de nuestra cultura y su manifestación en las artes, y que con el tiempo, se han constituido en patrimonio cultural de nuestra nación, ya que representa precisamente, los rasgos culturales de Guatemala. Tales manifestaciones corresponden a diversos acontecimientos sociales del país que repercutieron en el arte mismo.

Es necesario todo esfuerzo que contribuya a la conservación de la historia y que cuente como elemento fundamental, los contenidos históricos, sociales, políticos y sus manifestaciones artísticas, como muestra propia de la expresión humana. Los esfuerzos deben buscar, no solo la conservación, sino también la divulgación y promoción entre la población en general, para que se dé más espacio de valorización de nuestra herencia cultural

Una de las instituciones estandarte más notable en Guatemala, es el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, que durante años, ha enfocado sus estrategias en la promoción de nuestra cultura, incluyendo toda la proyección artística que se haya realizado en nuestro territorio. Ha tenido a bien, en esta ocasión, proporcionar todo el apoyo en la realización de un material didáctico que visual y conceptualmente, corresponda a una estrategia de divulgación de uno de los mayores bienes artísticos que identifican a los guatemaltecos: El Mapa en Relieve, ubicado en la zona 2 de la Ciudad Capital de Guatemala, monumento que posee características especiales que deben apreciarse y conocerse por las nuevas generaciones, para que se pueda preservar en los futuros años, ya que el mismo refleja un contenido histórico y artístico invaluable.

CAPITULO I DIAGNOSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre

Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-

1.1.2 Dirección Física

7ª. Avenida, 1-17, zona 4, Centro Cívico, ciudad.

1.1.3 Tipo de Institución

Estatal Descentralizada

1.1.4 Visión

El Instituto Guatemalteco de turismo -INGUAT- es el ente rector y facilitador que promueve y fomenta el desarrollo turístico sostenible de Guatemala, a nivel nacional e internacional, por medio de la coordinación entre los sectores público, privado y sociedad civil.

1.1.5 Misión

Liderar el posicionamiento de Guatemala como destino turístico competitivo a nivel nacional e internacional, aprovechando sus ventajas comparativas, para contribuir al desarrollo turístico sostenible del país.

1.1.6 Objetivo General

Posicionar a Guatemala como destino turístico cultural y de riqueza natural, promoviendo actividades que identifiquen al país como un destino único y así incrementar el ingreso de visitantes, su gasto y estadía promedio.

1.1.7 Disposiciones Fundamentales para la creación del INGUAT

ARTICULO 1.

Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.

ARTICULO 2.

Se crea el Instituto Guatemalteco de Turismo, cuya denominación abreviada es INGUAT, la cual no podrá adoptar ninguna otra entidad pública o privada. Su domicilio es la ciudad de Guatemala y ejerce jurisdicción en toda la República.

ARTICULO 3.

El Instituto Guatemalteco de Turismo es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, de conformidad con la presente ley.

Con base en el Decreto 1701 Del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo" (Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, 1967, pp.1-2)

1.1.8 Finalidades del INGUAT

ARTICULO 4.

El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo:

- a) Determinar cuáles son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas;
- b) Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico;
- c) Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes;
- d) Fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, proporcionándoles informaciones que puedan beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que disponga, para lograr una mayor demanda de los mismos;
- e) Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales, y en el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia;
- f) Construir hoteles o albergues, responsabilizándose en todo caso, de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza y procurando que la arquitectura de dichas construcciones esté en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la Nación y especialmente al incremento del turismo;

- g) Divulgar las propiedades terapéuticas de las fuentes de aguas medicinales despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros por aprovecharlas;
- h) Organizar o colaborar en la celebración de ferias internacionales, nacionales, departamentales y locales; festivales folklóricos y ceremonias tradicionales;
- i) Divulgar los programas religiosos de los más venerados santuarios de la República y las fechas de las solemnidades más importantes;
- j) Disponer la construcción de aeródromos y vías de acceso a los lugares de interés turístico; y gestionar su ejecución ante el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas;
- k) Emitir, previa opinión favorable de la Junta monetaria, del Ministerio Público y llenando los requisitos que establecen las leyes, bonos de turismo para la construcción de obras autofinanciables, tales como hoteles, moteles, turicentros, funiculares y otras obras que tiendan a incrementar el turismo;
- l) Colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores en la organización de sistemas de turismo obrero, y con los establecimientos de enseñanza, en la promoción del turismo escolar, para los cuales el INGUAT, de común acuerdo con los propietarios o arrendatarios de hoteles, debe fijar tarifas especiales en temporadas apropiadas, que permitan el fácil conocimiento de las diferentes zonas turísticas al mayor número de personas de escasos recursos;
- m) Fundar por cuenta propia y con la ayuda de las universidades, una escuela de turismo, en colaboración con las entidades interesadas en esta materia; abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo y otorgar becas para que los guatemaltecos que se distinguen o tengan vocación, puedan asistir a escuelas del extranjero con iguales fines; n) Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística;
- o) Inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las empresas turísticas, para que puedan operar en el país;
- p) Autorizar, de acuerdo con la clasificación por categorías, previamente establecida por el INGUAT, las tarifas máximas de los hoteles, moteles, pensiones, autobuses y taxis dedicados al turismo, y controlar la observancia de las mismas. La clasificación podrá ser revisada, a solicitud de parte, tomándose en cuenta todas las circunstancias, en cada caso;

- q) Formar y mantener actualizado, bajo su más estricta responsabilidad, el inventario turístico del país;
- r) Proporcionar toda la información que se le solicite, sobre lugares, servicios y cualquier objetivo turístico;
- s) Imprimir el mapa vial de Guatemala, buscando su mejor presentación y calidad, y actualizarlo cada año; editar folletos y guías que contengan información sobre todos los asuntos de interés que se mencionan en el inciso anterior;
- t) Empezar periódicamente campañas publicitarias dirigidas al turismo interior, a fin de que durante los períodos de vacaciones, los guatemaltecos visiten los centros de recreación del país;
- u) Imponer las sanciones correspondientes a las personas que infrinjan esta ley o sus reglamentos;
- w) Solicitar al Ejecutivo que se entreguen las zonas turísticas a su custodia;
- x) Organizar con las entidades encargadas, o especializadas, partidas de caza y pesca, en lugares turísticos, empeñándose en crear temporadas y competencias; y
- y) Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

ARTICULO 5.

Son también funciones específicas del INGUAT, para promover el turismo receptivo:

- a) Fomentar y estimular la inversión de capital guatemalteco o extranjero, en hoteles y centros de recreación dedicados al turismo, proporcionando las informaciones que se le soliciten en todo lo relativo a impuestos, tasas, incentivos y demás datos que puedan fundamentar los estudios previos de inversión;
- b) Hacer por cuenta propia, en periódicos, revistas, radio, televisión y otros medios que se considere igualmente adecuados y eficaces, del extranjero, frecuentes campañas de promoción turística, que divulguen nuestras bellezas naturales, riquezas arqueológicas, centros de deporte y recreación social, de descanso y esparcimiento, con el objeto de atraer a Guatemala la corriente turística de otros países;
- c) Prestar toda su colaboración y usar su influencia para que las compañías de transporte internacional, agencias de viajes, cadenas de

hoteles y empresas de cualquier otra índole, relacionadas con el turismo, por su cuenta hagan campañas de promoción a favor de Guatemala, en el extranjero;

d) Proporcionar a los consulados de Guatemala, toda clase de propaganda e información para que puedan incrementar el turismo a nuestro país y resolver las consultas que se les dirijan;

e) Imprimir libros, folletos y carteles sobre Guatemala; producir películas documentales, fotografías y todo el material necesario, de cualquier naturaleza que sea, que pueda usarse en la promoción turística;

f) Establecer contacto con universidades, centros de enseñanza media, cámara de comercio e industria y otras entidades o instituciones del extranjero que se interesen en nuestro país, para promover viajes de negocios, estudio o recreación;

g) Integrar con la colaboración de las embajadas y consulados de nuestro país, y otras entidades que se considere convenientes, las Asociaciones de Amigos de Guatemala, que colaboren con el INGUAT en la divulgación de nuestra propaganda turística;

h) Organizar y llevar a cabo cursillos de orientación y enseñanza, dirigidos a los empleados de aduanas, migración policía y otras entidades que tengan contacto con el turismo exterior, para enseñarle formas de trato social al turista;

i) Fomentar la integración de conjuntos musicales y de otra índole, de guatemaltecos que vistan los trajes típicos de las distintas regiones del país y actúen en bares, restaurantes y lugares públicos, ofreciéndoles el diseño del traje y la ayuda que sea compatible con los propósitos de incremento turístico y las posibilidades del INGUAT;

j) Ofrecer en lugares adecuados representaciones de danza y bailes folklóricos con la mayor periodicidad posible, para al cual el INGUAT debe preocuparse por integrar los conjuntos que sean necesarios;

k) Organizar, colaborar y participar en los eventos nacionales e internacionales relacionados con el turismo;

l) Celebrar acuerdos con entidades similares de México, Centroamérica y otros países, para el establecimiento de circuitos turísticos que incluyan a Guatemala; y

m) Ejercer todas las demás funciones que tiendan a crea e incrementar atracción turística por nuestro país.

(INGUAT, *op. cit.*, pp.4-7)

1.1.9 Organización y Funcionamiento

ARTICULO 6.

El INGUAT es la autoridad superior en materia de turismo en el país y representa a Guatemala ante las entidades similares de otros países y también ante los organismos internacionales del ramo.

ARTICULO 7.

El INGUAT favorecerá preferentemente el desarrollo del turismo interno y receptivo.

ARTICULO 8. *

La dirección, administración y funcionamiento del INGUAT, estará a cargo en su orden jerárquico:

1. Del Director General del INGUAT;
2. Del Subdirector del INGUAT; y
3. De los jefes de los respectivos departamentos.

* Reformado por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 22-71 el 20-04-1971.

ARTICULO 9. *

Se crea, como Órgano Asesor del INGUAT, la Junta Asesora de Turismo que estará integrada:

1. Por el Director del INGUAT;
2. Por el Subdirector del INGUAT;
3. Por un representante del Ministerio de Economía;
4. Por un representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;
5. Por un representante del Ministerio de Gobernación;
6. Por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores;
7. Por un representante del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas;
8. Por un representante del Ministerio de Planificación Económica;
9. Por un representante de la Cámara de Comercio;
10. Por un representante de la Cámara de Industria;
11. Por un representante de la Asociación de Periodistas de Guatemala;
12. Por un representante de Agencias de Viajes;
13. Por un representante de la Industria Hotelera;
14. Por un representante de Líneas Aéreas; y
15. Por un representante de la Asociación Guatemalteca de Turismo.

* Reformado por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 22-71 el 20-04-1971.

ARTICULO 10.*

Los integrantes de la Junta Asesora que representen al sector privado, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

* Reformado por el Artículo 3 del Decreto Del Congreso Número 22-71 el 20-04-1971.

(INGUAT, *op. cit.*, pp.7-9)

1.1.10 Régimen Financiero

ARTICULO 20.*

Constituyen el patrimonio del INGUAT:

- a) Los bienes propios y los adquiridos por cualquier título;
- b) Los ingresos originados por la venta, uso, usufructo y arrendamiento de sus bienes y los provenientes de los servicios que preste;
- c) Los impuestos específicos que determina esta ley;
- d) Las asignaciones que se fijan a su favor en el Presupuesto General de Gastos de la Nación;
- e) Las donaciones y subvenciones que reciba del Estado, de cualquier otra entidad pública o privada, nacional o extranjera y de personas individuales o jurídicas; y
- f) Las multas y arbitrios que de conformidad con la ley sean impuestas por la Dirección del Instituto.

* Reformado por el Artículo 12 del Decreto Del Congreso Número 22-71 el 20-04-1971.

ARTICULO 21. *

Se decretan a favor del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT los siguientes impuestos:

a) Por cada tarjeta de turismo que ampare el ingreso al país de visitantes mayores de edad, el equivalente en quetzales a cinco dólares de los Estados Unidos de América (US. \$5.00), suma que será percibida al extenderse dicho documento. Los menores de doce años, podrán ser incluidos sin pago adicional en la tarjeta de sus padres, tutores o encargados. Si viajaren solos, deberán pagar su propia tarjeta de turismo;

b) Sin modificación;

C) Un impuesto a todos los guatemaltecos y extranjeros, residentes o no, que salgan del país, cuyo monto será del equivalente en quetzales a treinta dólares de Estados Unidos de América (\$ 30.00) por persona que viaje por vía aérea y del equivalente a diez dólares de Estados Unidos de América (\$ 10.00) por persona que viaje por vía marítima, en ambos casos al tipo de cambio de referencia para la compra en el mercado bancario, reportado por el Banco de Guatemala el día anterior al día en que ocurra la salida del país. Se exceptúan únicamente las tripulaciones de las naves aéreas o marítimas.

No están afectas al impuesto las personas que salgan del país por vía terrestre.

* Reformados los incisos a) y c) por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 23-73 el 20-04-1971.

* Reformado el inciso c) por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 69-75 el 17-10-1975.

* Reformado el inciso c) por el Artículo 1, del Decreto Del Congreso Número 61-88 el 25-10-1988

* Reformado por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 7-90 el 16-03-1990.

* Reformado el inciso c) por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 113-97 el 01-01-1998.

* Reformado por el Artículo 4, del Decreto Del Congreso Número 44-2000 el 01-07-2000.

ARTICULO 22. *

La recaudación del impuesto de salida por vía aérea o marítima queda a cargo de las empresas de aviación o marítimas y de sus agencias, respectivamente. Los recursos que se obtengan por este impuesto, se destinarán al financiamiento total o parcial, según sea el caso, de los respectivos presupuestos del Ministerio de Educación, el Instituto Guatemalteco de Turismo, la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Comisión

Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. El monto recaudado por impuesto de salida será depositado en el Banco de Guatemala, en las cuentas específicas que abrirá así: Del monto total del impuesto de salida por vía aérea; treinta y dos por ciento (32%) para el Ministerio de Educación, específicamente para financiar programas de alfabetización treinta y tres por ciento (33%) para el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- veintisiete por ciento (27%) para la Dirección General de Aeronáutica Civil cuatro por ciento (4%) para el Ministerio de Cultura y Deportes; y cuatro por ciento (4%) para la Comisión Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-.

Del monto total del impuesto de salida por la vía marítima setenta y cinco por ciento (75%) para el Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT-; quince por ciento (15%) para el Ministerio de Cultura y Deportes; y diez por ciento (10%) para la Comisión Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- El monto de este impuesto que se asignará a la CONAP, deberá destinarse para el fortalecimiento de áreas protegidas.

El monto de este impuesto que se asigna al Ministerio de Cultura y Deportes, deberá destinarse para el fortalecimiento de sitios y monumentos arqueológicos e históricos y museos. La Superintendencia de Administración Tributaria y el Instituto Guatemalteco de Turismo deberán efectuar revisiones de los libros y registros de las personas afectas y empresas recaudadoras de los impuestos que se establecen en el artículo 21 de la presente ley, para comprobar su cumplimiento.

* Reformado por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 113-97 el 01-01-1998.

* Reformado por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 7-

90 el 16-03-1990.

* Adicionado el último párrafo por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 15-90 el 16-04-1990.

* Reformado por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 113-97 el 01-01-1998.

Reformado por el Artículo 5, del Decreto Del Congreso Número 44-2000 el 01-07-2000.

ARTICULO 23.

Se concede al INGUAT los siguientes beneficios:

a) Exención de toda clase de impuestos, tasas y contribuciones fiscales y municipales, que puedan recaer sobre sus bienes muebles o inmuebles, rentas o ingresos de toda índole y procedencia;

b) Exención de toda clase de derechos, tasas, impuestos, contribuciones y recargos sobre la importación de bienes de capital y artículos de cualquier índole, destinados al cumplimiento de sus fines. El INGUAT no podrá hacer uso de este beneficio, cuando pueda obtener productos nacionales en iguales condiciones de calidad y apariencia que los extranjeros;

c) Exención de impuestos del papel sellado y timbres para los actos jurídicos o legales que ejecute o celebre;

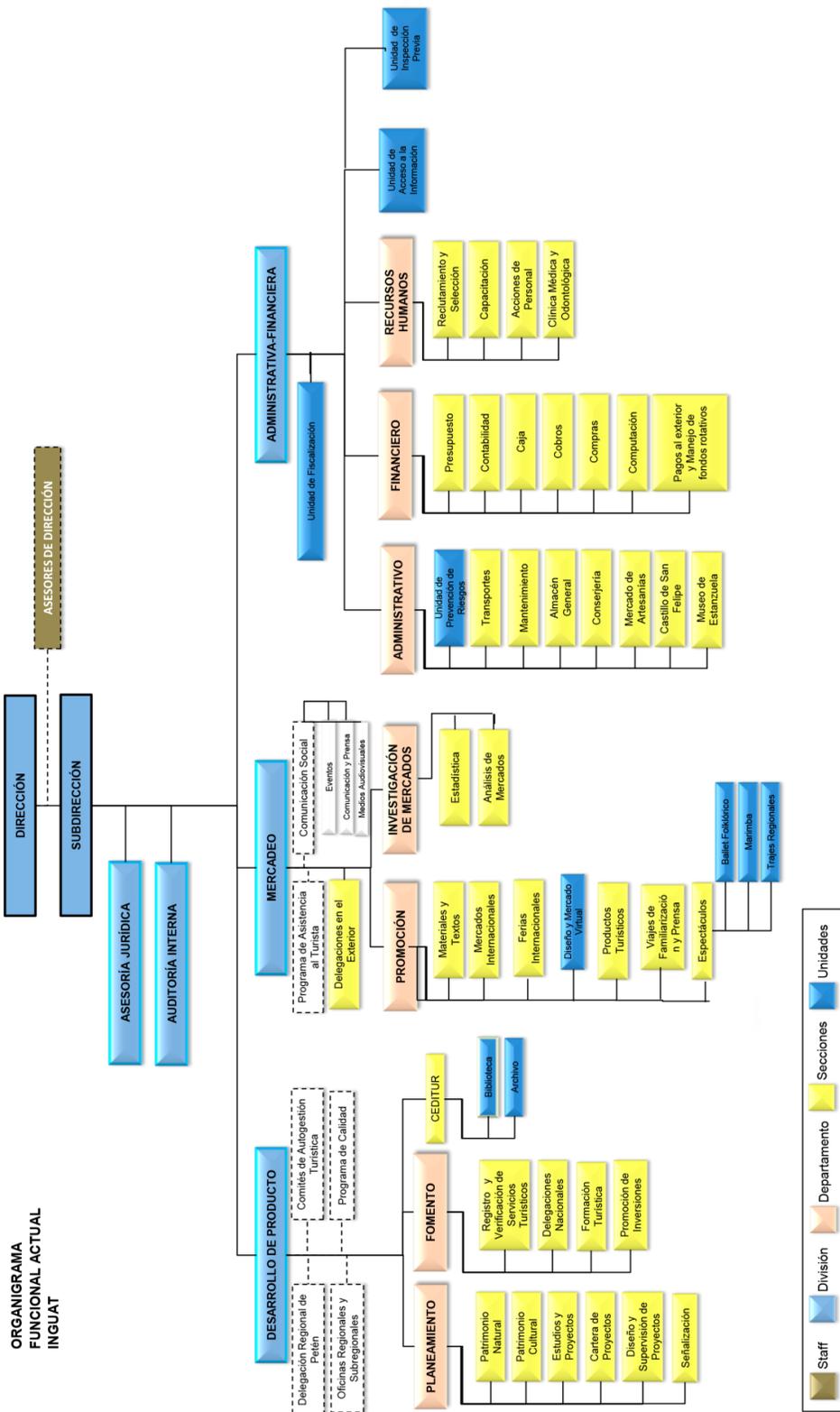
d) Franquicia postal y telegráfica dentro del territorio nacional;

e) Exoneración de los requisitos de licitación pública y privada, para la contratación de publicidad en periódicos y revistas extranjeros; estaciones de radio y de televisión. Los pagos se harán de acuerdo con las tarifas establecidas por dichas empresas y se deberá comprobar con la factura y el contrato respectivos, y en el caso de propaganda impresa, además con el recorte del anuncio. La inversión será consultada previamente a las Comisiones de Hacienda y Promoción Turística del Consejo y se notificará a la Contraloría General de Cuentas; y

f) El INGUAT podrá utilizar, con apego a las leyes sobre la materia, los bienes nacionales de uso público, sin pago de indemnización, tasas o contribuciones. Asimismo, cuando no logre adquirir por contratación directa con los propietarios o poseedores, los terrenos que le sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, podrá hacerlo mediante el procedimiento de expropiación.

(INGUAT, *op. cit.*, pp.12-16)

1.1.11 Organigrama del INGUAT
Véase la siguiente página.



(INGUAT, 2015, Ley de acceso a la información pública, Estructura orgánica y funciones, Organigrama. Recuperado en: <http://www.inguat.ghttp://www.inguat.gob.gtob.gt>)

1.1.12 Disposiciones Generales

ARTICULO 37. *

El Ministerio de Economía será el conducto administrativo del INGUAT con el Organismo Ejecutivo. Deberá incluir todos los años en su presupuesto de gastos, la cantidad o cantidades que se le asignen de conformidad con el inciso d) del artículo 20 de la presente ley.

* Reformado por el Artículo 15 del Decreto Del Congreso Número 22-71 el 20-04-1971.

ARTICULO 38.

El Instituto Guatemalteco de Turismo, de acuerdo con el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, planeará la construcción de los caminos de acceso, puentes y obras en general, que sirvan para desarrollar el turismo. Dicho ministerio incluirá en presupuesto inmediato, las partidas correspondientes a las obras que sean aprobadas y dará preferencia a la realización de las mismas.

ARTICULO 39.

Los fondos, talleres, instalaciones y demás bienes que integran el patrimonio del instituto, y el personal a su servicio, se dedicarán únicamente a los propósitos o finalidades del mismo, que determinan los artículos 4º y 5º de la presente ley.

ARTICULO 40.

Son delegados departamentales del INGUAT, los gobernadores y los alcaldes, quienes, dentro de su jurisdicción, quedan obligados a prestar su concurso para el cumplimiento de las finalidades del INGUAT.

Tanto los gobernadores como los alcaldes, designarán a uno de sus empleados, para que suministre información a los turistas nacionales y extranjeros y les presten la ayuda que necesiten. El INGUAT, por su parte, debe proveer a las gobernaciones departamentales y a las alcaldías, de folletos, guías, mapas y demás artículos de propaganda que necesiten para contribuir al fomento turístico. En los lugares en que el INGUAT considere conveniente, por las posibilidades de atracción turística que ofrezcan, integrará comités departamentales o municipales de turismo, incluyendo en los mismos a las autoridades superiores del lugar y a los vecinos calificados por su capacidad e interés en el desarrollo turístico. Estos comités funcionarán ad honorem.

(INGUAT, op. cit., pp.22-24)

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

1.2.1 Encuesta cerrada

Se realizó una encuesta cerrada para conocer datos específicos de la institución y posibles de evaluar cuantitativamente.

1.2.2 Entrevista estructurada

Se realizó una entrevista abierta para establecer las necesidades de la institución y proyectos que se desean realizar.

1.2.3 Lista de Observación

Se ejecutó una lista de observación, enumerando los diversos aspectos que se toman en cuenta en las actividades de promoción de sitios turísticos e información al visitante que el INGUAT implementa.

1.2.4 Análisis Documental

Se efectuó para recopilar la información y se consultaron diferentes fuentes documentales, que permitieron conocer a fondo la institución y sus necesidades.

1.3 Lista de carencias

Posterior al análisis de los resultados obtenidos de las técnicas de diagnóstico, se definió un cuadro de carencias, que se basan en los factores comunes que indicó el diagnóstico:

La mayor promoción es de sitios turísticos naturales y arqueológicos.
Varios de los centros de atracción no cuentan con material didáctico-informativo adecuado para el visitante.
Falta mayor contenido con enfoque artístico e histórico al material didáctico-informativo que se les da a los visitantes sobre los centros de interés turístico.
Existen monumentos históricos que no poseen un centro de información que atienda al visitante en la ubicación del monumento.
Algunos de los centros históricos ya han sido promovidos anteriormente y no existe una revitalización de nuevos espacios a proyectar.
No se cuenta con amplio equipo de historiadores del arte o investigadores de dicho tema, que propongan nuevos temas a investigar y divulgar.
No hay un equipo de asesoría o atención al visitante o investigador que desee realizar una investigación más profunda sobre determinado sitio de interés.
Hay sitios turísticos de la ciudad capital que no han sido promovidos anteriormente.

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIÓN
Las guías turísticas informativas no perfilan información artística e histórica	Falta de investigadores e historiadores del arte que intervengan en la promoción de los sitios turísticos	Crear una sección de investigación en historia del arte guatemalteco
Las guías informativas repiten los mismos monumentos y no se proponen nuevos	Los monumentos conocidos, son más fáciles de promover por el cúmulo de información que poseen.	Crear proyectos de investigación para proponer nuevos sitios de interés para los visitantes
Varios centros de interés para el visitante no cuentan con un centro o quiosco de información	Falta de espacios físicos y condiciones para entregar material didáctico	Habilitar un centro de información para cada centro de atracción al turista
Existen en la ciudad capital, monumentos o sitios de interés que no han sido promovidos	No se cuenta con el recurso económico suficiente para promocionar a todos los monumentos de la ciudad capital	Crear una comisión que busque financiamiento para la promoción de los monumentos de la ciudad capital
No se cuenta con un equipo de asesores que ayuden al visitante a investigar a profundidad sobre el sitio turístico	Falta de personal capacitado y documentación bibliográfica necesaria para la ampliación de los temas de interés para el visitante	Crear un departamento de atención documental para que el visitante pueda realizar investigaciones
Existen centros de interés que no poseen material didáctico-informativo para el visitante	Insuficiencia de personal para elaborar más y nuevas guías informativas para el visitante	Incrementar el número de gestores y diseñadores gráficos para elaborar nuevo material didáctico para los sitios turísticos
El mayor enfoque promocional es para sitios turísticos naturales y arqueológicos	Los sitios turísticos naturales y arqueológicos permiten generar ingresos a la población que ofrece productos a los turistas, por ello es más rentable	Crear un programa de concientización sobre la importancia de valoración de monumentos artísticos e históricos diferentes a los naturales y arqueológicos

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

1.5 Priorización de problemas

- **Opción 1**
Falta de material infográfico de monumentos históricos en la ciudad de Guatemala, que no han sido promovidos suficientemente.
- **Opción 2**
No existe una sección de investigación e historia del arte para monumentos históricos del país.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	FINANCIEROS				
1	La institución cuenta con presupuesto suficiente	X			X
2	La institución cuenta con presupuesto para su sostenibilidad	X			X
3	Se cuenta con presupuesto financiero adicional por imprevistos y ajustes económicos	X			X
4	La institución puede conseguir patrocinio de otras instituciones para la ejecución de proyectos	X		X	
	ADMINISTRATIVOS				
5	Se cuenta con la aprobación de las autoridades de la institución para la ejecución del proyecto	X		X	
6	Existe el espacio físico para la realización	X			X
7	Se cuenta con el recurso humano para la implementación del proyecto	X			X
8	Hay un antecedente de proyecto similar		X		X
	TECNOLÓGICOS				
9	Se cuenta con el equipo tecnológico para la realización	X			X
10	Se cuenta con el personal capacitado en el manejo de tecnologías para la ejecución del proyecto	X			X
	POLÍTICOS				
11	Se cuenta con el respaldo institucional para el proyecto	X		X	
12	El proyecto responde a la misión y visión de la institución	X		X	
	SOCIAL				
13	El proyecto beneficia a la institución	X		X	
14	El proyecto posee visibles resultados ante la comunidad del sector turismo y público en general	X			X
15	El proyecto propicia mayor implicación del público en general	X		X	
	TOTAL	14	1	6	9

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

1.7 Problema seleccionado

De acuerdo al cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad, los problemas propuestos fueron evaluados de acuerdo a los indicadores elementales para su ejecución. Según la cantidad de condiciones favorables establecidas en la tabla, se concluye que existe una falta de documentos infográficos de monumentos históricos en la ciudad de Guatemala, que no han sido suficientemente promovidos.

1.8 Solución propuesta como viable y factible

La solución a la problemática que se logró identificar, es la creación de material infográfico de monumentos históricos en la ciudad de Guatemala, que no hayan tenido difusión suficiente.

1.8.1 Indicadores de importancia para la elección del monumento histórico*

INDICADORES DE IMPORTANCIA PARA LA ELECCIÓN	MONUMENTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA QUE NO HAN TENIDO SUFICIENTE DIFUSIÓN					
	Monumento a Tacón Umán	Puente de la penitenciaria	Acueducto de Pinula	Monumento a Carlos III	Mapa en Relieve	Torre del Reformador
Su creación marcó un momento histórico			X		X	
Es único en su estilo			X		X	
Su creación incluye tecnología y procesos únicos					X	
Es muy visible gracias a su ubicación	X	X	X	X		X
Es rico en iconografía				X	X	
Su historia posee datos amplios y necesarios para conocer su importancia					X	
TOTAL	1	1	3	2	5	1

*El listado de monumentos y los indicadores de importancia fueron sugeridos por el historiador del arte, curador y artista escénico y visual Guillermo Monsanto, Director y Cofundador de Galería El Attico.

1.8.2 Análisis de los indicadores de importancia

Su creación marcó un momento histórico	Se establece la importancia que el monumento posee por su contexto histórico, político y económico y cómo éstos fenómenos sociales influyeron en la creación de la obra.
Es único en su estilo	Se refiere al estilo constructivo, a su capacidad de ser reproducido o la existencia de otros de idéntica manufactura y características.
Su creación incluye tecnología y procesos únicos	Se refiere a las ciencias, estudios y procesos constructivos que se llevaron a cabo para su realización, y si su implementación fue única en su momento histórico.
Es muy visible gracias a su ubicación	Se refiere a la ubicación en el espacio urbano, para determinar si ello contribuye a la visita y apreciación del monumento.
Es rico en iconografía	Se refiere a los elementos artísticos semióticos que se encuentran implícitos en el monumento, y si dichos iconos brindan información valiosa sobre la ideología del momento histórico de la creación.
Su historia posee datos amplios y necesarios para conocer su importancia	Se determina si el monumento posee mucha información sobre la historia de su creación y los factores que intervienen en ella, ya que a mayores datos, se necesita una mayor y mejor fundamentación teórica que el visitante puede requerir.

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García.

1.8.3 Resultados de la tabla de indicadores de importancia para elección del monumento histórico

Según la tabla de indicadores de importancia para la elección del monumento histórico que necesita difusión a través de un material didáctico, indica que el Mapa en Relieve posee cinco puntos de seis posibles, por lo que se selecciona como monumento histórico para la realización del proyecto.

1.8.3.1 Monumento histórico seleccionado

El Mapa en Relieve de Guatemala.

1.8.4 Aplicación de los indicadores de importancia al monumento histórico seleccionado

<p>Su creación marcó un momento histórico</p>	<p>El Mapa en Relieve responde a una intención política e idealista del Presidente Manuel Estrada Cabrera, por lo que su creación es producto de un contexto histórico que marcó la historia del país, como lo fue la dictadura de los veinte años del Presidente Estrada Cabrera.</p>
<p>Es único en su estilo</p>	<p>Su estilo arquitectónico es único pues no existe en Guatemala una obra de similares dimensiones o características artísticas.</p>
<p>Su creación incluye tecnología y procesos únicos</p>	<p>Para la realización del Mapa en Relieve se fabricaron de instrumentos de medición para la exploración de la geografía del país y obtener datos científicos (los instrumentos fueron creados por los investigadores mismos) Con ellos se logró un 95% de exactitud del Mapa, comparados con las mediciones geográficas realizadas con tecnología moderna.</p>
<p>Es muy visible gracias a su ubicación</p>	<p>El emplazamiento que abarca el Mapa en Relieve, se encuentra al final de la Ave. Simeón Cañas hacia el norte, en la zona 2 capitalina. Dicha ubicación no posee un tránsito peatonal y vehicular pesado, por lo que no es visible para la mayoría de capitalinos.</p>
<p>Es rico en iconografía</p>	<p>Los medallones que se encuentran en la barandilla que rodea el Mapa en Relieve, poseen varios símbolos propios del período liberal de Guatemala y reflejan los ideales propios de dicho movimiento, así como la visión de la federación centroamericana. Dichos medallones poseen influencia directa de la numismática y la heráldica, por lo que su estudio es extenso y rico en información.</p>
<p>Su historia posee datos amplios y necesarios para conocer su importancia</p>	<p>Diferentes ciencias influyen en el Mapa en Relieve: arte, arquitectura, escultura, numismática, heráldica, geografía, hidrología, orografía y topografía. Así también los datos históricos de la política y la economía que determinaron la creación del monumento, crean un conjunto de datos históricos de gran importancia, pues son de carácter único.</p>

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García.

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía infográfica del Mapa en Relieve de Guatemala para el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT.

2.1.2 Problema

No existe suficiente difusión a través de material infográfico impreso, respecto al Mapa en Relieve de Guatemala.

2.1.3 Localización

- INGUAT, Zona 4 Ciudad de Guatemala.
- Mapa en Relieve, final Ave. Simeón Cañas, zona 2 Ciudad de Guatemala.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Departamento de Arte.
INGUAT.
Epesista.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Didáctico, cultural, investigativo.

2.2 Descripción del proyecto

Consiste en la elaboración de una monografía y sexafoliar que posea información grafica descriptiva del Mapa en Relieve de Guatemala, ubicado en zona 2 de la Ciudad de Guatemala.

Dicho material didáctico busca proyectar el contenido artístico e histórico del monumento mencionado, y promover su conocimiento y valoración con fácil acceso y comprensión para los visitantes del sector turismo.

2.3 Justificación

INGUAT, cuenta con diferentes proyectos en su funcionamiento como entidad promotora del turismo, que proyectan el patrimonio cultural y natural de la nación.

Para el efecto, se ha elaborado el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025.

2.3.1 Estrategia y líneas de acción del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 - 2025 Mercadeo Turístico

2.3.1.1 Objetivo estratégico

Posicionar los destinos, segmentos y productos turísticos bajo la marca Guatemala Corazón del Mundo Maya a nivel nacional e internacional; que contribuya a la mejora de la imagen del país.

2.3.1.2 Líneas de acción

- Ofrecer productos diferenciados, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de Guatemala: Un destino cultural único, en un entorno natural megadiverso, el Corazón del Mundo Maya.
- Promocionar las nuevas rutas turísticas y las existentes.
- Posicionar nuevos productos-destino en el país. Maximizar el uso de herramientas de promoción y comercialización.
- Fortalecer las alianzas con sectores de exportación de productos reconocidos de Guatemala, para promover la imagen de marca país.
- Fortalecer los conocimientos de los periodistas, jefes de redacción y editores de medios de comunicación en el país en temas turísticos en temas turísticos.
- Mejorar la percepción de la imagen del país, en el guatemalteco, incluyendo los residentes en el extranjero, cuerpo consular embajadas y organismos internacionales, entre otros.
- Potenciar la efectividad de los viajes de prensa en apoyo a los productos y segmentos prioritarios.

Las estrategias indicadas obedecen a estatutos definidos en las políticas de turismo siguientes:

2.3.2 Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022

2.3.2.1 Mercadeo Turístico / Plan de Mercadeo de Turismo Interno

Se elaborará y ejecutará de forma anual un Plan de Mercadeo específico para impulsar el turismo interno, reconociendo que representa una importante fuente de desarrollo económico y social; que tiene un gran impacto en la redistribución del ingreso; que contribuye a disminuir la estacionalidad, impulsar la diversificación y a optimizar el uso de las instalaciones existentes.

Adicionalmente, es un medio idóneo para fortalecer la identidad nacional, la valoración y conservación natural y cultural del país. Dentro del plan se incluirán alianzas estratégicas, campañas cooperativas y acciones conjuntas con el sector privado, para

fortalecer la promoción y comercialización del turismo interno.

(INGUAT, 2012, Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022, p.72)

El material que se propone, presenta de una manera más dinámica y con orientación a la apreciación y descripción artística e histórica, el monumento que constituye el Mapa en Relieve de Guatemala. El mismo no cuenta con suficiente material de promoción para el visitante, por lo que el turismo actual, no tiene suficiente acceso a su conocimiento.

De no propiciarse la elaboración de dicho material, el turismo y público en general que desea conocer de forma puntual, datos interesantes en relación al mapa en relieve, perderán el interés acerca del monumento, el cuál dejaría de ser valorado y perdería su importancia histórica para las futuras generaciones. Dicha situación también afectaría en el proceso de su conservación como patrimonio de la nación.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo General

Elaborar una guía infográfica del Mapa en Relieve de Guatemala que contenga una descripción artística e histórica de dicho monumento y proyecte su valoración como patrimonio nacional.

2.4.2 Objetivos Específicos

1. Elaborar una monografía acerca de El Mapa en Relieve, que posea respaldo documental sobre su contenido artístico e histórico con ilustraciones del tema.
2. Elaborar un sexafoliar acerca de El Mapa en Relieve, que sea de fácil comprensión gráfica y textual para el sector turístico y público en general.

2.5 Metas

1. Realizar entrevistas a dos historiadores del arte de Guatemala, de reconocida trayectoria.
2. Realizar una investigación documental y bibliográfica sobre la historia del Mapa en Relieve de Guatemala.
3. Realizar recorrido en El Mapa en Relieve para evaluar su estado actual y crear un archivo fotográfico.
4. Elaborar un mínimo de cuatro fotocomposiciones de fotografías del Mapa en Relieve, donde se evidencie el estado anterior y el actual del mismo, a través de yuxtaposiciones adecuadas para la guía que se realizara.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

1. INGUAT

2. EPESISTA

2.6.2 Indirectos

Sector turismo, instituciones educativas, investigadores e historiadores del arte, bibliotecas, centros de documentación y público en general

2.7 Fuentes de financiamiento

El presupuesto asignado para el proyecto, está totalmente cubierto por el epesista.

2.8 Presupuesto

Para la realización del proyecto, se utilizan diferentes tipos de impresión, que incluye las tintas para impresoras Canon, de venta en CyberBlue.

La impresión de las copias de EPS al igual que los sexafolios informativos se cotizó en impresiones USAC.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EN QUETZALES	TOTAL EN QUETZALES
3	Tinta negra para impresora Canon	50.00	150.00
2	Pack de tinta de colores	300.00	600.00
10	Impresiones de EPS empastado flexible	70.00	700.00
10	Sexafolios informativos del Mapa en Relieve de Guatemala	25.00	250.00
10	Monografías del Mapa en Relieve	35.00	350.00
7	Ingresos al Mapa en Relieve	5.00	35.00
--	Transporte urbano para visitas a entrevistas, bibliotecas, centros de documentación y monumentos*	2.00	150.00
--	Servicio de taxi*	25.00	250.00
--	Útiles de oficina (papel bond para impresiones, lápices, lapiceros y fotocopias)*	*	150.00
TOTAL GENERAL			2,200.00

*En los casos particulares, los precios invertidos y la cantidad de inversiones fue variada debido a la irregularidad en costos que los prestadores de servicios representan, por lo que se brinda un total aproximado. Presupuesto elaborado por Epesista Selvin García. Depto. De Arte. Humanidades. 2016.

2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES	MESES																			
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	Semana				Semana				Semana				Semana				semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Visita a la institución	P	■																		
	E	■																		
2. Entrevistas y recopilación de documentos en INGUAT para diagnóstico	P		■	■	■															
	E		■	■	■															
3. Entrevista a historiadores del arte guatemalteco	P			■	■															
	E			■	■															
4. Investigación bibliográfica sobre la historia del Mapa en Relieve	P			■	■	■														
	E			■	■	■														
5. Visita al Mapa en Relieve y toma de fotografías	P				■	■														
	E				■	■														
6. Inicia la redacción de la monografía y contenido del sexafoliar	P				■	■	■	■	■											
	E				■	■	■	■	■											
7. Primera revisión	P									■	■									
	E									■	■									
8. Realización de correcciones	P											■	■							
	E											■	■							
9. Elaboración de sexafoliar y monografía	P													■	■	■				
	E													■	■	■				
10. Revisión de sexafoliar y monografía	P																■	■		
	E																■	■		
11. Reproducción de sexafoliar, monografía e informa de EPS	P																		■	
	E																		■	
12. Presentación y entrega de productos finales a INGUAT	P																			■
	E																			■

P: planificado E: ejecutado

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

2.10 Recursos

2.10.1 Humanos

Epesista investigador.

2.10.2 Materiales

Computadora, internet, impresora, cámara fotográfica, cuaderno de apuntes, tintas, lapiceros negro, lápices, borrador, sacapuntas.

2.10.3 Físicos

Se tomó como sede de investigación y elaboración, el Centro de Documentación de Galería el Attico, en 4ta ave 15-45 zona 14.

2.10.4 Financieros

El epesista se encuentra en la completa capacidad de costear los gastos de transporte, acceso a documentación, reproducción de material escrito, fotográfico, entrevistas etc.

CAPITULO III FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 Aspectos teóricos del proyecto

El Mapa en Relieve de Guatemala, por sus características especiales, constituye uno de los monumentos de la ciudad de Guatemala, que merecen ser conservados, ya que su creación responde a una necesidad que va más allá de lo funcional o estético, que conlleva, un contenido que brinda un panorama amplio de la Guatemala de inicios del siglo XX.

Su construcción requirió, uno de los procesos de ingeniería y arquitectura más particulares que se haya visto en alguno de los monumentos de la ciudad capital, al punto de realizar procesos de creación que ilustran con una exactitud extraordinaria, las características geográficas del territorio Guatemalteco.

De esta forma, se identifican tres aspectos que le dan importancia y singularidad al monumento del Mapa en Relieve de Guatemala.

3.1.1 Es producto de un contexto social y político determinante en la historia del país.

La realización del Mapa en Relieve, se realiza en la primera década del siglo XX, en los años en que se ha dejado atrás la época independiente y ha fracasado la Federación Centroamericana, dando paso a la constitución de la República de Guatemala. La situación política no muestra mejora alguna y al contrario, se manifiestan las luchas de poder entre los grupos conservador y liberal, de cual sale triunfador, el partido liberal.

La importancia del triunfo liberal y su vinculación con el monumento del Mapa en Relieve, consiste en el contenido ideológico que se sirve del arte para manifestarse en los espacios públicos. Aparece en este contexto, el Presidente Manuel Estrada Cabrera, quien se sirve del arte para propagar los símbolos liberales haciendo remembranza a las Provincias Unidas de América Central y la Federación Centroamericana. Dicho contenido ideológico se manifestó en la elaboración de los medallones que se observan aún en la actualidad, y que se encuentran en la barandilla que rodea todo el mapa.

Las intenciones de Manuel Estrada Cabrera y el deseo de promover su figura como mandatario, le llevan a construir templos de estilo grecorromano y dedicar fiestas a la diosa Minerva, para celebrar el cierre del ciclo escolar y ensalzar su nombre y su visión.

En este marco, la inauguración del Mapa en Relieve, constituye uno de los atractivos de las fiestas Minervalias, monumento que fuera propuesto por el Ingeniero Francisco Vela, con la subdirección y gracias a los aportes científicos del también Ingeniero Claudio Urrutia.

3.1.2 Su elaboración requirió procesos técnicos de gran complejidad.

Para la construcción, el Ing. Francisco Vela debió obtener diversos datos científicos que permitieran representar a detalle, cada uno de los accidentes geográficos del territorio nacional. Esto significa que la elaboración del Mapa en Relieve se realizó con ayuda de ciencias como la geografía, la hidrología, orografía y topografía.

Dichas ciencias no contaban con toda la instrumentación moderna de hoy en día, por lo que los datos científicos fueron tomados en base a exploraciones que se realizaron en todo el territorio guatemalteco. Esto implica que, para dicho recorrido tan extenso, se debió realizar bajo las condiciones de transporte que en ese momento existían, y por el difícil acceso a los rincones más lejanos del país, debieron realizarse a pie o sobre animales de carga.

A pesar de esas circunstancias, el planteamiento de los datos obtenidos y reflejados en el Mapa en Relieve, son de una exactitud que llega al 95% en comparación con las mediciones que se poseen en la actualidad, gracias a instrumentos de tecnología avanzada.

Esto representa un gran logro y al mismo tiempo, resalta la brillantez de los personajes implicados en el proceso de creación, el cual no solo contempla la parte específica a la construcción y manipulación de materiales para realizar el monumento, sino todo el trabajo intelectual que se efectuó previamente para su fundamentación científica.

3.1.3 Su concepción artística es única en el mundo.

En el mundo actualmente, existe un mapa en relieve de Filipinas, al igual que El Salvador, el cual tomo como base el de Guatemala, pero ambos, fueron realizados en la época contemporánea, con ayuda de herramientas tecnológicas avanzadas y datos ya establecidos por la ciencia moderna.

Similares ejemplos existen también en el territorio guatemalteco, tal es el caso de la representación en relieve del departamento de Huehuetenango, que se encuentra en el parque central de la cabecera departamental, y que representa en bulto, sus accidentes geográficos y colindancias limítrofes con los demás departamentos que le rodean.

También se encuentra un monumento similar en Sololá, en San Juan la Laguna, en donde se describe en un monumento, las características geográficas de la cuenca del lago y sus alrededores. Ambos ejemplos que se ubican en el interior de la República, no poseen una disposición exacta de los accidentes geográficos ni dimensiones amplias.

A pesar de las semejanzas de los monumentos anteriormente indicados, su construcción no corresponde a una intención más que recreativa con fin de ilustrar a sus visitantes, y no cuentan con el contenido artístico de fondo que el Mapa en Relieve de Guatemala posee.

En la creación del Mapa en Relieve, intervinieron no solo ingenieros y peones, sino también artistas de renombre como Antonio Doninelli y Domingo Penedo, éste último que colaboraría en la representación pictórica del territorio plasmado en la técnica del granceado.

En cuanto a Doninelli, su trabajo en la barandilla decorada con los medallones es rico en iconografía, que permite un estudio numismático y heráldico para reconocer los símbolos que se plasmaron en los mismos.

Los trabajos de ambos artistas son de calidad y pertenecen a las obras que aún se encuentran en pie y que son ya muy escasos y difíciles de encontrar, por lo que constituyen una joya artística de gran valor.

Los tres aspectos descritos, según Luis Humberto Escobar, director y cofundador de Galería El Attico, son los más relevantes y elevan la categoría del Mapa en Relieve, por sobre los demás monumentos encontrados en la ciudad de Guatemala, que aunque poseen características y valores especiales, no engloban aspectos tan variados como los que se mencionaron con anterioridad.

En el año 2009, en el marco del cumplimiento del 40 aniversario del Banco Industrial, dicha institución realizó un evento que buscaba exaltar las maravillas naturales, culturales y artísticas de Guatemala. Dicho evento, “Las Maravillas de Guatemala”, promocionaba una votación efectuada por la población guatemalteca, para que las maravillas propuestas, participaran por un reconocimiento y premiación correspondiente brindado por el Banco.

El Mapa en Relieve se encontró entre los monumentos propuestos para la votación en dicho certamen y logró obtener un reconocimiento, gracias a la aprobación de los votantes. Dicho reconocimiento valió lo suficiente para ser parte de la llamada “Ruta de las Maravillas” que la institución bancaria creó. Dicha “ruta”, consistía en una guía de consulta para los turistas nacionales y extranjeros, en la que se sugería un recorrido ordenado a través de las maravillas naturales, artísticas e históricas que resultaron reconocidos tras la votación del público.

Posteriormente, el Mapa en Relieve de Guatemala se reconoció como el punto de inicio de un recorrido turístico a lo largo del Centro Histórico, propuesto por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT en conjunto con la Municipalidad de Guatemala, que se definía como un corredor a través de los monumentos de gran importancia en la ciudad, y que con esta guía, los visitantes que hicieran un paseo en dicho corredor, el cual iniciaría su recorrido en el Mapa en Relieve, ubicado en zona 2 de la Ciudad de Guatemala. Actualmente este corredor turístico se encuentra

ampliamente señalado, indicando los puntos de atención para el turista y una breve reseña del monumento en el que se hace la parada para la observación del visitante.

Estos aspectos se han considerado como fundamento que respalda al Mapa en Relieve en Guatemala, como un monumento que merece toda aquella iniciativa que ayude a su promoción, con miras a la valoración del contenido histórico y artístico que posee. Su permanencia a través del tiempo se ha dado gracias a entidades que han observado dichos valores y los han impulsado, pero que por dificultades financieras, no ha logrado ser constante dicho apoyo.

CAPITULO IV PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADOS
1. Visita a la institución	Se realizó reunión con la autoridad correspondiente para la realización de proyectos especiales	Se obtuvo la aprobación para realizar un EPS en la institución
2. Entrevistas y recopilación de documentos en INGUAT para diagnóstico	Se realiza entrevista con la autoridad correspondiente para conocer proyectos realizados y expectativas sobre las necesidades que poseen	Se identificó que la institución deseaba realizar proyectos de material gráfico de nuevas características
3. Entrevista a historiadores del arte	Se entrevistó a historiadores del arte con amplia trayectoria	Se obtuvieron datos particulares y reseñas sobre el Mapa en Relieve
4. Investigación documental sobre la historia del Mapa en Relieve	Se visita centros de documentación, bibliotecas, filmotecas y hemerotecas que posean material sobre el Mapa en Relieve	Se obtuvo fundamentación bibliográfica y datos históricos-artísticos sobre el monumento
5. Visita y evaluación del Mapa en Relieve de Guatemala	Se realiza lista de observación, documentación fotográfica, y evaluación física	Se obtuvieron fotografías de características particulares y datos sobre el monumento
6. Inicia la redacción de la monografía y contenido del sexafoliar	Se redacta el proyecto con la información documental y bibliográfica recabada, entrevistas y fotografías.	Se obtiene el contenido completo de las líneas de investigación (monografía)
7. Primera revisión	Se verifica que el EPS esté apegado a los lineamientos establecidos	Se aprueba la primera fase
8. Realización de correcciones	Se realizan correcciones correspondiente para la entrega del informe	Se hicieron las correcciones pertinentes
9. Elaboración de sexafoliar y monografía	Se sintetiza la información y se realiza guión infográfico para la elaboración del material didáctico	Se obtiene un sexafoliar infográfico del Mapa en Relieve y una monografía ilustrada
10. Revisión de sexafoliar y monografía	Se revisa el sexafoliar	Se realizan cambios pertinentes
11. Reproducción de sexafoliar, monografía e informe de EPS	Se acude a la reproducción del sexafoliar y EPS con autorización correspondiente	Se obtiene físicamente el proyecto
12. Presentación y entrega de productos finales a INGUAT	Reunión con la autoridad correspondiente de INGUAT para la presentación del producto final	Se entrega el sexafoliar y EPS con copias físicas al INGUAT

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

4.2 Productos y logros

PRODUCTO	LOGRO
Sexafoliar infográfico del Mapa en Relieve de Guatemala	Se obtuvo un material nuevo sobre un monumento histórico no proyectado de manera documental, al sector turismo con anterioridad.
	Se pone a disposición del INGUAT, los permisos de reproducción de los sexafoliales y el uso que consideren pertinente.
	Se obtuvo un material documental enriquecido de información histórica y artística con respaldo suficiente que puede ser de utilidad para investigaciones.
	Se proporcionó al sector turismo una guía de fácil comprensión y con calidad informativa al igual que visual.
Monografía ilustrada del Mapa en Relieve de Guatemala	Se realiza una monografía que especifica datos poco historiadados sobre el Mapa en Relieve de Guatemala.
	Se realiza un material monográfico con ilustraciones que permiten mejor comprensión de la importancia del Mapa en Relieve de Guatemala.
	El material monográfico es un aporte valioso al proceso de registro con miras a la valoración y conservación del monumento en cuestión, ya que posee un registro del estado actual del Mapa en Relieve de Guatemala.

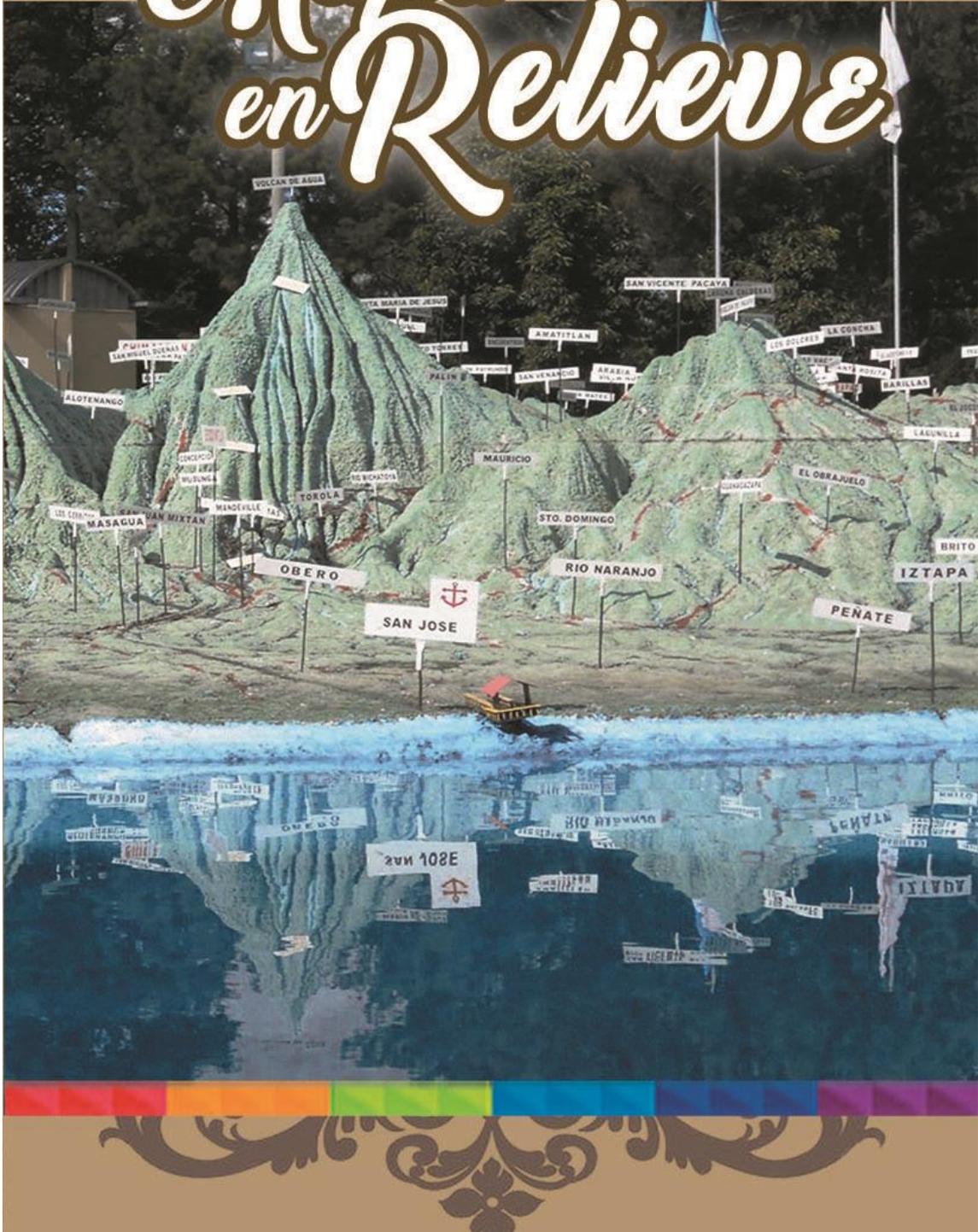
Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

4.3 Monografía y sexafoliar*

La monografía es de tamaño media carta, papel couche a color, mientras que el sexafoliar es de 30 x 43 cm, en el mismo tipo de soporte. Aparece primero la monografía y posteriormente el sexafoliar.

*Por razones de diagramación y medidas, los productos mencionados han sido acomodados y ajustados para una mejor apreciación en el informe.

El Mapa en Relieve





Guatemala 2016

INDICE

EL MAPA EN RELIEVE

Monografía

INTRODUCCION.....	I
CONTEXTO SOCIOPOLITICO.....	1
LOS ANTECEDENTES DE LA OBRA.....	5
LA CONSTRUCCION DEL MAPA EN RELIEVE.....	9
ELEMENTOS ARTÍSTICOS.....	14
LOS ARTÍSTAS.....	19
ESTADO ACTUAL Y CONSERVACIÓN.....	23
EL MAPA EN FORTOGRAFÍAS.....	25
RECOMENDACIONES.....	II
GLOSARIO.....	III
OBRAS CONSULTADAS.....	IV

INTRODUCCIÓN

La presente monografía busca brindar al lector, una visión completa de todos los procesos y circunstancias que se dieron para la creación de uno de los monumentos más emblemáticos de nuestro centro histórico: el Mapa en Relieve de Guatemala.

Esta visión, se enriquece de información precisa y oportuna para la comprensión del inmenso valor que posee dicha edificación, y para ello se ha planteado de forma concreta, comprensible y gráfica, con el objetivo de hacerla más cercana al público en general, pero también con el respaldo documental necesario para los investigadores que requieran datos interesantes sobre la obra realizada hace ya más de un siglo por el Ing. Francisco Vela.



CONTEXTO SOCIOPOLITICO

Guatemala es un país rico en diversidad cultural e ideológica, así como en expresiones artísticas derivadas de su historia y sucesos que propiciaron la creación de tales manifestaciones plásticas. El arte en nuestro país ha sido claramente marcado por las circunstancias políticas, económicas y culturales que formaron la historia de Guatemala. Entre los artistas encontramos personajes particulares que plasmaron sus expresiones influenciados por las corrientes artísticas del entorno y en otras ocasiones, influenciados por ideologías políticas, especialmente al inicio del siglo XIX.

La historia del Mapa en Relieve se enmarca en la dictadura del presidente Manuel Estrada Cabrera, quien en calidad de mandatario, impuso lineamientos en diversos aspectos sociales como la educación y las artes desde 1898, fecha en que asumió el poder.

Manuel Estrada Cabrera, abogado y notario nacido en la ciudad de Quetzaltenango, desempeñó varios cargos en su carrera: Juez de Primera Instancia de Retalhuleu y posteriormente de Quetzaltenango, Magistrado de la Corte de Apelaciones y Diputado a la Asamblea Legislativa durante el gobierno del General Manuel Lisandro Barrillas quien lo asignara posteriormente como Ministro de Gobernación y Justicia, cargo que tuvo durante seis años.

Tras la muerte del General José María Reyna Barrios, fue designado a la presidencia de forma provisoria. Luego se postuló oficialmente en las siguientes elecciones, las cuales ganó con mayoría de votos. Su mandato se extendió 22 años, convirtiéndose en dictadura.

En ese tiempo el sistema de educación que se había organizado en la política liberal se detuvo por completo, dejando como saldo una situación precaria para los miembros del magisterio nacional. Su intervención directa en los aspectos de educación y las artes propició la fundación de las Escuelas Prácticas y las fiestas llamadas



Retrato de Manuel Estrada Cabrera.
Foto cortesía de galería El Attico.

minervalias, aunque tras ellas se encerraban una serie de intenciones propagandistas. Estas Escuelas Prácticas pretendían establecer una preferencia por la enseñanza técnica y artesanal en establecimientos especializados que se instalaron en la capital y en varias cabeceras departamentales.

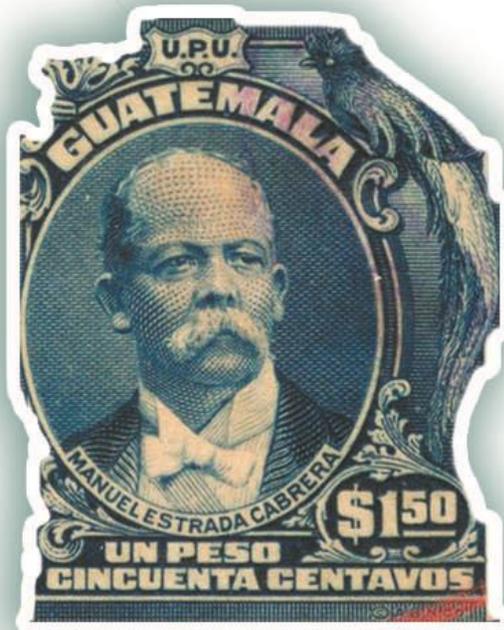
Los resultados de este programa educativo fueron muy reducidos y de alguna manera correspondían a la intensa propaganda que promovió el gobierno.

El tipo de educación propuesta en las escuelas prácticas, buscaba perfeccionar la mano de obra en las áreas de industria y sobretodo en agricultura. La política cabrerista tenía nexos con la United Fruit Company, a la que se le brindó respaldo político que le facilitaba, la adquisición de amplias extensiones de cultivo a precios muy bajos y mano de obra barata y productiva en el sector agrícola.

La especialización práctica trataba de preparar mano de obra calificada (que sería de gran utilidad posteriormente para la Fruit Company, en donde Manuel Estrada Cabrera tenía compradas acciones) en vez de proponer una educación integral que propiciara el desarrollo de las ciencias, investigación y crecimiento intelectual y académico.

A pesar de sus modificaciones al sistema educativo, busca incentivar al sector estudiantil con la creación de las fiestas minervalias, que consistían en una serie de actividades cívicas dedicadas a la diosa griega Minerva, en las que participaban los escolares del país; las festividades fueron sugestión de Don Rafael Spínola. (Prah, 2005,).

La motivación principal para la realización de las fiestas era festejar el cierre del año escolar y enaltecer la figura de Manuel Estrada Cabrera como supremo gobernante y gran defensor de la juventud estudiosa. Se dieron en la ciudad capital, y en los departamentos del territorio guatemalteco.



Timbre postal de 1918
Foto cortesía de Galería El Attico



Medallón de bronce, Año 1914 realizado por Max Asteguieta. Se lee: "El pueblo de Guatemala al ilustre fundador de las fiestas de Minerva", actualmente en el Museo Nacional de Historia, Guatemala. Fotografía del autor.

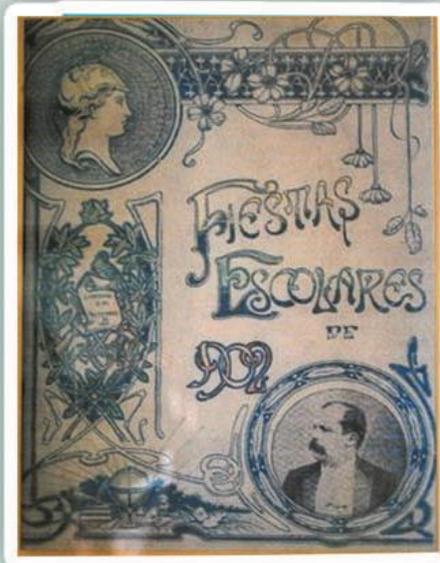


Ilustración del año 1921, parte de la propaganda de las fiestas minervalias. Fotografía del autor.

Durante las celebraciones se promovían los concursos literarios, declamación etc., que tenían lugar en edificios específicos para el evento: Los Templos de Minerva.

Estas edificaciones eran una de las más destacadas obras artísticas que se realizaron durante el gobierno de Cabrera y que corresponde nuevamente al ideal de propaganda política y la consolidación de la figura del presidencial. Para su realización, se contrataron a diferentes artistas como el venezolano arraigado en el país: Santiago González, quien participó en la elaboración de los relieves escultóricos que se ubicarían en el tímpano del edificio.

El estilo arquitectónico correspondía al ideal y gusto grecorromano, muy utilizado durante la época independiente. Los templos eran de planta rectangular sobre una plataforma escalonada, en la cual se erigirían las columnas griegas de estilo jónico, con un entablamento y techo a dos aguas, que permitiría la existencia del tímpano con alegorías de la diosa a honrar.

Manuel Estrada Cabrera tenía una actitud desconfiada y despectiva hacia los promotores de las artes, los artistas mismos y cualquier actividad intelectual, pese a que sus fiestas minervalias constituían un escenario para las artes.

Ejerció una especie de mecenazgo que lideró con estos certámenes artísticos, en donde su figura pasó a manifestarse también en el campo de las artes manipulando los verdaderos

valores intelectuales, para que éstos fueran útiles a sus intereses.

Manuel Estrada Cabrera, fue juez y crítico del arte, al establecer los lineamientos de la estética y el estilo literario de la nación, dejando al margen de cualquier reconocimiento y premiación económica a los verdaderos valores artísticos. Manuel Estrada Cabrera, fue juez y crítico del arte, al establecer los lineamientos de la estética y el estilo literario de la nación, dejando al margen de cualquier reconocimiento y premiación económica a los verdaderos valores artísticos.

Debieron adaptarse a esta situación, el nicaragüense Rubén Darío, los guatemaltecos Enrique Gómez Carrillo, Máximo Soto Hall y Antonio Batres Jáuregui, el peruano José Santos Chocano y otros más, que debieron limitaren ciertos aspectos el contenido de sus expresiones artísticas.

La censura hizo que el busto en honor a Francisco Vela, elaborada por el artista español Justo de Gandarias, fuera desplazada de su lugar de destino ya que poseía el pecho desnudo, razón por la que se estima fue retirada de su lugar. (G. Monsanto, entrevista, agosto 2016).



Templo de Minerva. En la inscripción del entablamento se lee: "Manuel Estrada Cabrera Presidente de la República a la Juventud Estudiosa"
Foto cortesía de Juan Francisco Méndez

LOS ANTECEDENTES DE LA OBRA

El Mapa en Relieve de Guatemala es uno de los monumentos artísticos de mayor valor nacional e internacional, pues no se encuentra una obra con las mismas características en alguna otra parte del mundo.

Se localiza un ejemplar similar en El Salvador, y en Filipinas (realizados con tecnología contemporánea), al igual que una idea similar hecha en la cabecera departamental de Huehuetenango que muestra a dicho departamento, a San Marcos, Quetzaltenango y Sololá, agregando las fronteras con México.

Fuera de estos ejemplos, no existe en otros países, una obra similar a la nuestra, aumentando su valor tomando en cuenta el procedimiento realizado para su planificación, los instrumentos utilizados y las técnicas implementadas para poder llevar a cabo su ejecución.

Para construir el mapa era necesario poseer datos precisos sobre el terreno. No se contaban con datos precisos aunque desde la época colonial se hicieron esfuerzos como el que se realizó bajo el mando del Jefe del Archivo de Indias, Don Pedro Torres Lanzas, quien instituyó un libro que poseía muchísimos grabados y colecciones de mapas

La obra realizada por el gobierno colonial de España llevaba por título: "Relación descriptiva de los mapas y planos de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala" y contenía una reseña de doscientas ochenta y un cartas y croquis, relativos a lo que se consideran ahora datos geográficos, como ríos, montañas, etc.



Mapa de Guillelmus Blaeu (1571–1638) donde se definen las fronteras de la Capitanía General de "Guatimala".

Foto del autor.

Fue hasta la iniciativa del doctor Mariano Gálvez, quien en su calidad de mandatario, estableció un estudio oficial de la Historia y Geografía, poniendo a cargo a Don Alejandro Marure, especialista en ambos ramos científicos y que además poseía una rica colección de documentos, libros y mapas.

En el año de 1832, se publica el "Atlas Guatemalteco" conformado de ocho cartas, obra del Ingeniero

Mariano Rivera Maestre y José Mariano González. Los grabados incluidos estaban realizados finamente por los artistas Francisco Cabrera (miniaturista) y Casildo España (grabador de la casa de moneda).

Comprendía la "Carta del Estado de Guatemala en CentroAmérica", con los límites que le pertenecían, y aunque el material era de pequeñas dimensiones, también se lograron elaborar la carta del Departamento de Quetzaltenango que en aquel entonces poseía mayores dimensiones, la de Totonicapán, Verapaz, Sololá, Sacatepéquez y Chiquimula.



Grabado de una de las cartas del primer "Atlas" geográfico que muestra los primeros hallazgos } obtenidos mediante herramientas científicas.
Foto cortesía de Edgar Mendoza

Existió también el mapa de Sonnestern del año 1859, que se puede considerar un boceto realizado por un ingeniero alemán que vino bajo la protección del filibustero William Walker, y aunque no posee algún aporte significativo, sigue siendo uno de los antecedentes en cuanto a la descripción geográfica de nuestro territorio.

En épocas más cercanas a la elaboración del Mapa

en Relieve se dio el trabajo de Juan Gavarrete, quien en 1880 presentó un mapa que contenía un apéndice con la distribución de las lenguas propias de los territorios señalados.

Entre otros aportes que vale la pena conocer, se encuentra el trabajo del doctor Carlos Sapper, quien midió muchas alturas y realizó triangulaciones que dejó plasmados en mapas con detalles orográficos, hidrográficos y geológicos que servirían como punto de partida para posteriores investigaciones. (Batres, 1911, p.234)

Las primeras dificultades que se evidencian para la realización, iniciando desde su planificación es la obtención de los datos geográficos, topográficos e hidrográficos para el planteamiento de la obra.

Durante mucho tiempo Guatemala no contó con un territorio establecido de forma concreta en un mapa geográfico oficial, delimitado y plasmado con todas las normas necesarias para su presentación exitosa.

Tampoco se contaba con la tecnología para realizar dicha empresa ni el personal capacitado para las labores necesarias en la toma de mediciones de forma adecuada.

Hubo dificultad para establecer los espacios limítrofes con México y Honduras, con quienes debía organizarse la delimitación geográfica y dejarla asentada con la aprobación de las autoridades competentes, quienes confiarían a su vez, en el personal ejecutor de los procedimientos técnicos de medición.

Las limitaciones tecnológicas y la falta de expertos del campo de la cartografía y ciencias auxiliares a ella, eran los grandes retos que debían superarse. El trazo cartográfico requería de datos específicos que debían recopilarse en diversas anotaciones formuladas en el área de campo, es decir, en los recorridos por el territorio nacional para la obtención de los mismos.

Toda la información debía obtenerse viajando a través del territorio guatemalteco de forma completa, haciendo un recorrido a los cuatro puntos cardinales y todas sus fronteras para obtener certeza total.



Notas de observación del Ing. Vela que sirvieron de fundamentación para el proyecto del Mapa en Relieve. El texto describe montañas y volcanes y cita "Desde la cima del Zunil en Almolonga, Diciembre 17 de 1888".
Foto cortesía del Museo Nacional de Historia.

Esa tarea fue realizada por Claudio Urrutia, ingeniero y cartógrafo formado en la Escuela Politécnica de donde obtuvo los títulos mencionados y que, en la carrera militar, fuera designado como jefe de la comisión de límites con México y Honduras, al igual que se le fuera encargado la traza de algunos municipios.

Como parte de su carrera y compromisos contraídos en la comisión, tuvo una participación directa en la recopilación de los datos demográficos, hidrográficos y su posterior planteamiento en la cartografía.

La exploración fue amplia en el territorio nacional, es decir, recorrió todo el país con los medios disponibles en esa época (inicios del siglo XIX), que consistían en porteadores y animales de carga, sobre los cuales hizo la mayor parte de su travesía junto con el equipo técnico, al igual que el personal seleccionado.

Por lo anterior, el historiador guatemalteco Celso Lara, señala al Ing. Urrutia como el principal colaborador de la obra el Mapa en Relieve, ya que sin sus esfuerzos científicos no se hubiera realizado el monumento.



Maqueta preparatoria para la elaboración del Mapa en Relieve, ejecutado por el Ingeniero Francisco Vela.

Foto cortesía Museo Nacional de Historia.

LA CONSTRUCCIÓN DEL MAPA EN RELIEVE

La construcción inició el 19 de abril de 1904 y finalizó el 29 de octubre de 1905, ejecutada por el Ingeniero Francisco Vela y la subdirección de Claudio Urrutia, aunque a éste último, se le atribuye mucho más la aportación de los datos científicos que se requirieron para la réplica de características topográficas, hidrográficas y limítrofes.

Las obras concluyeron ese 29 de octubre pero quedó pendiente la ceremonia oficial de inauguración, que realizó el Presidente Cabrera en un acto especial con la colocación de la última piedra, siendo el 4 de noviembre de ése mismo año.

El planteamiento del proyecto fue realizado por Francisco Vela, quien llevaba a cabo la planificación de los jardines de Minerva, cercanos al espacio que posteriormente se destinaría para la construcción de la obra.

La base del mapa es de piedra y en los sitios ocupados por agua, de piedra pómez. Las curvas del nivel fueron hechas de ladrillo y la totalidad de la obra está recubierta de cemento, con una técnica conocida como granceado, que brinda textura corrugada, para dar un efecto visual de mayor realismo.

En la construcción del mapa se empelaron 60,000 ladrillos y 259 quintales de cemento, concreto y mampostería. Las cabeceras departamentales están colocadas a escala; los caminos cincelados por una pica de metal; las vías del ferrocarril son de plomo niquelado; los puentes de acero y la pintura de tonos verdosos.

(Prahl, 2005, p.13)

Se ubicó un tanque de 60 metros cúbicos para surtir de agua las corrientes de los ríos, cantidad suficiente para siete horas de servicio; y en la altura de Los Cuchumatanes se instaló el depósito de distribución del líquido. Para este sistema se usaron



Vista del Mapa en Relieve, fotografiada por Ismael Penedo. Se aprecia al fondo, ubicado hacia el sur, los campos del hipódromo.

Foto cortesía de galería El Attico.

750 yardas de cañería de plomo: una parte de la pulgada y media; y otra, de media pulgada.

El área del mapa alcanza 1809 metros cuadrados; la escala horizontal de 1:10,000; y la escala vertical, de 1:2,000. Se usó también una cantidad no determinada de piedra pómez, con la que se realizó la técnica del granceado; la piedra pómez que se utilizó fue traída del volcán Santa María.

Los ingenieros hicieron trabajo de gabinete pero también contribuyeron el artista Don Eugenio Rosal, el comandante Don Miguel Ángel Iriarte, el Ing. Santiago Romero y la colaboración de Ernesto Aparicio. También los dibujantes Eduardo Castellanos, Salvador Castillo y Eugenio Rosal, el artista Domingo Penedo y finalmente el maestro de obras Cruz Saldaña.

Publicó el señor Adolfo García Aguirre, cuatro artículos dedicados al Mapa en relieve y menciona al Ingeniero Vela y al Ingeniero Urrutia y a los ayudantes del trabajo de campo. El diario escribe en el artículo número 3, que el espacio utilizado correspondió a un área de dos mil cien varas cuadradas de terreno al Noreste y a corta distancia del templo a Minerva, a la derecha de éste específicamente, cercano al establecimiento de fuertes cimientos de cal y canto.

Se edificó una plataforma nivelada del mismo material que se recubrió por una capa de cemento, al que se le dieron las propiedades de humedad correspondientes. Ya realizado este procedimiento, los ingenieros y ayudantes se ocuparon de trazar el plano de la República.

Una vez modelado todo el mapa de manera similar al terreno propio, se procedió a aplicar la pintura sobre todo el terreno, usando los tonos que mejor correspondieran a las características del espacio a recubrir. (Diario La República, 22, 24 y 28 de noviembre, y 2 de diciembre de 1905)

Así pues, para las poblaciones se utilizaron pinturas en polvo que fueron preparadas por el señor Eduardo Castellanos y para la fauna, pinturas de la casa Paramatti,

de Italia. Concluida la modelación de los relieves, se hicieron las correcciones y se afinó la pintura para posteriormente marcar las alturas en las curvas de nivel y por último, se marcaron los nombres



Vista del mapa en relieve desde el lado sur. Se observan las plataformas provisionales. Fotografía galería el Attico.

de todos los pueblos, ciudades y caseríos, volcanes, ríos, etc.

También se marcaron las líneas de tren con estaño y plomo, mientras que a los caminos y ríos se les dieron los colores apropiados para ser notados a primera vista y finalmente, los puertos en color rojo, a manos del artista Domingo Penedo.

En aquel entonces, el mapa se encontraba rodeado por una cerca de hierro y alambre de acero y además le circundaba una banqueta de cinco metros de anchura en la que se marcaron los meridianos y paralelos en grados y medios grados. Se tenía la proyección desde su inicio, de construir unas plataformas permanentes y elevadores establecidos para el servicio del público, así como edificar una cubierta de vidrio para proteger la obra.

El Presidente colocó la última piedra en la cumbre más alta de Los Cuchumatanes, una piedra traída de la aldea Chemal, para ser colocada en el sitio preciso de su reproducción en el mapa.

Según un medio escrito el quinto punto: "5°. Cuando se hallen en sus respectivos lugares los diversos establecimientos, se procederá a la colocación de la última piedra del mapa en relieve de la República, mandado erigir por el Gobierno y construido bajo la dirección absoluta del Ingeniero don Francisco Vela, enseguida se izará el pabellón, saludándose con 21 cañonazos será cantado el Himno Nacional y hará uso de la palabra el licenciado Manuel Valle" (Diario La República, 27 de Octubre, 1905)

La información que los diarios brindaron en aquel momento, deja entrever que la inauguración, era solo una de las actividades varias que se tenían programadas por las fiestas que eran de importancia para Estrada Cabrera debido a la cercanía de su cumpleaños, el 21 de noviembre.



Dicha proximidad brindó mayor pompa al acto de las fiestas a la diosa Minerva.

*Fotografía del diario "El Imparcial". Se aprecia al Presidente Manuel Estrada Cabrera, quien viste traje negro con sombrero de copa. Le acompaña el Ingeniero Francisco Vela y a la izquierda el maestro de obras, el albañil Cruz Zaldaña.
Foto Hemeroteca Nacional.*

La fecha de cumpleaños de Manuel Estrada Cabrera (en el año 1905 cumpliría 48 años) era una festividad en la que obligadamente se le brindaban "homenajes" unificando las festividades. De esta forma, el Mapa en Relieve, era también, una forma de ensalzar las obras del presidente.

Las intenciones reales de las mencionadas minervalias, estaban ligadas a la imagen pública de Estrada Cabrera, por lo que resulta evidente el deseo de borrar su memoria al finalizar la dictadura, cuando las fiestas fueron olvidadas al igual que los templos, que fueron destruidos en diversas circunstancias.

Respecto a la calidad y perfección de la edificación, el Diario de Centroamérica cita, a seis días después de la inauguración: *"El estudio de la orografía es completo, pues las principales montañas están perfectamente detalladas, y las de segundo orden, lo suficiente para un exacto conocimiento"*

Uno de los alumnos de Francisco Vela, de apellidos Hernández de León, hace mención a las labores de la construcción del monumento, en la Revista Militar de mayo de 1935, y gracias a él conocemos sobre su elaboración: *"Me tocó vivir los 19 meses que tardara la construcción material del mapa, en continua observación –cuenta Hernández–.*

Presencé la serie de luchas sostenidas con una multitud de obstáculos, producto de la época y del medio." Y agrega: "ante los muchos cálculos, las enormes cintas de papel llenas de números menudos, de signos algebraicos, de líneas complicadas que resolvían los problemas trigonométricos, experimentábamos un verdadero estupor y la figura del ingeniero se agigantaba ante nuestros ojos, como una montaña".

Monumento homenaje al Ingeniero Francisco Vela, que se ubicaba dentro del Mapa en Relieve. Foto cortesía de galería El Attico



"Recuerdo el acto de inauguración en que el propio Estrada Cabrera, caminando sobre tules, llegó a colocar en la cumbre más alta de los Cuchumatanes una piedrecilla traída precisamente del "original", para posar en el sitio que corresponde a la copia", escribe Hernández. (Revista D, 2007).

En su discurso de agradecimiento, según los periódicos de la época, Vela atribuyó la idea del mapa al Señor Presidente de la República, aunque dio crédito a quienes le ayudaron. Mencionó al ingeniero Claudio Urrutia y al artista Domingo Penedo. El Diario de Centro América del 6 de noviembre de 1905 cita sus palabras:

"Sería una modestia estudiada decir que no hay nada mío en el trabajo y que sólo figuro como contratista".

Las intenciones reales de las mencionadas minervalias, estaban ligadas a la imagen pública de Estrada Cabrera, por lo que resulta evidente el deseo de borrar su memoria al finalizar la dictadura, cuando las fiestas fueron olvidadas.

En la época posterior a la dictadura de Estrada Cabrera, los monumentos fueron olvidados o destruidos. Sin embargo, el Mapa en Relieve de Guatemala sobrevivió a esas demoliciones, no así el templo de Minerva que era próximo a él. Fue dinamitado el 29 de mayo de 1953, durante el gobierno revolucionario de Jacobo Árbenz.

Sobre la destrucción de dicho templo, se sabe que fue demolido para realizar la ampliación del campo de béisbol "Minerva", hoy "Enrique Trapo Torrebiarte", ignorándose un contrato del 22 de septiembre de 1923 que convertía al templo en un museo arqueológico.

Sus restos fueron arrojados al barranco vecino. En cuanto al mapa, logró sobrevivir pero quedó en el olvido durante muchos años.

El Mapa en Relieve sufrió daños causados por el terremoto de 1976. En 1979 se hizo una restauración. Se repintó, se colocó nueva señalización y se repararon las grietas.



Distintas vistas del destruido Templo de Minerva para la ampliación de un diamante de béisbol, que actualmente permanece en las cercanías del Mapa en Relieve. Foto cortesía de galería El Atlico

ELEMENTOS ARTÍSTICOS

Un elemento artístico rico en iconografía es la barandilla que bordea todo el Mapa en Relieve de Guatemala, que posee una altura de 90 centímetros y un perímetro de 215 metros aproximadamente, y fue construida de cemento en los talleres de Antonio Doninelli, llamado Taller Artístico Industrial A. Doninelli & Cía.

Esta balaustrada posee a lo largo un total de seis medallones con motivos decorativos que van repitiéndose en serie. A esta barandilla o prefil, se le decoró con dichos medallones tratados con bajorrelieves en el anverso, es decir, la parte frontal que da su cara hacia el observador, mas no así en el reverso.

Sus motivos esenciales son alegorías y símbolos clave en la historia de la que anteriormente fuera la República Federal de Centroamérica (1824-1838) y que el artista Antonio Doninelli tomó de la numismática, aún más que de la heráldica. Los símbolos tomados son propios de los cuños de las monedas que se elaboraron en la época de la Federación Centroamericana en los años de gobiernos liberales, a los que pertenecía Cabrera.

Dada esa circunstancia, los medallones no poseen símbolos referentes a la época conservadora y evitaron cualquier tendencia a ilustraciones de expresión religiosa o de influencia de la monarquía española.

Todas las expresiones artísticas públicas, buscaban manifestar afinidad a la República y a los ideales de la revolución francesa, adoptados ampliamente desde el triunfo liberal de 1871 y que se mantuvieron hasta el gobierno de Ponce Vaides en 1944. Estos ideales fueron proyectados pues, en los símbolos que correspondían a la visión de la reforma liberal y eran básicamente, la libertad, la justicia y la unión.



*Vista completa de la barandilla con los medallones de Antonio Doninelli.
Foto del autor*



Medallón con la Imagen del Quetzal.
Foto del autor.

1. EL QUETZAL.

Se observa un quetzal de perfil posado en la columna griega. Doninelli no se basa en los cuños de las monedas usados durante esa época, ya que antes de 1905, no existía moneda con este troquelado.

La figura del quetzal sobre la columna, sin embargo, sí aparecerá en una moneda pero no será hasta en 1925, es decir, mucho tiempo después de la inauguración del Mapa en Relieve.

Este símbolo se encontraba en el escudo la Campaña de la Unión Centroamericana de 1885, que fue reproducido en 1958 por doña Albertina Gálvez en su libro "Emblemas Nacionales", en la página 165, edición de 1958 de la Editorial del Ministerio de Educación Pública.

En el emblema del pedestal puede leerse la leyenda "15 de septiembre de 1821-28 de febrero de 1885", mientras

que en las monedas que posteriormente se acuñarían, en la columna se lee "30 de junio de 1871" (fecha de la revolución liberal).

Seguramente, el artista Antonio Doninelli tuvo influencia directa de dicho emblema y realizó una reproducción de los medallones para reforzar las ideas de propaganda política propia del gobierno cabrerista.

2. EL SOL NACIENTE Y LOS CINCO VOLCANES.

Es uno de los emblemas que tuvo mucha circulación en la época de la Federación Centroamericana pues figuraba en las monedas utilizadas: metálico troquelado desde 1824 hasta 1851, en monedas de plata de 1, 2 y 8 reales y 1 escudo de oro, mientras que en las de un cuarto de real y de medio real, aparecen el símbolo similar, aunque poseía únicamente 3 volcanes. Al estar en las monedas,



Medallón con la Imagen de los cinco volcanes con el sol naciente.
Foto del autor

eran más entendibles por la población y sería motivo posterior para la elaboración de uno de los medallones que serían colocados en la balaustrada; el sol naciente sobre cinco volcanes hace alusión al ideal de prosperidad para las naciones centroamericanas, manifestando el deseo de un nuevo amanecer de desarrollo y abundancia.

Existen leves diferencias entre éste símbolo utilizado en las monedas acuñadas y el del escudo que originalmente apareciera en 1823 bajo la creación de las Provincias Unidas del Centro de América. El escudo de las provincias poseía las cinco cumbres, en la parte superior irradiaba rayos de luz y el gorro de la libertad, todos incrustados en una figura triangular, según decreto del 21 de agosto de 1823, en el Decreto No. 29, artículo 1.

A diferencia de éste, el símbolo utilizado en las monedas y por lo tanto, en el medallón, poseía el sol naciente de lado derecho irradiando sus rayos hacia la izquierda, característica que fue ampliamente conocida en territorio centroamericano debido al resello de monedas empleado ante la falta de moneda metálica circulante y que fuera recurso provisional.

3. EL ESCUDO DE ARMAS.

El escudo de armas, constituido en el gobierno de Miguel García Granados, es un emblema muy conocido por la población ya que actualmente se encuentra en diferentes monedas en circulación y que en aquél momento, también se encontraba en las piezas de cambio.

Este símbolo surge de la alegoría elaborada por el artista suizo Juan Bautista Frener para las celebraciones del 50 aniversario de la independencia y que después, sus elementos decorativos se utilizarían como un escudo nacional.



*Medallón con la Imagen del escudo de armas.
Foto del autor*

La elaboración del medallón deriva de las monedas que utilizaban el escudo de armas elaborado por Frener. Es de tomar en cuenta que la mayor parte de la obra creada por Doninelli está basada en la numismática, y que era una práctica frecuente la elaboración de medallones inspirados en monedas.

4. LA CEIBA

La ceiba fue reconocida como árbol nacional y símbolo patrio hasta 1955. Su afinidad con los ideales de la Federación Centroamericana era generalizada.

Figuró en el reverso de las monedas con la leyenda: "libre, crezca, fecundo" cuya circulación se dio desde 1824 y al año de 1829 donde se utilizó como resello de "moneda provisional".

El resello se usaba por falta de metálico suficiente para proveer a los estados de la federación, por lo que se procedió a utilizar moneda antigua con el resello mencionado para ser aceptado como pieza de cambio válida.

Su significado es propio de la visión de prosperidad y desarrollo, tal como lo muestra de forma simbólica éste árbol de tanta presencia en el territorio centroamericano.

5. LA LIBERTAD

No todos los símbolos utilizados en los medallones corresponden a símbolos patrios, pero sí a monedas que se utilizaron en la época independiente, la federación y el gobierno liberal. La figura de la libertad es uno de esos símbolos utilizados en monedas.

Las monedas de 1, 2 y 4 pesos que fueron acuñadas desde 1872 hasta 1899, poseían esta figura en el anverso, y en su reverso, el escudo de armas citado con anterioridad.

La libertad se presenta con una figura femenina ataviada con pliegues delicadamente tratados con un estilo grecorromano. Se encuentra en posición sedente, portando en su manoderecha el cuerno de la abundancia, mientras que en la izquierda sostiene una balanza, símbolo de la justicia. Por debajo de la balanza, aparece una columna con la leyenda "30 de junio de 1871" con unas cadenas rotas al pie del basamento. Claramente, esta



*Medallón con la Imagen de la Ceiba.
Foto del autor.*



*Medallón con la Imagen de la Libertad.
Foto del autor.*

leyenda se refiere al triunfo liberal, por lo que las cadenas rotas ponen en claro la ruptura del gobierno conservador.

6. EL MONOGRAMA DE LA REPÚBLICA

Es un monograma de la República de Guatemala elaborado con las letras RDG: República De Guatemala. No se ha encontrado alguna moneda con este monograma, por lo que posiblemente fuera idea de Antonio Doninelli o bien podría tratarse de inspiración tomada de algún botón, broche o arma de algún uniforme militar.

En cuanto a la barandilla, se logra apreciar una alegoría de la geografía, ubicándose en cada una de las columnas que posee la balaustrada de forma intercalada, dándole ritmo a la composición. Esta no se encuentra en forma de medallón, pero si se encuentra presente en el anverso y reverso del rectángulo que conforma la columna.

Fue colocado como símbolo de la ciencia principal de la cual se valieron los ingenieros para realizar la obra: es la imagen de una joven mujer que se encuentra de frente con el busto descubierto al estilo grecorromano, y que sostiene dos globos terráqueos a los lados, simbolizando el viejo y el nuevo mundo, y la unión entre Europa y América.

La inspiración pudo ser de una medalla que se acuñó por la Independencia en 1821, la cual posee la representación mencionada en el reverso, con la diferencia de que se trata de un ángel sosteniendo los dos globos terráqueos, figura que se le dio el nombre de "El genio de la libertad americana".



*Monograma de la República.
Foto del autor.*



*Alegoría de "La Geografía".
Foto del autor.*

LOS ARTISTAS

FRANCISO VELA

Nació en 1859 y murió en 1909. Coronel e Ingeniero. Nació en Quetzaltenango, el 23 de julio de 1859, en el hogar de Cruz Vela y Antonia Arango.

Según el libro: "Nuestros Cuarteles" del General e Ingeniero Pedro Zamora Castellanos 1972 Editorial del ejército finalizó sus estudios en 1878, con el grado de Subteniente del Ejército y el título de Ingeniero de Telégrafos, que le valió para iniciar su servicio como Director del ramo a Quetzaltenango. En 1884, volvió a la ciudad de Guatemala y fue asignado en la Escuela Politécnica como Profesor y Oficial de la

Compañía de Cadetes, del 27 de enero hasta el 16 de agosto para posteriormente, organizar en el establecimiento un gabinete de Física, por iniciativa propia.

En 1885 fue ascendido a Capitán del Ejército y después a Comandante Segundo, recibiendo en 1887, otros despachos de Comandante Primero, y concluyendo al mismo tiempo sus estudios de Ingeniero Topógrafo, y el 30 de agosto de 1889 fue nombrado Director del establecimiento del cual se hizo cargo hasta el 3 de abril de 1891.

Realizó estudios de pedagogía, así como iniciarse en la metodología matemática. Así mismo, se matriculó en la "American School of Correspondence", de Filadelfia, obtuvo el título de Ingeniero Municipal. Figuró como socio de la Academia de Ciencias y del Ateneo de Guatemala. Con su esposa, Magdalena Penedo, procreó una hija. Así también fue diputado a la Asamblea Nacional Legislativa. Fue también Decano de la Facultad de Ingeniería (1898-1902) y Director General de Estadística. En 1900 fundó la revista La Propaganda Científica.

Escribió el libro Cartilla de Geografía Nacional y Datos de la República de Guatemala, en 1908. Murió en Esquipulas el 26 de febrero de 1909, víctima de una peste, cuando ejecutaba el estudio de los límites entre Guatemala y Honduras. La facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos creó el "Premio Vela", para la mejor tesis de graduación del año. La Escuela Nacional Urbana para Varones No. 31, de la ciudad de Guatemala, jornada vespertina, lleva su nombre.

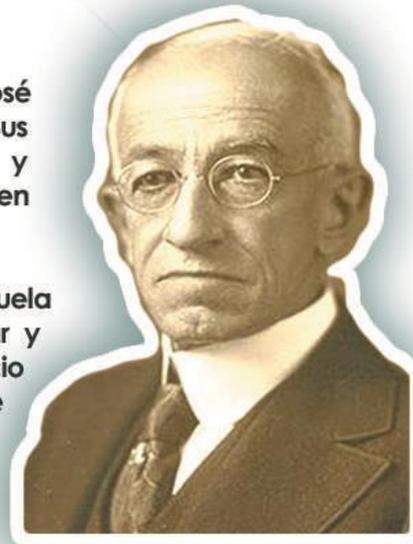


Ing. Francisco Vela
Fotografía cortesía galería el Attico

CLAUDIO URRUTIA

Ingeniero y cartógrafo nacido en San José Costa Rica, el 30 de octubre de 1857. Sus padres fueron Juan de Urrutia y Zárate, y Siriaca Mendoza, quienes se establecieron en Guatemala en 1862.

Estudió en el colegio de su padre y en la Escuela Politécnica, donde cursó la carrera militar y obtuvo el título de Ingeniero. En el ejercicio profesional se destacó por sus trabajos de cartografía; entre ellos, los realizados para la Comisión de límites con México y la correspondiente con Honduras, la delimitación de la mayoría de los municipios existentes; el trazo de la 7ma avenida sur, en la zona 9 de la ciudad de Guatemala con orientación a 45 grados del eje norte-sur.



*Ing. Claudio Urrutia
Fotografía cortesía galería el Attico*

Desempeñó los cargos siguientes: Ingeniero Subdirector en la construcción del Mapa en Relieve, situado en el Hipódromo del Norte; Jefe de la Comisión de Límites con México (1885-1990); Decano de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de San Carlos; Alcalde de la ciudad de Guatemala; diputado en la Asamblea Constituyente (1920-1921),

Director del Observatorio Meteorológico Nacional; y Director de Obras Públicas. En 1923 publicó el mapa de la República de Guatemala, con curvas de nivel, a escala 1:40,000, el cual sirvió durante muchos años como Mapa Oficial. En 1918 importó el primer sismógrafo, que la Universidad de Georgetown le entregara para estudiar los movimientos sísmicos de Guatemala; instrumento que instaló en su casa y donó, después, al Observatorio Meteorológico Nacional. Fue el inventor de dos aparatos: la Mira Urrutia, conocida como Mira Invar, que se usa en trabajos de topografía; y el autómetro, máquina de calcular expuesta y premiada en la Exposición Internacional de 1897.

Fue miembro fundador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos y del Observatorio Meteorológico Nacional. Falleció en la ciudad de Guatemala, el 12 de octubre de 1934.

ANTONIO DONINELLI

Escultor y constructor nacido en Milán, Italia en 1859, estudió escultura, modelado y construcción en la Academia de Bellas Artes de Milán.

que se cumplió el 75 aniversario de la construcción del mapa. Es de base rectangular de cemento armad y posee un vano de profundidad media que permite la ubicación de una placa de bronce, trabajada como alto relieve.

Dicha pieza muestra una escena de las actividades de trabajo de medición, exploración y reconocimiento de datos que llevó a cabo el Ingeniero Vela, quien se encuentra en la parte central del panel y se ilustra con un teodolito, mientras otras figuras aparecen en colaboración, revisando planos y trabajadores que ayudan en la labor.

En la superficie inferior se lee la siguiente inscripción: "El Ing. Francisco Vela toma datos para el Mapa en Relieve en el Altiplano. R. Galeotti Torres. 1981. Escultor"

Otro monumento dedicado al Ing. Vela es un retrato escultórico que se ubica al norte, elaborado también por el escultor Rodolfo Galeotti Torres en 1963 en piedra labrada donde aparecen, signos de puntos, rayas y letras grabadas en piedra, parte del alfabeto en clave Morse. Según parece en algunas anécdotas, la letra Q que está presente, posiblemente sea de Quetzaltenango, por ser el departamento en el que nació el Ing. Francisco Vela.

(Prah, 2005, pp. 37-38)

Finalmente, se encuentra una escultura dedicada al Ing. Claudio Urrutia y es un busto que posee la siguiente inscripción: "Ingeniero Claudio Urrutia M. Valioso colaborador del Ingeniero Francisco Vela y Subdirector del Mapa en Relieve". El mismo fue elaborado en 1996 por el escultor Francisco Delgado.



*Alto relieve conmemorativo en honor al Ing. Francisco Vela.
Foto del autor.*

ESTADO ACTUAL Y CONSERVACIÓN

El Mapa en Relieve fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, según Artículo 4º del Acuerdo Ministerial Número 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes de fecha 13 de agosto de 1998.

Actualmente se encuentra bajo la administración de la Municipalidad de Guatemala, y el costo por ingreso es de Q5.00 para turistas nacionales y Q.25.00 para extranjeros.

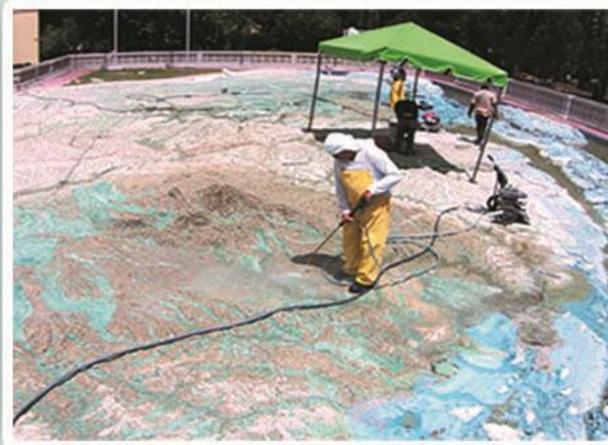
Durante el año 2015 fue incluido como punto de partida para la llamada "Ruta Histórica", una iniciativa en conjunto de la Municipalidad de Guatemala y el INGUAT, que sugiere un recorrido para visitar un corredor que señala los monumentos de valor artístico e histórico.

A principios del mes de enero del 2008, la Municipalidad de Guatemala, a través de la Dirección de Educación y Cultura tiene a su cargo la administración de la obra. Se le ha dado el enfoque cultural organizando varias actividades culturales como exposiciones de arte de las diferentes escuelas municipales y charlas.

Esta iniciativa también ha permitido la creación de un espacio educativo habilitado en el ingreso al sitio. Dicho espacio comprende una sala conteniendo un recorrido museográfico con ilustraciones y fotografías de diversos momentos históricos de la ciudad capital, haciendo hincapié en las construcciones, edificios y sitios emblemáticos.

Está equipada con amplias infografías para el entendimiento de los temas mostrados, así como butacas para el descanso del visitante, y servicio sanitario.

En las inmediaciones del recorrido en torno al mapa, se encuentra una placa de bronce, donde se hace un reconocimiento a la labor de restauración del monumento, que fuera realizado por el INGUAT bajo la administración del Lic. Álvaro Arzú Irigoyen, quien en ese momento era su director, y el Instituto



*Labores de limpieza realizadas por trabajadores de la Municipalidad de Guatemala.
Foto Prensa Libre.*

Geográfico Nacional con colaboración de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, todo esto en 1980.

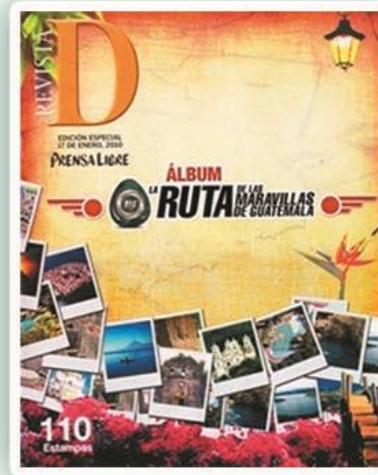
Dicha restauración se había planificado desde 1975 bajo una comisión establecida por el presidente Laugerud García, según acuerdo gubernativo del 21 de marzo de 1975. En el año 2009, una entidad bancaria nacional, realizó un certamen en el que la población guatemalteca podía proponer algún sitio turístico natural, o monumento histórico o artístico que correspondiera a cada uno de los departamentos del país.

El objetivo era identificar estos sitios y conocerlos como "Las Maravillas de Guatemala", para que la población participara en una votación para nombrar a las maravillas ganadoras del certamen.

Los monumentos que destacaron para representar al departamento de Guatemala, fueron tres: El Centro Cívico, El Acueducto La Culebra, y El Mapa en Relieve.

Se obtuvieron grandes resultados llegando a más de tres millones de votos vía web y aproximadamente cuatro millones de mensajes de texto que se contabilizaron.

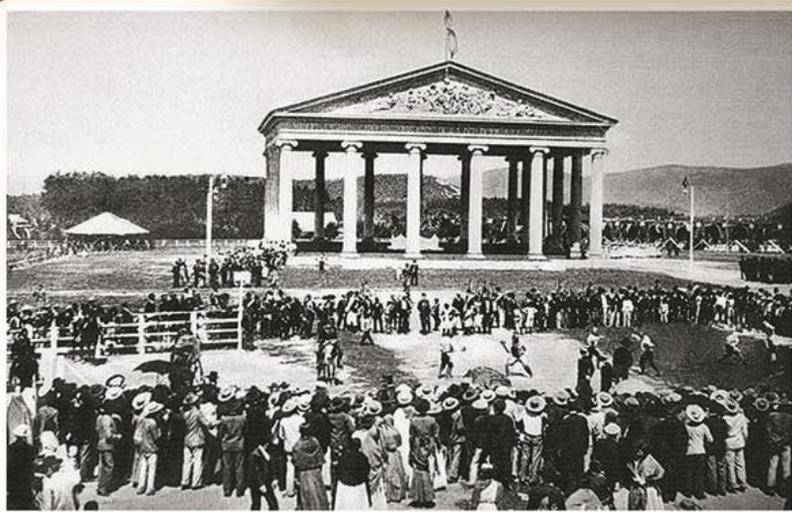
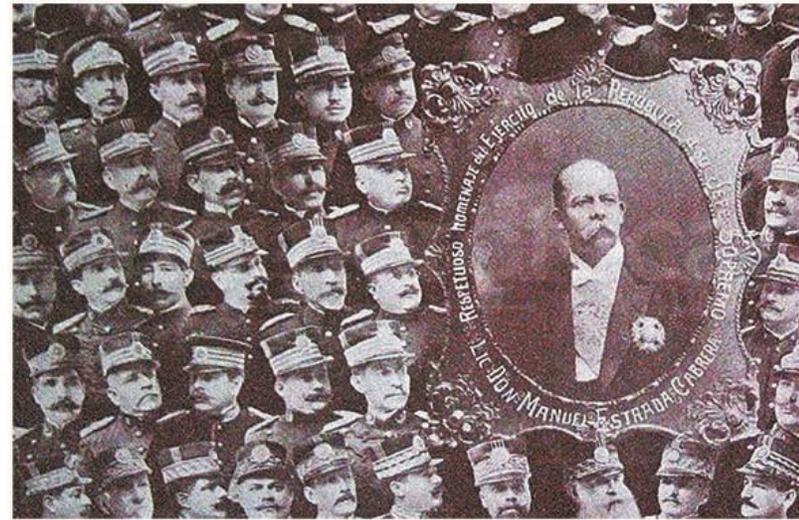
En los jardines del Mapa en Relieve, se colocó una placa reconociendo su importancia y su participación en el certamen mencionado. Revista D, publicó un álbum de 56 páginas con 110 estampillas coleccionables, con imágenes de las maravillas de Guatemala, dentro de las cuales, existe un apartado especial para el Mapa en Relieve con una breve reseña histórica.



En esta página, portada e interior del álbum "La Ruta de las Maravillas de Guatemala", donde se encuentra el Mapa en Relieve, como un monumento destacado. Foto cortesía galería El Altico.

EL MAPA EN FOTOGRAFÍAS

Fotografía del Presidente Manuel Estrada Cabrera, exaltado por el ejército de Guatemala.



Fotografía de la concurrencia que observa un duelo deportivo, frente al Templo de Minerva.

Imágenes galería El Attico

En la presente página:

Grabados cartográficos que son parte del primer "Atlas" que buscaba representar nuestro territorio en base a datos científicos. Se muestran diversas cartas, es decir, mapas de algunos de los departamentos de Guatemala.

Dicho Atlas es uno de los primeros antecedentes para la elaboración de un estudio más amplio y detallado, que en posteriormente se daría, y que a su vez, traería la idea de elaborar el Mapa en Relieve.

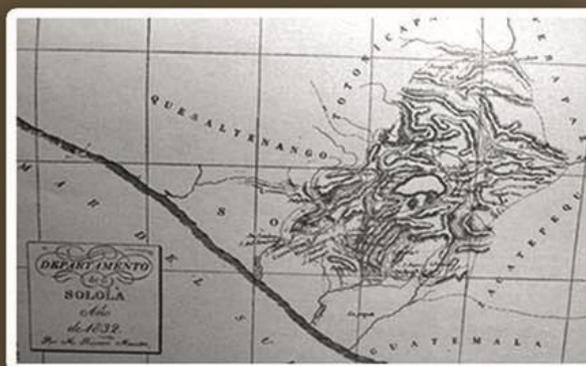
Aparecen de arriba hacia abajo:

Departamento de Quetzaltenango.

Departamento de Sololá.

Departamento de Verapaz.

Imágenes Academia de Geografía e Historia.





Fotografía del Ing. Vela en las labores de campo, tomando datos para sus estudios geográficos y de la topografía nacional (arriba), que posteriormente servirían para la construcción del Mapa, inaugurado por el Presidente Manuel Estrada Cabrera. Abajo, se observa la salida del Presidente (ataviado con traje negro y sombrero de copa) luego de colocar la última piedra.

Imágenes Museo Nacional de Historia.

En la presente página, de arriba hacia abajo:

- Vista del cerro San Idelfonso, donde se aprecian las líneas de elevación del terreno, que se establecieron para definir la altitud del terreno.



- Vista de la cabecera departamental de Zacapa, en el que se aprecia el recorrido del Río Motagua. El color rojo define la cabecera departamental o poblado de importancia, mientras que el paso del río fue elaborado con picas.



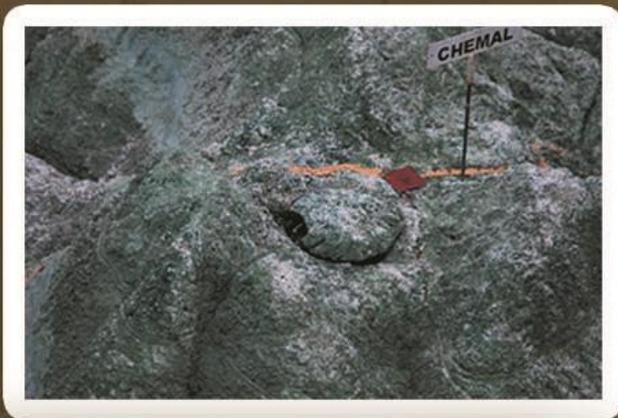
Detalle del poblado de Montufar, Izabal, donde aún se encuentra la línea del tren elaborada en estaño y plomo y que representaba el paso ferroviario real en el territorio nacional.



Imágenes del autor.

TAPACHUL

JABON PICHE



En la presente página, de arriba hacia abajo:

- Detalle de la población de Chemal, el poblado más elevado en la sierra de los Cuchumatanes. La piedra que aparece en el centro, es originaria de dicha región y fue la última colocada en el mapa, a manos del Presidente Manuel Estrada.

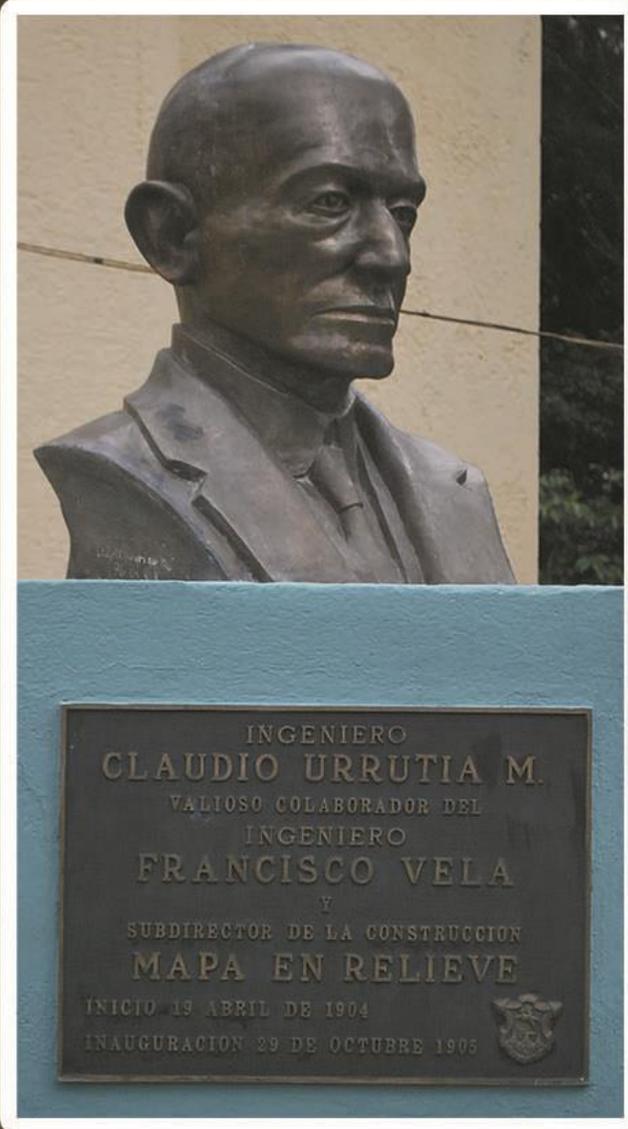


- Vista y detalle de las indicaciones geográficas que determinan la posición del territorio nacional, en relación a latitudes.



Vista de uno de los canales o fosas ocultas en el área de los arrecifes de Belice. Dichas fosas permitían la circulación del agua.

Imágenes del autor.



En la presente página:

Busto en bronce elaborado por el artista Francisco Delgado. El retrato escultórico del Ing. Claudio Urrutia se ubica a un costado del salón de usos múltiples que se encuentra en el ingreso al Mapa en Relieve.

En su reconocimiento se lee: "Ingeniero Claudio Urrutia M. Talentoso colaborador del Ingeniero Francisco Vela y Subdirector de la construcción del Mapa en Relieve. Inicio 19 de abril de 1904. Inauguración 29 de octubre de 1903"

Imágenes del autor.



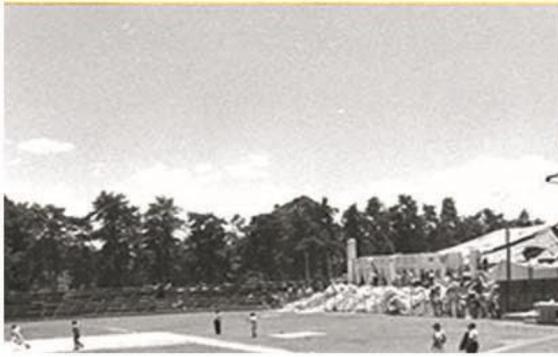
Fotografía publicada en la Revista LIFE, del año 1953 en el que se observa la torre de observación, y el templo de Minerva al fondo.

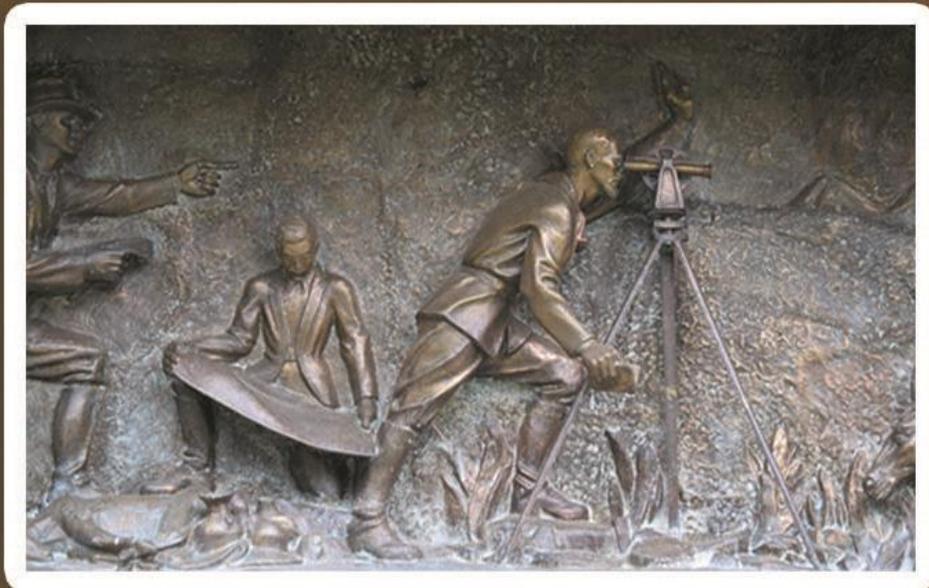
Imágenes galería El Attico.

CATARINA
RIO CABUZ

En la presente página:
Las tomas muestran los
escombros del Templo de
Minerva, que dio paso a la
construcción de un estadio
de béisbol.

Imágenes galería El Attico.





Detalle del relieve en bronce, dedicado a la labor del Ing. Francisco Vela en el 40 aniversario de la inauguración del mapa (arriba), mientras que un busto en mármol (abajo) reconoce la valiosa ayuda de otros artistas. Ambas obras realizadas por el escultor Rodolfo Galeotti Torres.

Imágenes del autor.



Los medallones en la balastrada (arriba) tienen su origen en monedas que circulaban en la Federación Centroamericana, como la presente de un valor de 8 Reales (abajo), y que eran ricas en iconografía. Los ideales de la nación se manifestaban en dichos símbolos que inspiraron a Doninelli, por lo que su aparición en los medallones, son un registro de una época histórica.

Imágenes del autor / Museo Numismático de Guatemala.



Los símbolos regularmente aparecían en decoraciones propias de la heráldica, que se aplicaron en las monedas, y de ellas, los medallones como el que muestran a La Libertad y el Escudo de Armas (arriba). La población conoció dichos símbolos gracias a la circulación de monedas en las cuales aparecían (abajo), como en la presente de 1 Pes Imágenes del autor / Museo Numismático de Guatemala.



La moneda de 4 Escudos (arriba), circulaba en la Federación Centroamericana y al igual que otras denominaciones, portaban símbolos propios de los ideales de la federación. Con algunas variantes en el diseño, el circulante era acuñado por la Casa de Moneda de Guatemala y Honduras pero en la época de escases de metálico, se reselló (acuñar moneda sobre otra ya existente) moneda española con el cuño de la Federación (abajo).

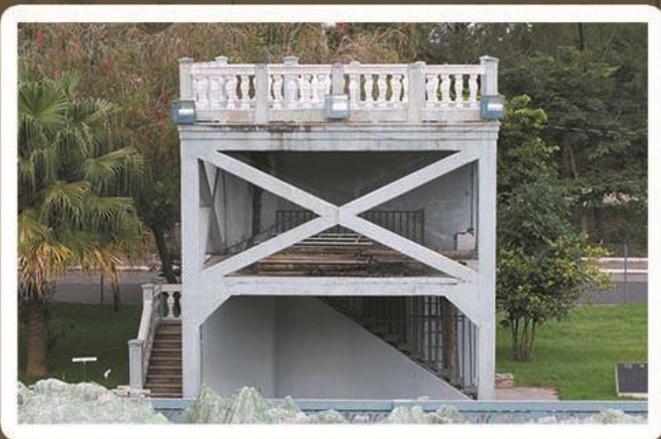
Imágenes Museo Numismático de Guatemala.

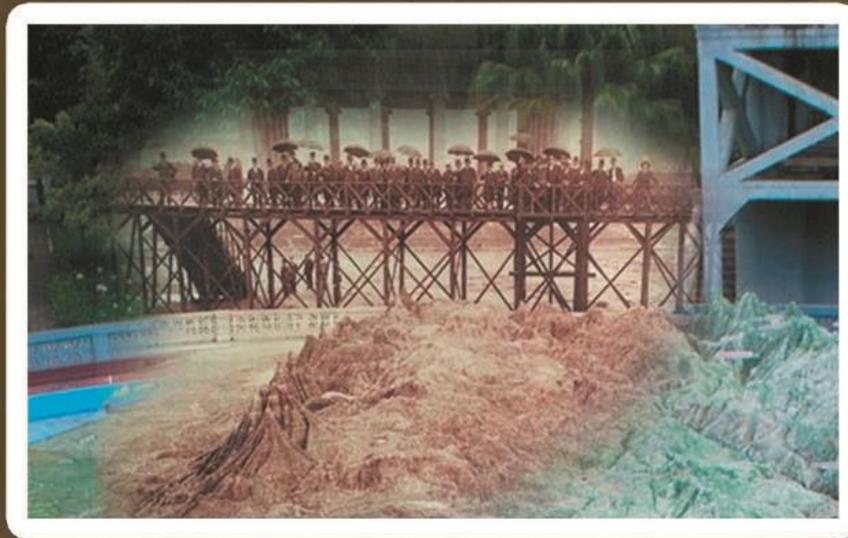
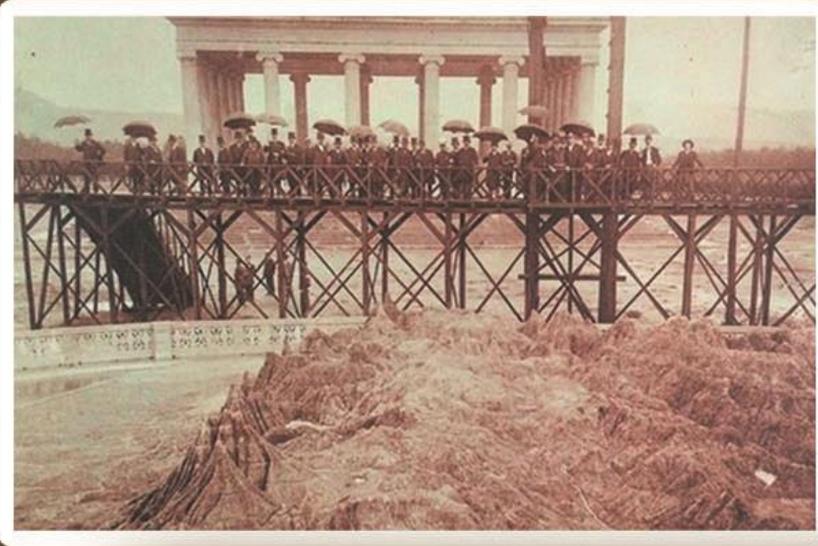


En la presente página, de arriba hacia abajo:

- Detalles de las torres de observación que en la actualidad, se encuentran en funcionamiento. Las mismas posteriores a la plataforma horizontal que provisionalmente se habían construido, y que permitían un recorrido más extenso a lo largo del Mapa en Relieve.

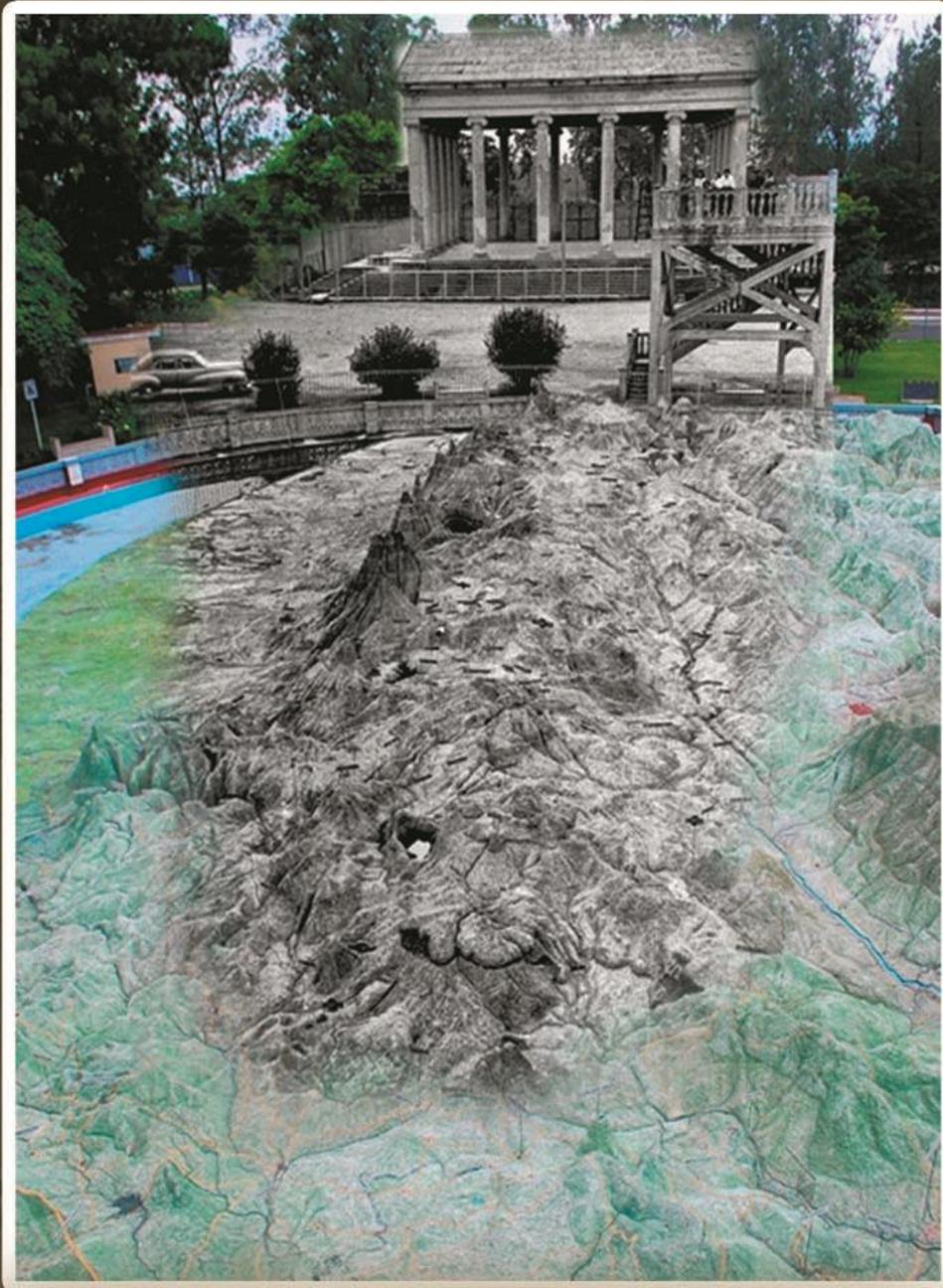
Imágenes del autor.





Vista de la primera plataforma de observación (arriba) construida posterior a la realización del Mapa en Relieve. En la fotocomposición (abajo) yuxtapone la fotografía antigua con una toma reciente, dejando ver la ubicación de la plataforma, si se conservara en pie.

Imágenes galería El Attico.



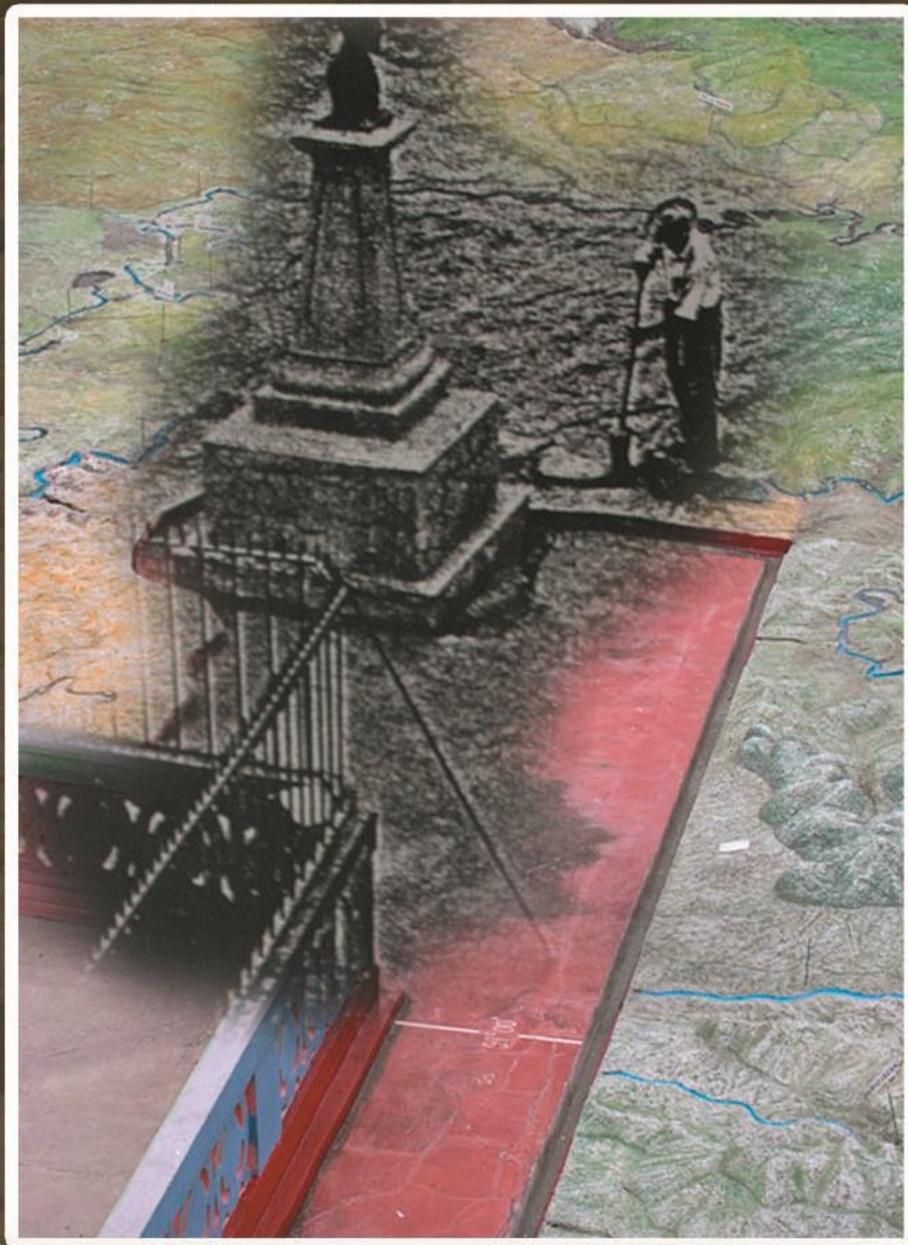
La fotografía publicada en la Revista TIME se ha yuxtapuesto con una fotografía actual, tomadas ambas, desde la misma ubicación, lo que permite apreciar exacta del Templo de Minerva, y visualizar cómo se apreciaría el conjunto si existiera aún aquella edificación.



**Nótese que en la fotografía superior, de existir aún el templo de Minerva, podría apreciarse su reflejo en el mapa en relieve. Gracias a la unión de la fotografía antigua y la reciente se puede hacer esta comparación.
Fotografías del autor y archivos de galería El Attico.**



Estas fotografías del archivo del Museo de Historia, intervenidas con fotografías actuales, se aprecia la ubicación exacta de la torre y templo de Minerva. Abajo, una toma desde el sur del mapa muestra la plataforma provisional que se ubicaba al oriente, en este caso, un grabado intervenido con una fotografía en la yuxtaposición exacta.



En esta página, se observa el espacio creado dentro del mapa en relieve, para colocar un monumento al Ing. Vela. Gracias a la yuxtaposición de ésta fotografía del archivo del Museo de Historia con una toma realizada en la actualidad, se logra observar el espacio de la barandilla con la antigua reja y su estado actual, es decir, sin ella.

RECOMENDACIONES

Se debe fomentar la divulgación de toda clase de información concerniente al Mapa en Relieve, ya que su desconocimiento implica la pérdida de los valores culturales, artísticos e históricos de los cuales la sociedad guatemalteca podría enriquecerse y heredarlo a las futuras generaciones.

Es importante brindar el reconocimiento necesario a tan grande obra, pues su precisión es de casi un 95% por lo que, su realización en una época sin tecnología como la del presente siglo, es sin duda, una gran muestra de la inteligencia de hombres cuyo nombre no debe perderse: el Ing. Francisco Vela y el Ing. Claudio Urrutia.

Debe rescatarse no solo la obra abordada, sino también los monumentos y detalles artísticos que posee todo el conjunto, ya que los medallones son fuente importantísima de la historia del país y rico en información que marcó toda la época liberal y que vale la pena mantener en buen estado.

GLOSARIO

ANTEPECHO: Baranda que se coloca en un lugar alto para poder asomarse sin peligro de caer.

BALAUSTRADA: En este caso se refiere a una estructura que posee una serie de pequeñas columnas, generalmente con molduras, que con lo barandales forman barandillas de balcones, azoteas, corredores y escaleras.

CARTOGRAFÍA: Ciencia que estudia los mapas.

CUÑO: Troquel o punzón ordinariamente de acero, con que se sellan las monedas, medallas y otras cosas análogas.

MINERVA: Diosa romana de la sabiduría.

GEOGRAFÍA: Ciencia que trata la descripción de la tierra.

GEOLOGÍA: Ciencia que trata de la forma exterior e interior del globo terrestre, de la naturaleza de las materias que lo componen y de su formación, de los cambios o alteraciones que estas han experimentado desde su origen, y de la colocación que tiene en su actual estado.

GRANCEADO: Técnica empleada en trabajos de albañilería, con la que se brinda textura rugosa a una superficie, lograda a través de mezcla de cemento, arena o diversos materiales mediante una especie de salpicadura que se le da a la superficie sobre la que se emplea.

GRECORROMANO: Perteneciente o relativo a griegos y roanos, o compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo.

HERÁLDICA: Referente a los blasones, es decir, el arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona.

HIDROGRAFÍA: Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre.

MAMPOSTERÍA: Obra hecha con mampuestos(piedra sin labrar) colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.

MECENAZGO: Protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica.

NUMISMÁTICA: Disciplina que estudia las monedas y medallas, principalmente las antiguas.

OROGRAFÍA: Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas.

PRETEL: Muro o valla de piedra u otra materia que se pone en los puentes y en otros lugares para preservar de caídas.

RESELLO: Segundo sello que se realiza en una moneda.

TEMPLETE: Armazón pequeña en forma de templo, que sirve para cobijar una imagen o forma parte de un mueble o alhaja, parecido a un pabellón o quiosco.

TEODOLÍTO: Instrumento que se compone de un círculo horizontal y un semicírculo vertical, ambos graduados y provistos de anteojos, para medir ángulos en sus planos respectivos.

TÍMPANO: Espacio triangular que queda entre las dos cornisas inclinadas de un frontón y la horizontal de su base.

TOPOGRAFÍA: Arte de describir y delinear detalladamente la superficie de un terreno.

OBRAS CONSULTADAS

Bibliografía:

- Alejandro Marure. "Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica". Desde 1811 hasta 1832. Tomo I, Volumen 36 Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular. Guatemala, 1960.
- J. Antonio Villacorta C. "Monografía del Departamento de Guatemala". Tipografía Nacional. Guatemala C.A. 1926.
- Carlos E. Prah. "Aproximación a los Símbolos Patrios". Editorial Paprex. Guatemala, 2005.
- Carlos E. Prah. "El Mapa en Relieve de la República de Guatemala, 1905-2005". Colección Cuadernos Históricos. Guatemala, mayo 2005.
- Claudio Urrutia Evans. "El observatorio Nacional, parte de mi vida". Imprenta ARTEP. Guatemala, 1989.
- Francis Polo Sifontes. "Historia de Guatemala". Editorial Evergraficas, S. A. León, España, 1988.
- "Joyas Numismáticas de Guatemala". Publicación del Banco de Guatemala. Guatemala, 2009.
- "El Banco Central". Publicación del Banco de Guatemala. Guatemala, 2006
- Juan Eduardo Cirlo. "Diccionario de símbolos". Editorial Labor, S.A. Barcelona España, 1988.

- José Antonio Mobil. "100 personajes históricos de Guatemala"
1era edición noviembre 1979, segunda impresión 1991
Ciudad de Guatemala.
- María Albertina Gálvez G. "Emblemas Nacionales. Editorial del Ministerio de Educación Pública".
Guatemala, 1958.
- Jorge Luis Ariola. "Diccionario Enciclopédico de Guatemala "Tomo II.
Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, julio 2009.
- Carlos C. Haeussler Yela. "Diccionario General de Guatemala". Tomo III.
Guatemala, noviembre 1983.
- Ian Chilvers. "Diccionario de Arte".
Adaptación para la edición española de Adolfo Gómez Cedillo, Elena Luxan y María Ángeles Toajas Roger.
Alianza Editorial, S. A.
Madrid, España, 1995.
- Héctor Gaitán Alfaro. "Memorias del Siglo XX" Tomo I
Artemis Editor.
Guatemala, 1999
- "Libro de Oro del Mapa en Relieve"
Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.
- Asociación Amigos del País. Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala.
Fundación para la Cultura y el Desarrollo
Primera edición.
Guatemala, 2004.
- Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.
Año IV, Tomo IV, Número 1.
Guatemala septiembre 1927.
- Anales de la Sociedad de Geografía e Historia
Año XVII, Tomo XVII, Número 1.
Guatemala marzo 1941.
- Antonio Batres Jaugueri. "El Ideal"
Editorial Circulo Pío X
Guatemala 1911.

Revistas y Periódicos:

- Hemeroteca Nacional. Diario de Centroamérica y La República, octubre, noviembre y diciembre de 1905
- Revista "D", publicación del 17 de octubre de 2004. Páginas 24 y 25. Prensa Libre, Guatemala.
- Revista "D", publicación del 28 de octubre de 2007. Páginas 16 y 17. Prensa Libre, Guatemala.
- Revista "D" Álbum La Ruta de las Maravillas de Guatemala, Edición Especial del 17 de enero de 2010. Prensa Libre, Guatemala.
- Revista Militar
Tomo II Núm. 13.
Guatemala, 30 de septiembre 1921
- Revista REVUE, publicación del mes de julio del 2014. Página 5.
Escrito por J.M. Magaña Juárez.

Entrevistas:

- Guillermo Monsanto
Curador, artista escénico y grafico, historiador del arte, cofundador de Galería El Attico y director del Centro de Documentación MONESCO.
- Luis Humberto Escobar
Curador, tasador, historiador del arte y cofundador de Galería El Attico.

Fotografías:

- Archivo fotográfico de Prensa Libre.
- Archivo general del Museo Nacional de Historia.
- Fotografías realizadas por el autor de la presente monografía.
- Archivo documental del Centro de Documentación MONESCO y Galería El Attico.

- Publicado en Diario Digital, por Mulisa de León, 31 de enero de 2016:
<http://diariodigital.gt/2016/01/mapa-en-relieve-tiene-problemas-despu-s-de-su-restauracion/>

- Publicado por la Municipalidad de Guatemala, consultado al 2 de agosto de 2016:
<http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/41-cantonjocoten-ango/135-templominerva>

1500



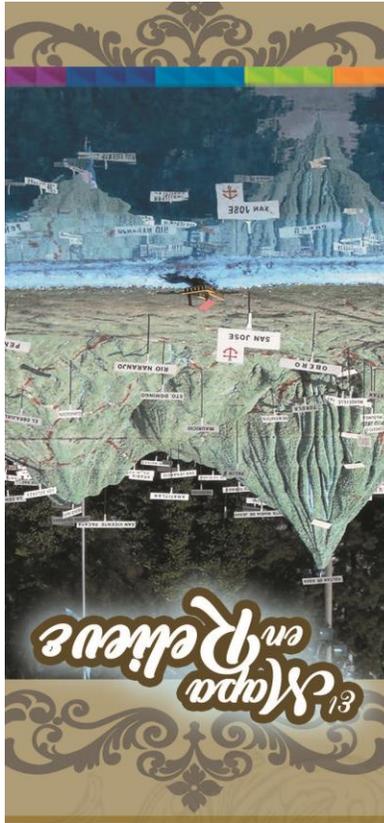
ASISTENCIA AL TURISTA
TOURIST ASSISTANCE

2290-2810



Visitguatemala.com
Instituto Guatemalteco de Turismo
7ª. Avenida 1-17, zona 4, Centro Cívico,
Ciudad de Guatemala.
PBX: (502) 2290-2800





2290-2810
 ASISTENCIA AL TURISTA
 TOURIST ASSISTANCE
1500

Virilguatemala.com
 Instituto Guatemalteco de Turismo
 7- Avenida 1-17, zona 4, Centro Cívico,
 Ciudad de Guatemala,
 PBX: (502) 2290-2800

construcción del Mapa en Relieve.
 otros cargos. Fue el subdirector de la
 Asamblea Nacional constituyente, entre
 Meteorológico Nacional, Diputado en la
 Guatemala, Director del Observatorio
 Carlos, Alcalde de la ciudad de San
 de ingeniería de la universidad de San
 guatemalteco. Fue Decano de la facultad
 de limitación formal del territorio
 honduras, haciendo la primera
 de investigación limítrofes con México y
 Realizó proyectos
 de cartografía,
 destacar en estudios
 ingeniero para
 estudio el título de
 Politécnica donde
 Estadio en la Escuela
 Nació en Costa Rica.
 (1857-1934)
 CLAUDIO URQUIA

elaboración del Mapa en Relieve.
 ser el principal responsable de la
 cartografía y geografía que le permitieron
 gran conocimiento en ramos como la
 Escuela Politécnica hasta 1891. Alcanzó
 posteriormente como director de la
 Topografía, y fue
 nombrado
 estudios y obtuvo el título de ingeniero
 Comandante segundo. Continuó sus
 En 1885 ascendió a Capitán y después a
 en Telégrafos.
 título de ingeniero
 de Subteniente y
 en 1878 con grado
 Finalizó sus estudios
 Quetzaltenango,
 departamento de
 Nació en el
 (1859-1909)
 FRANCISCO VELA

El Mapa en Relieve
 El Mapa en Relieve es una edificación que reproduce las dimensiones y características del territorio nacional, semejando sus accidentes geográficos a una escala que permitiera al público apreciarlo en su totalidad. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 13 de agosto de 1998.

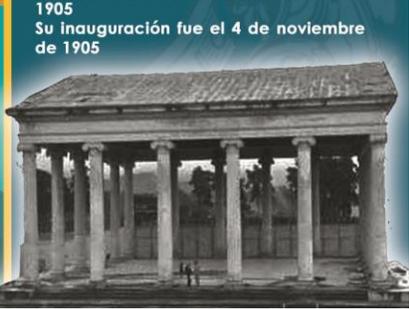
Rodolfo Galeotti Torres es el autor del relieve escultórico que ilustra la labor del Ing. Francisco Vela y hace homenaje a su labor de investigación. Se le observa tomando medidas del terreno, trabajo que se hizo recorriendo todo el país a pie o sobre animales de carga.

Se reprodujeron las líneas del ferrocarril y los muelles de los principales puertos con plomo niquelado y acero para dar una apariencia realista a estos detalles del Mapa.

Francisco Vela
 Nació en el departamento de Quetzaltenango, Guatemala. Finalizó sus estudios en 1878 con grado de Subteniente y en 1885 ascendió a Capitán y después a Comandante segundo. Continuó sus estudios y obtuvo el título de ingeniero en Topografía, y fue nombrado posteriormente como director de la Escuela Politécnica hasta 1891. Alcanzó gran conocimiento en ramos como la cartografía y geografía que le permitieron ser el principal responsable de la elaboración del Mapa en Relieve.

El Mapa posee una escala horizontal de 1:10,000 y escala vertical de: 1:2,000. Significa que si se mide 1 cm en el mapa, equivale a 10,000 cm en la realidad.

LAS FIESTAS DE MINERVA
 El presidente Manuel Estrada instituyó festejos anuales dedicados a la diosa Minerva. Habían desfiles, concursos de declamación, música y premios a los mejores estudiantes. Las celebraciones se realizaban en los templos de Minerva, construidos en homenaje a la diosa. Durante las fiestas "minervalias" de 1904, se dió la Inauguración del Mapa en Relieve, que estaba a un costado del Templo.



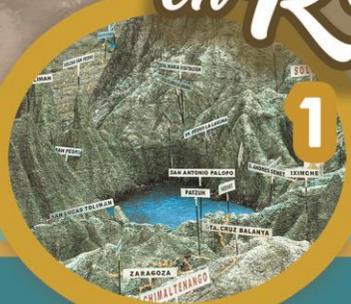
Fechas de Importancia:
 El Ing. Francisco Vela presentó los planos al Presidente en junio de 1903. Los primeros trabajos iniciaron el 19 de abril de 1904. La obra concluyó el 29 de octubre de 1905. Su inauguración fue el 4 de noviembre de 1905.

El Mapa en Relieve

¿CÓMO SE HIZO?



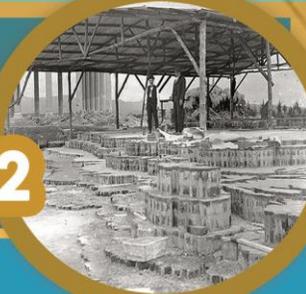
Don Manuel Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala, aprobó la realización del Mapa. Su gobierno duró de 1898 a 1920.



1

1809 metros cuadrados abarca el terreno del Mapa. Al inicio se aplanó la tierra y se creó una plataforma sólida con piedra y un recubrimiento de cemento, para luego trazar el mapa.

60,000 ladrillos fueron usados para dar las curvas del terreno y las elevaciones según las medidas, y poco a poco se elevaron los niveles hasta tener las proporciones más certeras. Se usó piedra pomez para los espacios que estarían cubiertos de agua.



2

Para la construcción de la plataforma y la elevación del terreno, se usaron 259 quintales de cemento, concreto y mampostería.

3



Mientras se realizaba la elevación de los terrenos, se instaló en el macizo de los Cuchumatanes, un tanque de 60 metros cúbicos de agua, de donde se distribuiría a los espacios acuíferos. Se emplearon para ello, 750 yardas de tubería de plomo.

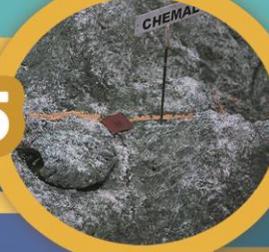
Se usó la técnica del granceado para dar textura al terreno. Es una mezcla de arena y cemento salpicado sobre la superficie. El artista Domingo Penedo fué el encargado de pintar los cerros, poblados y caminos en el Mapa.

4



Retrato escultórico del Ing. Francisco Vela, realizado por el artista español Justo de Gandarías, quien lo elaboró en cemento, un material que empezaba a utilizarse por los artistas del principio del sigloXX.

5



Finalmente la última piedra fue colocada por el Presidente Manuel Estrada. Dicha piedra fue traída desde el poblado mismo del Chemal, en el departamento de Huehuetenango, y fué colocada en su lugar exacto en el Mapa.



Se tomaron los símbolos que representaban los ideales de prosperidad y unión, y que las personas conocían por medio de las monedas.

La barandilla que rodea el Mapa en Relieve, fué realizada por el artista Antonio Doninelli, quien se basó en monedas de la Federación Centroamericana y del Período Liberal. Representan el Quetzal, las Cinco Montañas y el Sol naciente, el Escudo de Armas, La Ceiba y la Libertad.



Infografía: Selvin García. Guatemala 2016

CAPITULO V PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del proceso de diagnóstico, contiene una observación de la efectividad de las herramientas de diagnóstico, su impacto representativo y el procedimiento utilizado para su implementación.

La evaluación fue llenada por el asesor de EPS, Lic. Marco Tulio Rodas.

5.1.2 Evaluación de las herramientas de diagnóstico aplicadas

INDICADORES DE EFICACIA	HERRAMIENTAS DE DIAGNOSTICO APLICADAS							
	ENCUESTA CERRADA		ENTREVISTA ESTRUCTURADA		LISTA DE OBSERVACIÓN		VERIFICACION DOCUMENTAL	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Los datos obtenidos son confiables	X		X		X		X	
Los datos son cuantificables	X			X	X		X	
La información siempre es objetiva	X		X		X		X	
Se aplicó oportunamente en la etapa correspondiente	X		X		X		X	
Los datos son representativos del grupo en diagnóstico	X		X		X		X	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.1.3 Verificación de documentos de respaldo diagnóstico

5.1.3.1 Encuesta cerrada

La verificación de la encuesta cerrada, permite confirmar que la herramienta está elaborada de forma correcta, para que al momento de ser aplicada, pueda brindar datos confiables, cuantificables y representativos.

ASPECTOS FUNCIONALES	ENCUESTA	
	SI	NO
Cuenta con los datos formales de presentación y autenticidad para proceder a realizarse	X	
Cuenta con las preguntas de filtro para establecer la utilidad de las respuestas	X	
La cantidad de preguntas es la adecuada para la obtención de información representativa	X	
La redacción y formulación de las preguntas de la encuesta están elaborados de forma correcta y son comprensibles	X	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.1.3.2 Entrevista estructurada

La verificación de la entrevista estructurada, permite conocer si su composición es la correcta y permite la obtención de información de importancia.

ASPECTOS FUNCIONALES	ENTREVISTA ESTRUCTURADA	
	SI	NO
Cuenta con los datos formales de presentación y autenticidad para proceder a realizarse	X	
Cuenta con las preguntas clave para iniciar la conversación personalizada en búsqueda de respuestas valiosas	X	
Posee preguntas de reacción ante posibles respuestas variables del entrevistado	X	
La cantidad de preguntas está orientada a la obtención de información en un período de tiempo adecuado	X	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.1.3.3 Lista de observación

La lista de observación fue evaluada para conocer su estructura y conocer si permite la recopilación de datos valiosos, verificables y cuantificables.

ASPECTOS FUNCIONALES	LISTA DE OBSERVACIÓN	
	SI	NO
La información que recauda es objetiva y concreta	X	
Posee un cuadro de revisión que permite conocer el impacto de la información observada	X	
Posee categorización de aspectos observados	X	
La organización y disposición de la lista de observación permite un recuento de datos correcto.	X	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.1.3.4 Análisis documental

La verificación documental permite acceder a bibliografía o documentos que poseen información de diagnóstico, que por sus características, corresponden a estudios de campo realizados con anterioridad en la institución.

ASPECTOS FUNCIONALES	ANÁLISIS DOCUMENTAL	
	SI	NO
La información que recauda es objetiva y concreta	X	
Se utilizó fichas bibliográficas y anotaciones científicas para la recopilación documental	X	
La información documental es tomada de fuentes fidedignas y vigentes	X	
Es posible el ordenamiento y clasificación de los documentos consultados	X	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil permite establecer los parámetros requeridos para la correcta selección del problema que corresponda a un correcto Ejercicio Profesional Supervisado.

5.2.1 Evaluación de los aspectos del perfil del proyecto

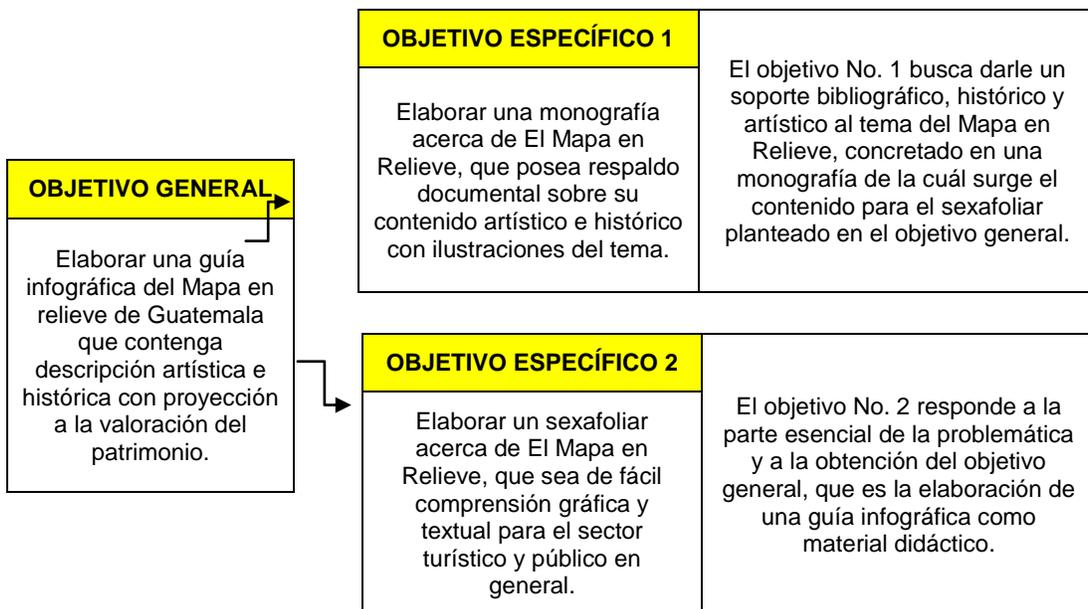
La evaluación de los aspectos elementales del perfil, se realiza para establecer una secuencia lógica de acuerdo al planteamiento del problema y su resolución, para constatar que está establecida de acuerdo a su naturaleza.

ASPECTO EVALUADO		ANÁLISIS FUNCIONAL (¿El aspecto evaluado es correctamente resuelto?)	VALIDEZ (¿La solución es válida para un EPS?)	
NOMBRE DEL PROYECTO	Guía infográfica del Mapa en Relieve de Guatemala	El nombre del proyecto ha surgido de la problemática obtenida, luego de la depuración de los posibles proyectos a abordar. Por sus características, el título mismo presenta de forma clara y precisa, de qué se trata el proyecto.	SI	No
PROBLEMA	Inexistencia de documento infográfico del Mapa en relieve de Guatemala	Se implementó un correcto cuadro de priorización de problemas obtenidos gracias al diagnóstico realizado. Su priorización se respaldó con un análisis de viabilidad y factibilidad para determinar que sí es posible realizar el proyecto.	SI	No
LOCALIZACIÓN	INGUAT, zona 4 Ciudad de Guatemala y Mapa en Relieve, zona 2, Ciudad de Guatemala	El proyecto se ejecuta en su totalidad, en la Ciudad Capital de Guatemala, por lo que sí es posible realizarlo, al igual que es funcional para las autoridades que asesoran y evalúan las actividades.	SI	No
UNIDAD EJECUTORA	INGUAT	La institución posee las características que la validan como una organización en la que sí se puede realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, y cuenta con el visto bueno de sus autoridades internas.	SI	No
TIPO DE PROYECTO	Didáctico	El proyecto didáctico es permitido por los lineamientos para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que es viable ejecutar el proyecto.	SI	No

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.2.2 Evaluación del planteamiento de objetivos

Se realiza un análisis del planteamiento de los objetivos, de acuerdo a la lógica y la naturaleza de las actividades a realizar, para conocer si su descripción conlleva al logro del objetivo general.



Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.2.3 EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Se analizó la parte beneficiaria del proyecto, para determinar si el producto final del EPS cuenta con un grupo al que debe satisfacer y si lo realiza de forma representativa.

BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN	SATISFACCION DE LA NECESIDAD
INGUAT	INGUAT recibe un material de características únicas que no se contaba con anterioridad, sentado un precedente de investigación y presentación al público, para la difusión del patrimonio nacional, hecho que aporta a la visión y misión de su constitución.	SI
SECTOR TURISMO, EDUCATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL	Se le beneficia con un documento con respaldo bibliográfico sólido, de fácil comprensión y de contenido sustancioso, al igual que gráficas descriptivas puntuales para el entendimiento.	SI

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

5.3 Evaluación de la ejecución

5.3.1 Evaluación de las actividades realizadas

Las actividades realizadas fueron evaluadas con la finalidad de establecer su correcta implementación conforme a los planteamientos del perfil del proyecto, al igual que su ejecución de acuerdo al cronograma establecido.

ACTIVIDAD	EFECTIVIDAD DE LA REALIZACION							
	REALIZADA SEGÚN CRONOGRAMA		VERIFICADA POR ASESOR*		EJECUTADA CORRECTAMENTE		OBTUVO RESULTADOS CORRECTOS	
Visita a la Institución	SI		SI		SI		SI	
Entrevistas y recopilación documental para diagnóstico	SI		SI		SI		SI	
Entrevistas a Historiadores del Arte		NO*	SI		SI		SI	
Investigación en fuentes bibliográficas y documentales	SI		SI		SI		SI	
Visita y evaluación del Mapa en Relieve	SI		SI		SI		SI	
Redacción del proyecto y monografía y sexafoliar	SI		SI		SI		SI	
Primera Revisión	SI		SI		SI		SI	
Realización de correcciones	SI		SI		SI		SI	
Elaboración de sexafoliar y monografía	SI		SI		SI		SI	
Segunda revisión y verificación de sexafoliar y monografía	SI		SI		SI		SI	
Reproducción de sexafoliar, monografía e informe de EPS	SI		SI		SI		SI	

Fuente: Elaborado por Epesista Selvin García. Depto. Arte. Humanidades. 2016.

*Debido a las múltiples actividades de los historiadores, las entrevistas se realizaron en fechas distintas a las planificadas, pero si dentro de la etapa correspondiente al EPS.

5.4 Evaluación final

El proyecto se realizó apegado a los procedimientos estipulados para un Ejercicio Profesional Supervisado, enfocándose esencialmente en presentar un producto final que tenga como beneficiarios a la institución que respalda la práctica y así mismo, un grupo objetivo determinado por las características propias del problema seleccionado.

El proyecto surgió de la iniciativa de revalorizar los monumentos históricos que se encuentran en la ciudad de Guatemala, que por su ubicación, son difíciles de localizar y admirar de forma frecuente.

El procedimiento se inició tomando un diagnóstico inicial de la institución seleccionada: INGUAT; como entidad que busca promover los sitios turísticos y la cultura de Guatemala, resultó ser el ideal para el impulso de la imagen del monumento que posteriormente se seleccionaría.

La documentación y entrevistas fueron vitales para determinar las carencias y necesidades existentes en la organización, determinándose pues, que existía una falta de promoción de ciertos monumentos ubicados en la ciudad capital, siendo uno de los de mayor interés para la institución, el mapa en relieve. Mediante la herramienta de entrevista estructurada, se conocieron las expresas intenciones del INGUAT, de realizar un material didáctico para el visitante, que contuviera datos de importancia histórica y artística, que impulsara la valoración y las miras a la conservación de dicho monumento.

Adicionalmente, dicho material es de fácil reproducción y distribución, sin olvidar el contenido concreto que abarca datos importantes y otros desconocidos, que no han tenido la atención necesaria para su conocimiento como valor artístico e histórico.

Realizados los procesos de diagnóstico y posterior selección del problema viable, se procedió a la realización de las actividades necesarias de investigación para la obtención de información bibliográfica; la investigación documental fue esencial para descubrir aspectos poco historiados, al igual que todo el fundamento teórico para la monografía de respaldo la cual se realizó como complemento, al material infográfico final que se destinó a la institución beneficiada: INGUAT.

Finalmente el material evaluado y aprobado por los beneficiarios, es puesto a disposición del público en general para su efectiva función: promover el Mapa en Relieve de Guatemala, como uno de los sitios de gran interés para el turismo nacional y extranjero, investigadores, estudiantes y público en general.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que en el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) existe la necesidad de contar con material impreso que posea información oportuna, clara y fundamentada del Mapa en Relieve de Guatemala, que colabore con la promoción en el sector turismo. El INGUAT contempla el uso de todo tipo de material que aporte a la promoción del turismo interno y externo, dentro de sus políticas de turismo y su plan estratégico de mercadeo, por lo que la creación de materiales impresos acerca la obtención de los objetivos de promoción.
2. Se identificó que el Mapa en Relieve de Guatemala es un monumento que requiere promoción para su valoración, rescate y conservación ya que representa una obra de características únicas en su concepción, contexto artístico e histórico. Se consultó a dos importantes historiadores del arte de Guatemala para comprender la importancia del monumento y su importancia como una obra de arte de transición del siglo XIX y XX.
3. Para el mejor entendimiento de la importancia del monumento, se realizó una comparación entre fotografías de los primeros años del Mapa en Relieve y fotografías realizadas por el epesista Selvin García. Las tomas se manipularon para sobreponerse una a otra, logrando una visión que permite observar “cómo sería” si el monumento estuviera en su estado original. En muchos casos, se observó la ausencia del Templo de Minerva, que se encontraba a un costado del Mapa, y mediante la comparación, el observador puede tener conciencia de las condiciones del conjunto y crearse un interés por la historia del mismo.
4. Se recopiló toda la información posible mediante entrevistas, documentación bibliográfica y datos dispersos en hemerotecas y demás fuentes para crear una monografía y sexafoliar que poseyera datos de relevancia y nuevos descubrimientos acerca del Mapa en Relieve como lo es el busto escultórico que realizara el artista español Justo de Gandarias. Se hizo necesaria la observación directa y procedió a la redacción cuidadosa de un material útil para investigadores y de comprensión fácil para el visitante, de tal forma que se dejan todas las referencias necesarias que permitan ampliar la investigación a futuro.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las instituciones promotoras de cultura, historia y arte del país, proponer nuevas herramientas didácticas que contengan información enriquecida con soportes bibliográficos especializados y respaldados por todo aquel material gráfico que ayude a la comprensión de los temas que atañen al patrimonio nacional, tal es el caso del Mapa en Relieve.
2. Se recomienda poseer un tiraje suficiente para que el visitante cuente siempre, con un fácil acceso a los datos importantes del monumento, y se encuentre disponible en todas las locaciones pertinentes para despertar el interés de los visitantes.
3. Se recomienda también, que el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, conserve diversas alianzas estratégicas para distribuir sus materiales infográficos en todos aquellos focos de afluencia turística, especialmente en sus instalaciones y así también, en los sitios turísticos que así lo requieran, con el objetivo de promover constantemente, todos aquellos sitios emblemáticos que no han contado con la promoción necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS CONSULTADAS PARA EL INFORME

- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, Pilar. *"Metodología de la investigación"*. Editorial McGraw-Hill. México, 2000.
- Sabino, Carlos A. *"El Proceso de Investigación"*. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 1996.
- Koval, Santiago. *"Manual para la elaboración de trabajos académicos"*. Editorial Temas. Buenos Aires, Argentina, 2011.
- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. *"La cita y referencia bibliográfica"*. Buenos Aires, Argentina, 2015.
- Propedéutica EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Arte. Guatemala, 2016.
- INGUAT, "Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025", Guatemala 2015.
- INGUAT, "Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022", Guatemala, 2012.
- INGUAT "Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo", Guatemala 1967.
- Páginas de internet:
<http://www.inguat.gob.gt/que-es-inguat.php>
Consultado al 28 de julio de 2016.

OBRAS CONSULTADAS PARA LA MONOGRAFÍA

Libros:

- Alejandro Marure. *"Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica"*. Desde 1811 hasta 1832. Tomo I, Volumen 36 Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular. Guatemala, 1960.
- J. Antonio Villacorta C. *"Monografía del Departamento de Guatemala"*. Tipografía Nacional. Guatemala C.A. 1926.
- Augusto Acuña García. *"Las calles y avenidas de mi capital y algunos callejones"*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1986.
- Carlos E. Prahl. *"Aproximación a los Símbolos Patrios"*. Editorial Paprex. Guatemala, 1991.
- Carlos E. Prahl. *"El Mapa en Relieve de la República de Guatemala, 1905-2005"*. Colección Cuadernos Históricos. Guatemala, mayo 2005.
- Claudio Urrutia Evans. *"El observatorio Nacional, parte de mi vida"*. Imprenta ARTEP. Guatemala, 1989.
- Francis Polo Sifontes. *"Historia de Guatemala"*. Editorial Evergraficas, S. A. León, España, 1988.
- *"Joyas Numismáticas de Guatemala"*. Publicación del Banco de Guatemala. Guatemala, 2009.
- *"El Banco Central"*. Publicación del Banco de Guatemala. Guatemala, 2006

- Juan Eduardo Cirlo. *"Diccionario de símbolos"*. Editorial Labor, S.A. Barcelona España, 1988.
- José Antonio Mobil. *"100 personajes históricos de Guatemala"* 1era edición noviembre 1979, segunda impresión 1991 Ciudad de Guatemala.
- María Albertina Gálvez G. *"Emblemas Nacionales. Editorial del Ministerio de Educación Pública"*. Guatemala, 1958.
- Jorge Luis Arriola. *"Diccionario Enciclopédico de Guatemala"* Tomo II. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala Guatemala, julio 2009.
- Carlos C. Haeussler Yela. *"Diccionario General de Guatemala"*. Tomo III. Guatemala, noviembre 1983.
- Ian Chilvers. *"Diccionario de Arte"*. Adaptación para la edición española de Adolfo Gómez Cedillo, Elena Luxan y María Ángeles Tobajas Roger. Alianza Editorial, S. A. Madrid, España, 1995.
- Héctor Gaitán Alfaro. *"Memorias del Siglo XX"* Tomo I Artemis Editor. Guatemala, 1999
- *"Libro de Oro del Mapa en Relieve"* Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.
- Asociación Amigos del País. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Fundación para la Cultura y el Desarrollo Primera edición. Guatemala, 2004.
- Augusto Acuña García *"Las calles y avenidas de mi capital y algunos callejones"*. Editorial del Ejército de Guatemala. Guatemala, octubre 1986.
- Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Año IV, Tomo IV, Número 1. Guatemala septiembre 1927.
- Anales de la Sociedad de Geografía e Historia

Año XVII, Tomo XVII, Número 1.
Guatemala marzo 1941.

- Anales de la Academia de Geografía e historia de Guatemala.
Año LXXI, Tomo LXX.
Guatemala enero a diciembre de 1995.

Revistas y Periódicos:

- Hemeroteca Nacional. Diario de Centroamérica y La República.
Octubre, noviembre y diciembre de 1905
- Revista "D", publicación del 17 de octubre de 2004. Páginas 24 y 25.
Prensa Libre, Guatemala.
- Revista "D", publicación del 28 de octubre de 2007. Páginas 16 y 17.
Prensa Libre, Guatemala.
- Revista "D" Álbum La Ruta de las Maravillas de Guatemala.
Edición Especial del 17 de enero de 2010.
Prensa Libre, Guatemala.
- Revista Militar
Tomo II Núm. 13.
Guatemala, 30 de septiembre 1921
- Revista REVUE, publicación del mes de julio del 2014. Página 5.
Escrito por J.M. Magaña Juárez.

Entrevistas:

- Guillermo Monsanto
Curador, artista escénico y grafico, historiador del arte, cofundador de Galería El Attico y director del Centro de Documentación MONESCO.
- Luis Humberto Escobar
Curador, tasador, historiador del arte y cofundador de Galería El Attico.

Fotografías:

- Archivo fotográfico de Prensa Libre.
- Archivo general del Museo Nacional de Historia.
- Fotografías realizadas por el autor de la presente monografía.

- Archivo histórico del Centro de Documentación MONESCO y Galería El Attico.

Páginas Web:

Red social y página web oficiales, consultados al 1 de agosto de 2016:

- <https://www.facebook.com/mapaenrelieve/?fref=ts>
- <http://www.mapaenrelieve.org/>

Reportaje de TV Centenario:

- Elaborado por Neftalí González, en colaboración con el historiador Celso Lara, el cronista Miguel Álvarez, el familiar (del Ing. Vela) Augusto Vela, el hijo e hija del Ing. Urrutia, el señor Roberto Urrutia y Carlota Urrutia, el restaurador Héctor Búrbano, y el Lic. Héctor Gaitán.

Videos documentales alojados en www.youtube.com, consultados al 1 de agosto de 2016:

Capítulo 1: <https://www.youtube.com/watch?v=etlk2t78HQ8>

Capítulo 2: <https://www.youtube.com/watch?v=jYPbZK4xs84>

Capítulo 3: <https://www.youtube.com/watch?v=gdxSjOTF0b8>

Capítulo 4: <https://www.youtube.com/watch?v=2EvR8Z0xo4U>

Capítulo 5: <https://www.youtube.com/watch?v=2EvR8Z0xo4U>

Reportaje de la Municipalidad de Guatemala:

- Guiado por el Alcalde de la Ciudad de Guatemala, Álvaro Arzú, en el segmento cultural "Secretos de mi Ciudad". Video informativo alojado en www.youtube.com, consultado al 2 de agosto de 2016.

<https://www.youtube.com/watch?v=84HQs0V7ffl>

Artículos web:

- Publicado por Hemeroteca Prensa Libre, 29 de septiembre de 2015, 11.05 hrs: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/el-mapa-de-guatemala-despues-de-la-independencia>
- Publicado en Diario Digital, por Mulisa de León, 31 de enero de 2016: <http://diariodigital.gt/2016/01/mapa-en-relieve-tiene-problemas-despues-de-su-restauracion/>

- Publicado por la Municipalidad de Guatemala, consultado al 2 de agosto de 2016:
<http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/41-cantonjocotenango/135-templominerva>

APENDICE

INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO UTILIZADOS

1. Encuesta cerrada:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE ARTE, FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2016

Practicante: Selvin Raúl García Patzán
Carné: 200716482

Fecha: agosto 2016

1. ¿Datos generales de la empresa?
Nombre:
Dirección física:
Tipo de institución:
Visión:
Misión:
Objetivo general:
2. ¿Fecha de fundación de la institución?
3. ¿Cuáles son las principales actividades?
4. ¿Cuáles son las principales divisiones de trabajo que constituyen al INGUAT?
5. ¿Cuáles son sus fuentes de financiamiento?
6. ¿Poseen alianzas estratégicas de comunicación y divulgación?
7. ¿Qué porcentaje de efectividad considera que poseen los proyectos planteados?
8. ¿La institución apoya iniciativas exteriores que aporten beneficios a INGUAT?

Esta encuesta fue realizada con fines de diagnostico de EPS.

2. Entrevista estructurada

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE ARTE, FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2016

Practicante: Selvin Raúl García Patzán
Carné: 200716482

Fecha: agosto 2016

1. ¿Podría comentar sobre las iniciativas que propiciaron la creación del INGUAT?
2. ¿Qué proyectos iniciales se dieron con la fundación del INGUAT?
3. ¿Existieron patrocinadores, alianzas estratégicas con otras instituciones o iniciativas externas que ayudaran al INGUAT a alcanzar su misión?
4. ¿Qué nivel y aspectos de aceptación considera que posee el INGUAT, según el público en general?
5. Los sitios turísticos que promociona el INGUAT son naturales, culturales, artísticos e históricos ¿Cuáles son los de mayor interés para el visitante según su opinión?
6. El público que se interesa en el patrimonio histórico y artístico ¿puede recurrir al INGUAT para documentarse y realizar un proyecto de investigación académico?
7. ¿El INGUAT posee una estructura suficiente para hacer el acompañamiento investigativo para historiadores del arte que busquen información del tipo histórico y artístico?
8. ¿Algún proyecto de grandes dimensiones que se tenga proyectado a futuro cercano?

Esta entrevista fue realizada con fines de diagnostico de EPS.

3. Lista de observación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE ARTE, FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2016

Practicante: Selvin Raúl García Patzán

Carné: 200716482

Fecha: agosto 2016

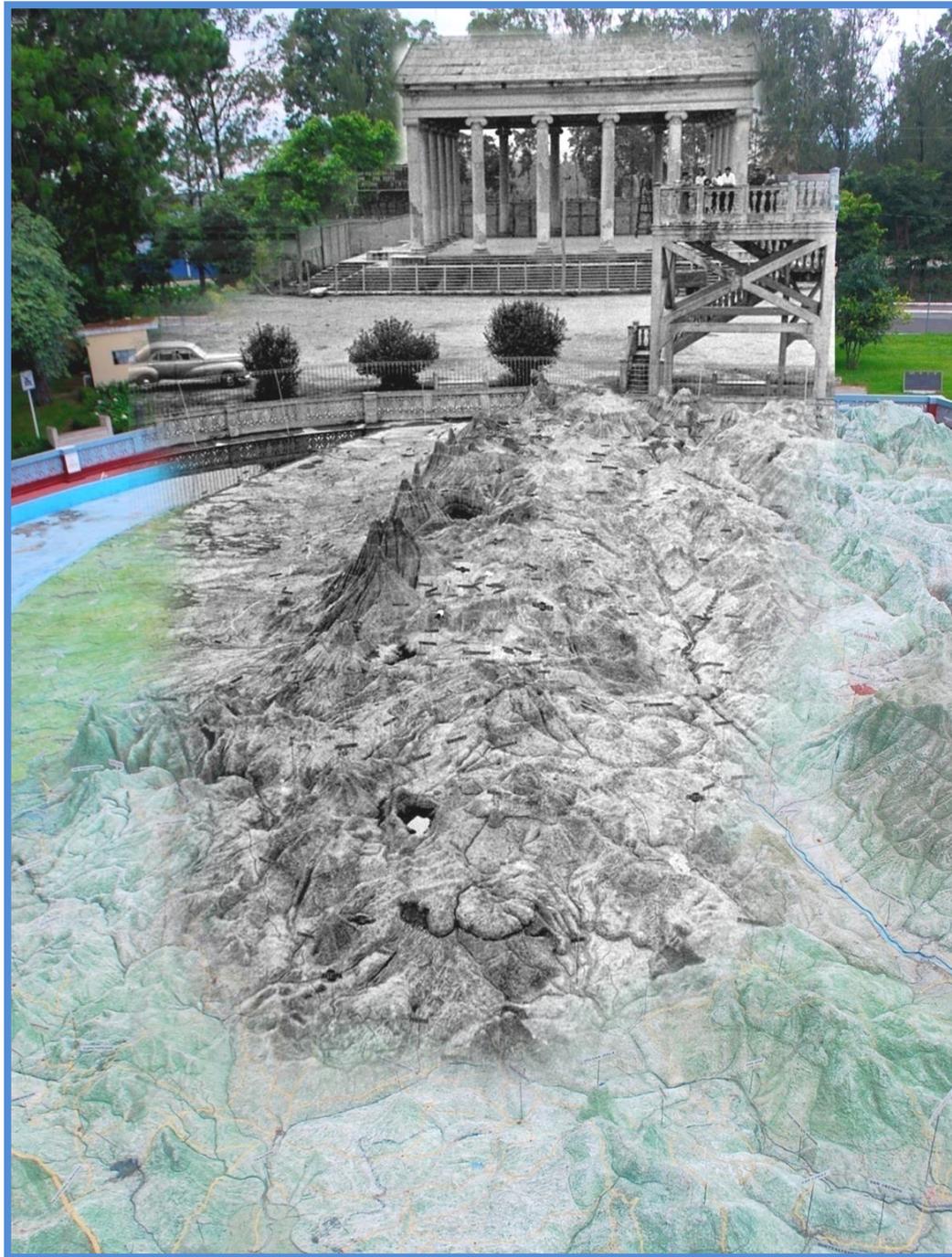
LISTA DE OBSERVACIÓN					
ASPECTOS OBSERVADOS EN LOS PROYECTOS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Poseen una línea grafica definida					
Existe material impreso					
Posee material audiovisual					
Cuenta con estilo y redacción definido					
Tiene un grupo objetivo definido					
Cumple con el objetivo general de INGUAT					
Son generados por iniciativa interior					
Cuentan con todo el presupuesto requerido					
Son educativos y poseen una didáctica establecida					
Buscan fomentar la valoración y conservación del sitio natural, monumento o manifestación cultural a la que se dirige el proyecto					
Entabla alianzas estratégicas para la realización del proyecto					
El proyecto se gestiona en las instalaciones de INGUAT					
Producen beneficios permanentes para el público interesado					

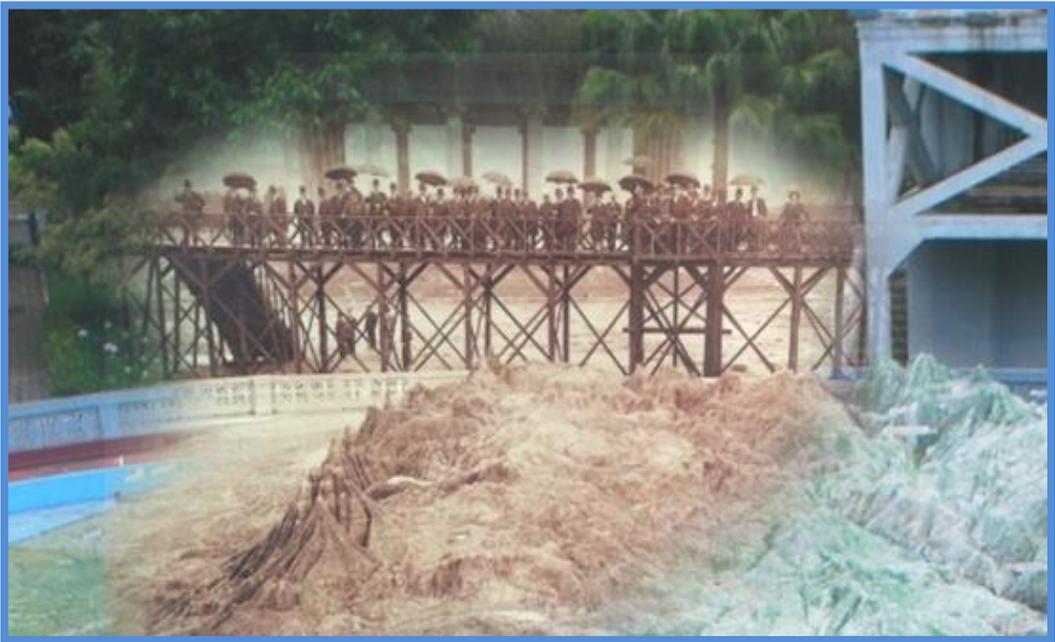
Esta lista de observación fue realizada con fines de diagnostico de EPS.

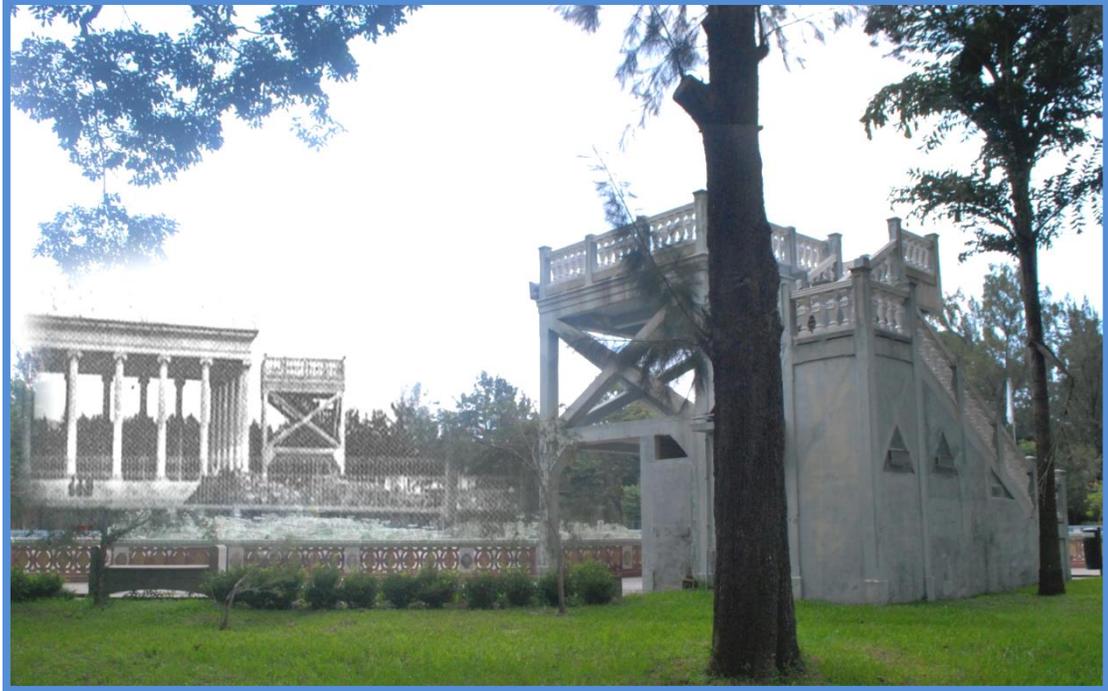
FOTOCOMPOSICIONES

Tomas de la época en que se realizó el Mapa en Relieve y posteriores, combinadas con fotografías actuales realizadas por el epesista.

Las fotografías a color corresponden a las tomas realizadas en la actualidad, por el epesista, mientras que las imágenes en monocromía, son las tomas efectuadas en años anteriores, fechas en las que aún no existía la fotografía a color.









ACTIVIDADES

Fotografías de registro de las actividades realizadas por el epesista, a lo largo de cada una de las etapas del proceso de EPS.



Fotografías del epesista en visitas de observación y documentación fotográfica.



A la izquierda, fotografía del estudiante documentando la escultura de busto del Ing. Francisco Vela, realizada por el artista español Justo de Gandarias y que forma parte de la colección de Galería El Attico.

A la derecha, el epesista junto a Luis Humberto Escobar, cofundador y director de Galería El Attico.



A la izquierda, fotografía del epesista junto a Guillermo Monsanto, cofundador y director de Galería El Attico.

A la derecha, el estudiante tomando notas de la base de datos del centro de documentación de la galería.



ANEXOS

Documentos consultados en la Hemeroteca Nacional y el Centro de Documentación de Galería "El Attico", Museo Nacional de Historia y Academia de Geografía e Historia.

"REVISTA D", publicación de Prensa Libre.



Madurez de la patria

El próximo año, el Mapa en Relieve cumplirá 100 años de haber sido inaugurado

POR INGRID BOLDÁN MARTÍNEZ

El sábado 29 de octubre de 1905, como parte de las Fiestas de Minerva, el entonces gobernador Estanislao Cabrera colocó la última piedra de esta admirable obra hecha por el ingeniero Francisco Vela.

En un área de mil 809 metros cuadrados recreamos la geografía del país. Empleamos 60 mil ladrillos, 250 quintales de cemento, una cantidad no cuantificable de piedra pómez, procedente del volcán Santa María y 750 yardas de tubería.

"El estudio de la orografía es complejo, pues la principales montañas están perfectamente detalladas, y las de secundario orden las suficientes para un exacto conocimiento" dice una nota publicada en el Diario de Centro América seis días después de la inauguración (4 de noviembre de 1905).

Era la época en que Guatemala no tenía ni carreteras que cruzaran hoy. Apenas iniciaba el siglo XX. La gente recorría grandes distancias a pie o sobre el lomo de una mula. Unos pocos manejaban bicicletas y muchos meros, sin tener carnalito o asombrado. También se utilizaba el tren.

D-24 17 de octubre de 2004



Construcción

El 19 de abril de 1904 se colocaron los cimientos y el 25 de octubre de 1905 se terminó la obra. Sólo quedó pendiente colocar la última piedra durante la inauguración.

Inauguración

El 29 de octubre de 1905 se inauguró el Mapa en Relieve con la presencia de escolares, funcionarios del Gobierno y diplomáticos.

LO QUE NO ESTÁ EN EL MAPA

Nuevos municipios, poblados menores y carreteras construidas en los últimos años no figuran en el Mapa en Relieve

Según datos del Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Alfredo Obispo Gómez", en Guatemala hoy 311 municipios, en 22 departamentos.

El más nuevo es Santa Catalina La Tinta (Alta Verapaz), fundado en 1990. No está incluido.

Tampoco lo están las, creadas por Acuerdo Gubernativo 122 del 21 de agosto de 1985 en Escuintla, creado el 23 de julio de 1984, ambos municipios de Quiché.

Tampoco figuran Puerto Quetzal (Escuintla) ni la carretera entre ciudad Guatemala y Flores (Petén).

Los aldeos que han solicitado ser convertidos en municipios son Boca del Monte (Villa Canales, Guatemala), Sipacate (La Gomera, Escuintla) y Tapajol Grande (Chamela, San Marcos).

Pasaron los años...

El mapa sobrevivió, primero al terremoto de 1917, luego al de 1976, cuando se destruyó el 60 por ciento del mapa. En 1976 se hizo una restauración. La restauración, posterior a una actualización, se hizo en 1999. En 1999 se hicieron nuevos trabajos con un costo de Q50 mil. Según Alicia García-Bautista, directora ejecutiva de la Fundación Tecnológica que actualmente administra el Mapa, fue una restauración completa dirigida por el arquitecto José Alejandro Flores con supervisión de representantes del IMAT, así como un trabajo en el departamento de Ingeniería y el Instituto Geográfico Nacional y la municipalidad, con la presencia del Mapa en Relieve.

En 1999 se hicieron nuevos trabajos con un costo de Q50 mil. Según Alicia García-Bautista, directora ejecutiva de la Fundación Tecnológica que actualmente administra el Mapa, fue una restauración completa dirigida por el arquitecto José Alejandro Flores con supervisión de representantes del IMAT, así como un trabajo en el departamento de Ingeniería y el Instituto Geográfico Nacional y la municipalidad, con la presencia del Mapa en Relieve.

D-25 17 de octubre de 2004



Trazos de topógrafo e inventor

El ingeniero Claudio Urrutia recorrió el país palmo a palmo e integró las comisiones para delimitar las fronteras de Guatemala con México y Honduras.

De Urrutia

En 1899, trabajó para el Ministerio de Fomento, en la delimitación de la carretera a El Barcha. El progreso con el que se obtuvo un premio en la Exposición Internacional de 1897.

En 1902, hizo planes de carreteras por el terreno en Quetzaltenango y San Marcos.

En 1904 y 1905, fue subdirector del proyecto de construcción del Mapa en Relieve.

En 1906, fue nombrado alcalde de la capital.

En 1908, ingresó a la Sociedad de Geografía e Historia, de la que fue presidente, en 1909.

También ingresó a la Sociedad Geográfica de Noruega y a la de Sismología de Francia.

Entre sus inventos figuran una mesa topográfica (de la que obtuvo patentes en Estados Unidos) y el autógrafo (con el que obtuvo un premio en la Exposición Internacional de 1897).

Falleció el 12 de octubre de 1934.

En el mismo documento agrega que "de los hermanos al es casi una verdad para saber de qué manera se aborrecieron, sólo que lo hicieron por la causa de Panamá y por el campo de San Pedro, ambos viles en el filo de la cordillera, todos los demás son querencias más o menos profundas e inconscientes".

Abunda en detalles sobre los diversos pueblos que se cruzaban en la ruta a occidente. De Quetzaltenango escribe: "La municipalidad de Occidente, la segunda ciudad de la República, la de los hermanos, andas y del diablo, la del ciudad que cura todo lo malo, y hace venir 500 años del país de las truchas bonitas y a partir del más vivo de todos, del buen hombre de don Manuel (Ostrera Cabrera)".

D-17 28 de octubre de 2007



D PERSONAJE

INGRID BOLDÁN MARTÍNEZ
FOTOS: FAMILIA URRUTIA

Descripción y análisis en los detalles. Claudio Urrutia (1870-1934) dejó sus huellas en la geografía de Guatemala. Su obra más importante es el Mapa en Relieve, un hito en la cartografía del país. Urrutia fue un hombre de ideas, un inventor y un viajero. Su vida estuvo marcada por la búsqueda de la verdad y la justicia. Su legado es una obra que sigue siendo una fuente de inspiración para los guatemaltecos.

Trazos de la ciudad

Otra de las áreas en las que se destacó fue al delimitar algunas secciones de la capital. En 1894, publicó, en colaboración con el ingeniero Estanislao Cabrera Flores, un plano de la ciudad de Guatemala. De este escrito el historiador Julio Gallo Díaz que registra los 12 caminos que conforman la urbe, entre los que se cuentan Boquerón, Candelaria, el Centro, Las Charcas y Tivoli, así como las áreas marginales. Según Gallo, que en 1981 no apareció en los planos de la ciudad, se agregaron una zona de terrenos, colonias y parques, etc., que hoy pertenecen a las zonas 7, 17, 18.

La Historia Geográfica de Guatemala narra que el casito, Expositivo, ubicado en la actual zona 4, al sur del casito Libertad, fue creado con el nombre de Barrio Breco, en terrenos de la finca estatal del mismo nombre, también llamada La Primavera. Hasta 1908, corrió solamente con 40 casas. En 1903, el propio presidente Barrios decretó la formación del casito Expositivo para ubicar, en su parte central, el pabellón guatemalteco de la Exposición Mundial de París, de 1889. Allí se halla, bajo la dirección del In-

D-16 28 de octubre de 2007

De derecha a izquierda: Revista REVUE y publicación de la Academia de Geografía e Historia:

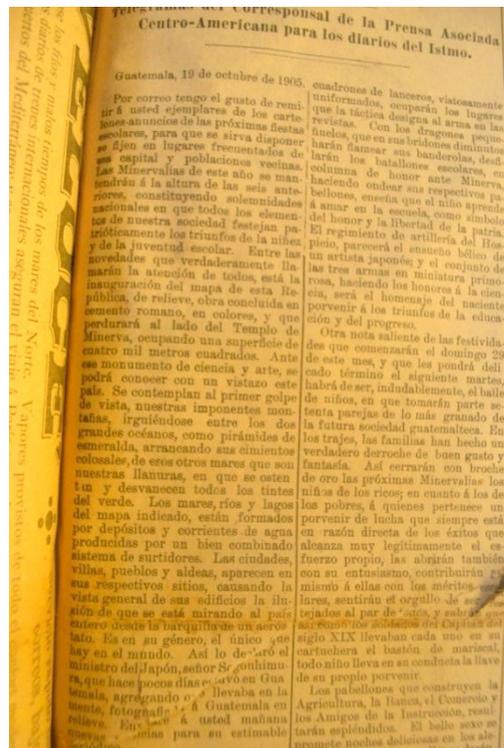
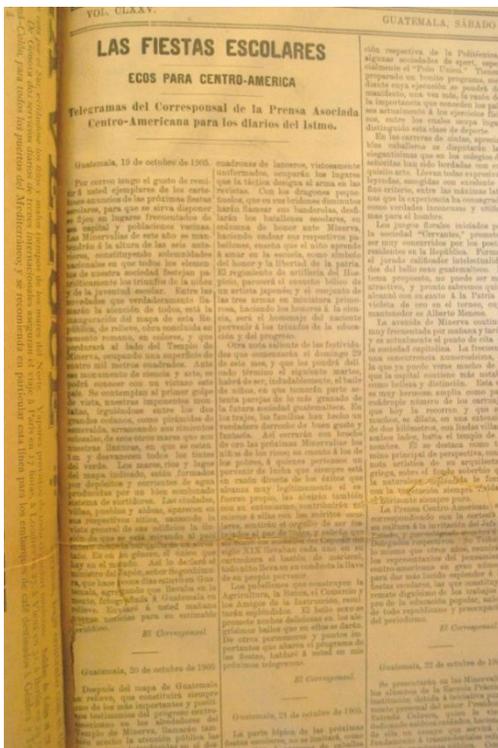


ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

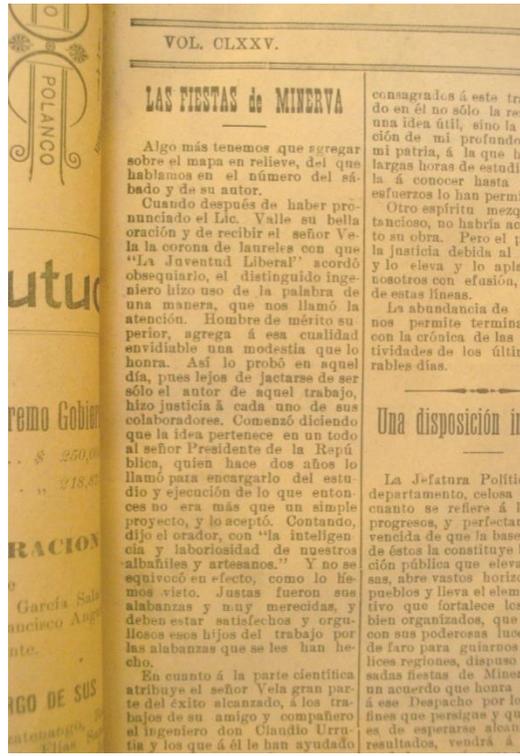
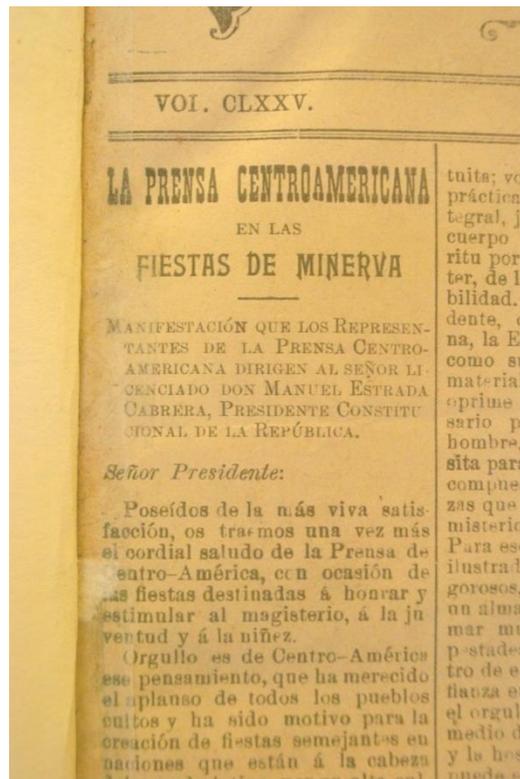
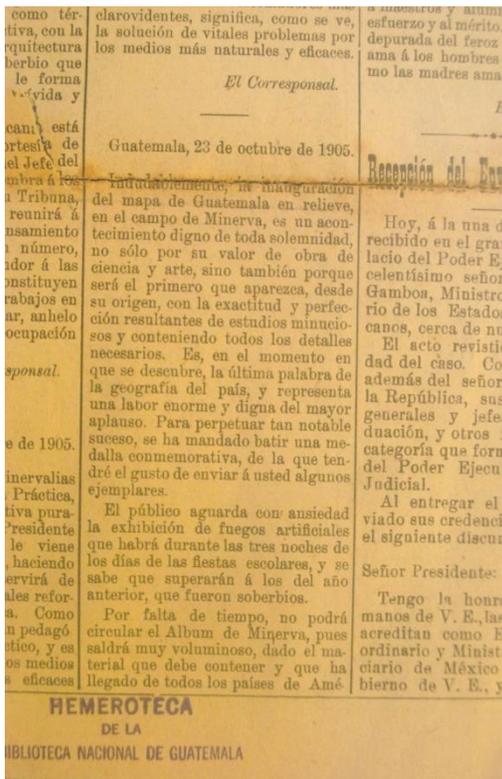
AÑO LXXI	GUATEMALA, ENERO A DICIEMBRE DE 1995	TOMO LXX
OFICINAS 3a. AVENIDA 8-35, ZONA 1 GUATEMALA, C. A. 01001	DIRECTORA y EDITORA: ANA MARIA URREJOLA DE QUEZADA	
SUMARIO		
Presentación		5
HISTORIA		
Centro y periferia en el Reino de Guatemala durante la dominación española	Jorge Luján Muñoz	7
Sor María Teresa de la Santísima Trinidad Aycinena y Piñol	José Manuel Montúfar Aparicio	21
Aclaración al artículo «Sor María Teresa de la Santísima Trinidad Aycinena y Piñol»	Agustín Estrada Monroy	73
Sor María Teresa de la Santísima Trinidad Aycinena y Piñol. (II parte y final)	José Manuel Montúfar Aparicio	85
Revolución, pacifismo, anarquía y laboriosidad en Centroamérica. Las historiografías liberal y conservadora y el surgimiento de virtudes nacionales (1821-1871)	Arturo Taracena Arriola	99
La pandemia de influenza de 1918-1919 en la ciudad de Guatemala	David McCreery	111
La Viceprovincia dependiente de Centroamérica de la Compañía de Jesús, 1935-1958	Francisco Javier Gómez Díez	133
El legado liberal anticlerical y su modificación constitucional, 1954-1965	Hubert J. Miller	179

De

derecha a izquierda: Diario de Centroamerica utilizado en la investigación.



En la presente pagina: Diario de Centroamerica. Publicaciones consultadas para la investigación.



En la presente pagina: Diario de Centroamerica. Publicaciones consultadas para la investigación.

sea además es decir, indicación del tu, del espíritu del carácter y la sensibilidad del señor Presidente. Vivimos en un mundo difícil y nosotros; es necesario que necesitemos ese mundo ser y fuerza entra la al formar almas sanos y vivos ha de ser agenos, un tes ni temeroso centes y de cons no es sino sér que en de la suerte natural-za, o que nada para del es

caña la Escendencia la condid de la cult procedis y cordura, reno firme, dos esperables a las

que el objeto penetra en el espíritu directamente por los sentidos, como los rayos de la luz, vivo, completo, palpitante, vestido con todas sus formas y colores. En ese mapa, los objetos son múltiples, pero todos al alcance del tacto y de la vista; allí están, figuradas en el terreno, en escala proporcional, nuestras extensiones costas, que parecen brazos abiertos que anhelan estrechar el mundo; allí están vaciadas las ánforas de todos nuestros ríos caudalosos, trasportadas nuestras cadenas de montañas, abiertas las cuencas de nuestros lagos y representadas nuestras ciudades, como por arte mágica en cuyas casas parece hervir la vida...

Señor Presidente: sabéis bien que el porvenir no pertenece a la fuerza, sino a la inteligencia unida a la fuerza, puesto que la fuerza por sí sola nada puede crear de estable; que el mundo necesita justicia y que la justicia es irrealizable en las sociedades que ignoran la ciencia de los deberes humanos. Por eso os empeñáis noblemente en regenerar vuestro país por la instrucción, y en esa tarea augusta contáis con la adhesión y los votos de vuestro pueblo y de todo Centro-América; por eso venimos aquí a dar testimonio de ello, cumpliendo gustosos un alto deber de patriotismo.

Guatemala, 29 de octubre de 1905.

Guatemala y Cámara Rep de Guatemala Antonio B Vocal, por Exposición, rario de G Repertorio rador. Mignel A (60.), por G de Guatemala Mannel V por La Ense La Baja Ve Gaceta Ofici caragua, El t-nango, El Juan Sacate de Escuintla tro. América Guatemala. Juan Pad rio), por El Consejo Cen Arcadio I Revista M mala. Adrián Vi tin Oficial d nerva de To de los Obrr Arturo R Nación de G Adolfo M Star and H de Panamá Antonio R Estrella S Salvador. Alfonso

de una mirrada el resto de del viejo mundo, ita ser muy observa- prender que da su ergan problemas pavo como el anarquismo, s, el panperismo y al indio, que aún a os mejor intenciona- difícil dar salocion t. mos ennegrecer más ero basta con lo di- prender que horas pasan por aque- anto, América goza de una paz tranqui ble, desarrollando á el progreso en todo

emos de los Estados América, ese pueblo te prodigioso, que ro de las naciones; mos fijar la atención lectores sobre el he or de que las repú- ano-americanas, sin an apogado el ardor eros y los de su vida es, do que tanto die- y revueltas, se en y pugnadas y tran e de emulación para edo del trabajo y el o á la meta á que to- es la paz nos repeti- mente á nosotros vez y palpar las vic- ala año alcanzamos ministración pruden- dos meses nos reunia- mpiar y á estudiar los

Y aquí llegamos a un punto que nos disculpará, en cierto modo, de haber tardado un tanto en esta crónica. Indudablemente el objetivo principal del primer día de las fiestas, era el descubrimiento del mapa de la República, obra que tanto honra al señor Lic. Estrada Cabrera, cuanto al señor ingeniero Vela, como ya lo digimos ayer.

Pero es el caso que esa obra magnífica y única en su género en el mundo, es de las que hay que estudiarlas una y más veces con el mayor detenimiento, para comprender sus detalles y dar más valor al gran trabajo.

Esto es lo que hemos procurado hacer en estos últimos días, con la buena suerte de encontrarnos con el señor Vela, quien con toda la amabilidad que le es característica, nos ha suministrado todos los datos que le hemos pedido; y sin embargo, no estamos satisfechos de nuestro trabajo, porque hay detalles técnicos que se nos escapan y datos que no es posible recoger en una ó dos visitas.

Mas como queremos que los lectores del exterior conozcan á fondo el trabajo de que se trata, preferimos guardar nuestras cuartillas y aprovechar un bien merecido trabajo, obra, por lo que se verá, de un distinguido ingeniero, cuyo nombre sentimos no conocer, y que publicó ayer nuestro estimable colega "La República."

El mapa ocupa un cuadrado de 53 metros por lado, fuera de márgenes, próximamente un cuadrado de hectárea; en la planicie

males, como alta, que se da, tiene á haberse tena del mar.

Los colores noma, completa- y patentados casa italiana, han sido dados como fines y después retocados por alturas para producir el efecto artístico de la exacta representación del terreno. Belice y México en amarillo y El Salvador y Honduras en un verde oliváceo que no desentona del verde

Ortometros dos "platafo Oriente y Occidente, en hace el edificio correspondiente de una obra grandiosa es la única en su género mundo. Entonces y acabado el edificio y para el el mapa, como en un por medio de un pasaje ral, que tiene proyectado se podrán apreciar todos tales que hoy se escapan la cueva de Llanquihue, de la capital en la que guen con toda claridad tedral y demás templos, cio de Minerva, y en la las ruinas y hasta el Santa Catarina.

No tenemos palabras bar como se merece la obra del ingeniero don Vela. Su trabajo es altamente patriótico, pues el conocimiento del país proporciona es el modo de resolver el problema migración. La inspección estudio atanto del ma idea acabada de las zonas peraturas, por alturas, agricultura y perfecto de las plantas. El estudio d grafía es completo, pues principales montañas están mente detalladas, y las guido orden la eslejos un exacto conocimiento. drografía, la situación como base del levantam tastral es un hecho en e un relieve. A las escuela maestros les da resuelto blema de la clara y exacta fianza de la Geografía de pública.

Los viajeros irán á ver esta obra para elegir la vía fácil para sus viajes, y la

GUATEMALA, SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE D

de nuestro rico suelo, dar más que de ellos, con satisfacción pa nos sentimos legiti- gnulos, al ver todo espléndida natura- ra querida nos brin- facilidad.

En verdad, era una diva, tanto para los que como para los extran- que confesar que se hijas del país ni an de todo lo que es ra, no en vano re- o una de las más finitas.

Exposición han ve- es escolares que este ron con tanta an- en los anteriores. rama que oportuna- mos se habrán en- ores del orden en ron.

de los niños, bajo que de la Plaza de asta el Palacio de como siempre, con- tinguiéndose muy a los alumnos de Práctica, haciendo rme y marchando e, como tanto más auto que ese insti- dente creación.

amos á un punto lpará, en cierto r tardado un tanto

nte el objetivo primer día de las descubrimiento del pública, obra que el señor Lic. Estrada to al señor inge- no, ya lo digimos

eso que esa obra blica en su género de las que hay

que se extiende al Oriente del Templo de Minerva lo rodean calles de 5 metros de anchura, lados los meridianos y paralelos. Los meridianos están referidos al Observatorio de Greenwich y están marcados en el contorno del Mapa, en una faja de un metro de ancho y en los puntos en que cortan las fronteras.

La escala horizontal del Mapa es de 1 á 10,000, representando por consiguiente un centímetro 100 metros y un decímetro un kilómetro. 41.75 centímetros, equivalen á una legua de Guatemala en la escala horizontal del Mapa.

La escala vertical está en la relación de 1 es á 2,000; por consiguiente: 1 centímetro equivale á 20 metros y 5 á 100 y 50 á 1,000. Para adoptar esta escala vertical, cinco veces mayor que la horizontal, se ha seguido el criterio de poder apreciar mejor las pendientes y obtener una idea más clara de la orografía del país. Estas, si se hubiera adoptado la misma escala para las alturas de la costa del Pacífico, Petén, parte Norte de la Verapaz, Belice, etc. habrían quedado casi horizontales y el punto más alto de la República, volcán de Tajumulco, situado á 4,300 metros de altura, que con la escala adoptada, tiene 2.20 centímetros, sólo hubiera tenido 0.42 sobre el nivel del mar.

Los colores, dados al Psicogeografía, completamente indelebiles por medio de una importante casa italiana, han sido dados como fines y después retocados por alturas para producir el efecto artístico de la exacta representación del terreno. Belice y México en amarillo y El Salvador y Honduras en un verde oliváceo que no desentona del verde

poder amoldarse con los detalles de la obra, calibres desde 14 hasta 2 de diámetro.

Los desajustes están notacionados y calcomados y calcomados en la cantidad que ellos ha de escorar.

La visibilidad de las líneas representa un adelanto de exactitud y un adelanto de consiguiente para el mapa. Basta saber que colocadas en este or 100 metros, de 250, de metros para arriba, la yor altura en Tajumulco están señaladas en cada por los filos ó aristas. Los dibujos son en números ponderales.

Han entrado en la obra ladrillos, aparte del templeado en el cemento empleado á 259 quintales, usándose gran cantidad de piedra procedente del volcán María.

Para poder ver en el mapa se han dispuesto ortometros dos "platafo Oriente y Occidente, en hace el edificio correspondiente de una obra grandiosa es la única en su género mundo. Entonces y acabado el edificio y para el el mapa, como en un por medio de un pasaje ral, que tiene proyectado se podrán apreciar todos tales que hoy se escapan la cueva de Llanquihue, de la capital en la que guen con toda claridad tedral y demás templos, cio de Minerva, y en la las ruinas y hasta el Santa Catarina.

HEMER DE BIBLIOTECA NACIONAL

En la presente pagina: Diario de Centroamerica. Publicaciones consultadas para la investigaci3n.

EMALA, SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1905

tiende al Oriente del Minerva lo rodean metros de anchura, aja donde van s-ñadriandoy paralelos, anco están referidos orio de Greenwich y ados en el contorno en una faja de un cho y en los puntos en las fronteras. horizontal del Mapa 40, representando por s un centimetro 100 s decimetro un kil-5 centimetros, equilegua de Guatemala horizontal del Mapa vertical est3 en la l es 2,000; por s 1 centimetro equi-ros y 5 4 100 y 50 4 adoptar esta escala co veces mayor que d, se ha seguido el poder apreciar mejor es y obtener una ra de la orografía del se, si se hubiera adop- ma escala para las ca costa del Pacifico. Norte de la Verapaz, habrían quedado casi y el punto más alto dica, volcán de Tajú do 4,300 metros de la escala adopta- 20 centimetros, sólo do 0.42 sobre el nivel es, dados al Peloroga- lamente indelebles s por una importante se, han sido dados y después retocados para producir el elec- do del terreno. Balice y amarillo y El Salva- iras en un verde oli- desentona del verda para el conjunto ge-

podar amoldarse con exactitud 4 los detalles de la obra, siendo an- calibres desde 14 hasta 4 pulga- da de diámetro. Los deslites están todos co- nexionados y calculados con arreglo á la cantidad que por ellos ha de escurrir. La visibilidad de las curvas de nivel representa un trabajo mo- delo de exactitud y paciencia, con el que se puede apreciar la altura de cualquier punto del mapa, sin esfuerzo para el obser- vador. Basta saber que están colocadas en este orden: la de 100 metros, de 250, de 500 en 500 metros para arriba, hasta la ma- yor altura en Tajumulco, y que están señaladas en cada secci3n, por los fil3s 3 aristas de los la drillos con sus números corres- pondientes. Han entrado en la obra 60,000 ladrillos, aparte del terr3n em- pleado en la cimentaci3n. El cemento empleado asciende á 259 quintales, usando adem3s gran cantidad de piedra pómez, procedente del volcán de Santa María.

Para poder ver en conjunto el mapa se han dispuesto provisio- nalmente dos plataformas al Oriente y Occidente, en tanto se hace el edificio correspondiente, de una obra grandiosa que es timbre de gloria nacional, pues es la única en su género en el mundo. Entonces y mediante acabado el edificio para conservar el mapa, como en un museo y por medio de un pasaje en espi- ral que tiene proyectado el autor, se podrán apreciar todos los de- talles que hoy se escapan, como la cueva de Linquin, las calles de la capital en la que se distin- guen con toda claridad la Ca- tedral y demás templos, el Pala- cio de Minerva, y en la Antigua las ruinas y hasta el Arco de

nieros y militares 4 encotrarán motivos zas para el patrióti- co señor Vela, á quien aquí nuestro testimonio ración y aplauso.

Discurso del Dr. Vela
(Continúa.)

Lombroso, en traba- go que nos pasamos, ha y los crudos tintes de la de la vida, que toda u titánicas y morbosas lidades, llamadas Tas Hoffman ó Musset, cillamente esa rupi- n libro de que os habi divorcio entre la fu- da de los órganos, cuya constituye la norma lecta.

Por eso los anglo s han alcanzado progres- to que nos pasamos, ha- tido, copiando á los, lado de la instrucci3n intelectual, la educaci3n todas sus formas: log- ello, la producci3n de manos, admirables por ración y por su aptitud actividad, para la lucha atávicas y conocidas ra- vioso sobre la economí- do, inspirarnos en tan- nada, inspirarnos en- tivos y proveciosos si- dar á la cultura y á los corporales, intelligen- que los incumbe.

De manera evidente cutible, se ha penetrado avanzados principios, el

si se hubiera adop- ta escala para las ca costa del Pacifico. Norte de la Verapaz, habrían quedado casi y el punto más alto dica, volcán de Tajú do 4,300 metros de la escala adopta- 20 centimetros, sólo do 0.42 sobre el nivel es, dados al Peloroga- lamente indelebles s por una importante se, han sido dados y después retocados para producir el elec- do del terreno. Balice y amarillo y El Salva- iras en un verde oli- desentona del verda para el conjunto ge-

gran cantidad de piedra pómez, procedente del volcán de Santa María.

Para poder ver en conjunto el mapa se han dispuesto provisio- nalmente dos plataformas al Oriente y Occidente, en tanto se hace el edificio correspondiente, de una obra grandiosa que es timbre de gloria nacional, pues es la única en su género en el mundo. Entonces y mediante acabado el edificio para conservar el mapa, como en un museo y por medio de un pasaje en espi- ral que tiene proyectado el autor, se podrán apreciar todos los de- talles que hoy se escapan, como la cueva de Linquin, las calles de la capital en la que se distin- guen con toda claridad la Ca- tedral y demás templos, el Pala- cio de Minerva, y en la Antigua las ruinas y hasta el Arco de

No tenemos palabras para alabar como se mereca la grandiosa obra del Ingeniero don Francisco Vela. Su trabajo es eminentemente patriota, pues el verdadero conocimiento del país que él proporciona es el modo práctico de resolver el problema de la inmigraci3n. La inspecci3n y el estudio atento del mapa dan idea acabada de las zonas de tem- peraturas, por alturas, y de la agricultura y perfecto cultivo de las plantas. El estudio de la orografía es completo, pues las principales montañas están perfecta- mente detalladas, y las de segundo orden lo suficiente para un exacto conocimiento. La hidrografía, la situaci3n de fimo como base del levantamiento catastral, es un hecho en el mapa en relieve. A las escuelas, á los maestros les da resuelto el problema de la clara y exacta ense- ñanza de la Geografía de la Repú- blica.

Los viajeros irán á consultar esta obra para elegir la vía más fácil para sus viajes, y los inge-

han alcanzado progreso y ad- to que nos pasamos, han- tido, copiando á los, lado de la instrucci3n intelectual, la educaci3n todas sus formas: log- ello, la producci3n de manos, admirables por ración y por su aptitud actividad, para la lucha atávicas y conocidas ra- vioso sobre la economí- do, inspirarnos en tan- nada, inspirarnos en- tivos y proveciosos si- dar á la cultura y á los corporales, intelligen- que los incumbe.

De manera evidente cutible, se ha penetrado avanzados principios, el

HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA

deben estar satisfechos y orgu- llosos esos hijos del trabajo por las alabanzas que se les han he- cho.

En cuanto á la parte científica atribuye el señor Vela gran parte del éxito alcanzado, á los tra- bajos de su amigo y compañero el ingeniero don Claudio Urrutia y los que á él le han ayudado en el levantamiento de mapa que figuró en nuestra Exposici3n úl- tima, y que fué premiado con medalla de oro, trabajo, en ver- dad, concienzudo y de admirable labor, del que el señor Vela to- mó datos para completar los que ya tenia por su cuenta y poder llevar á cabo el suyo. A don Domingo Penedo pertenece, se- gún dice el mismo señor Vela, la redacci3n de las poblaciones, detalles y pintura y otros de los demás rasgos de aquella obra, en que se ve la hábil mano de quien ya tiene tan bien sentada su reputaci3n como uno de nues- tros mejores artistas, premiado en tantos concursos y aplaudido por cuantos conocen sus obras. Hizo también menci3n el señor Vela de sus maestros á quienes consagró tributo de gratitud bien sentida, y refiriéndose á él mismo, con esa modestia de que al principio hablamos, dijo: "Sería una modestia estudiada decir que no hay nada mío en el trabajo y que sólo figuro como contratista. Como director de la obra puedo vanagloriarme de la persona, y acertada elecci3n del personal, pues encontré útiles y asiduos colaboradores. Puedo congratularme de la dedicaci3n y constancia de muchos días vivo que fortaleza los bien organizados, que con sus poderosas luses de faro para guiarlos á lices regiones, diágnos- sadas fiestas de Minerva un acuerdo que honra á ese Despacho por los fines que persigue y que es de esperarse alcans resultados, vendrá á verdadero vacío que y sentir entre nosotros, hoy que la instrucci3n empujada con poderes por parte del Snpremo y acariciada como el pa- de las almas, por los á rios, adquiere de á mayor ensanche y reali- y más hermoseas conq- Nos referimos al ac- moviendo en concursos fiestas escolares del año entrante con el tema "Cantos escolares para ra y segunda enseñanza

Los países todos de hoy día la mayor parte América tienen ya sus esta índole, pues bien prenda que estos tiene eminentemente nacidos que llenen debidament- Habrá ciertos puntos comunes á todos y que tomarse de cualquiera como los que se refieren cuela, entradas á clas por el maestro, amor- dres, etc.; pero no es es- co y solo objetivo, deb- de los hombres notables hechos históricos de cuestiones geográficas, tanto cada país debe suyos propios para que

GUATEMALA

consagrados á este trabajo, vien- do en él no sólo la realizaci3n de una idea útil, sino la manifiesta- ci3n de mi profundo amor por mi patria, á la que he dedicado largas horas de estudio, para dar- la á conocer hasta donde mis esfuerzos lo han permitido."

Otro espíritu mezquino y jac- tancioso, no habría achicado tan- to su obra. Pero el público hace la justicia debida al señor Vela y lo eleva y lo aplaude, como nosotros con efusi3n, por medio de estas líneas.

La abundancia de material no nos permite terminar por hoy con la crónica de las demás festi- vidades de los últimos memo- rables días.

Una disposici3n importante

La Jefatura Política de este departamento, celosa siempre de cuanto se refiere á los patrios progresos, y perfectamente convencida de que la base principal de éstos la constituye la instrucci3n pública que eleva á las masas, abre vastos horizontes á los pueblos y lleva el elemento nutri- tivo que fortalece los cerebros

coraz3n de los nifi- timientos patrióti- Contando, como Guatemala, con muchos, literatos y diligentes pedagogos fácilmente llenar nos hemos referido que con elementos nuestros cantos en- odrían nada que en otro país alguno, mos de que al con- do por la Jefatura tirán los hombr- mundo intelectual cultades para ella persecuci3n del que se les ofrece, miento de un deb- pone su condi3n- tecos amantes de s- de sus glorias.

Aunque en el circulado profusamente el acuerdo dicho concurso, por- cia, creemos oport- cirlo para darle m- El acuerdo dice as-

La Jefatura Política de

Deseosa de cont- forma práctica á persigue el Snpre- de trabajar la

En la presente pagina: Diario de Centroamerica. Publicaciones consultadas para la investigación.



En la presente pagina: Diario de Centroamerica. Publicaciones consultadas para la investigación.



REPUBLICA DE GUATEMALA AÑO XXVI DE EFUCA AMERICA CENTRAL

Diario de Centro-América

HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA

VOL. CLXXV. GUATEMALA, LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1905. NUM. 7034

German Porcher y Hno. ARTE NUEVO DE ULTIMA NOVEDAD

LAS FIESTAS DE MINERVA

Algo más temeroso que siempre sobre el mapa en relieve, del que hablamos en el número del sábado y de su autor.

Cuando después de haber pronunciado el Lic. Valle en bella oración y de recibir el señor Valle la corona de laureles con que "La Juventud Liberal" acordó obsequiarlo, el distinguido ingeniador hizo uso de la palabra de una manera, que nos llamó la atención. Hombre de mérito superior, agrega á su cualidad evidente una modestia que lo honra. Así lo probó en aquellos días, pues lejos de hacerse de ser sólo el autor de aquel trabajo, hizo justicia á cada uno de sus colaboradores. Consciente de que la idea pertenece en su todo al señor Presidente de la República, quien hace dos años le llamó para encargarlo del estudio y ejecución de lo que entonces era más que un simple proyecto, y lo realizó. Contando, dijo el orador, con "la inteligencia y laboriosidad de nuestros albañiles y artesanos." Y no se equivocó en esto; como lo hemos visto. Justas fueron sus alabanzas y muy merecidas, y debemos estar satisfechos y orgullosos de que sus hijos del trabajo por la sabiduría que nos los han hecho.

En cuanto á la parte científica atribuya al señor Valle gran parte del crédito alcanzado, á los trabajos de su amigo y compañero el ingeniero don Claudio Llerenas y los que á él le han ayudado con gran éxito á este trabajo, viéndose en él no sólo la realización de una idea útil, sino la manifestación de un profundo amor por su patria, á la que los dedicados largos horas de estudio, paciencia, á conocer hasta donde mis esfuerzos lo han permitido."

Otro espíritu escrupuloso y justiciero, no habría admitido tanto en su obra. Pero el público hace la justicia debida al señor Valle y lo elogia y lo aplaude, como nosotros con efusión, por medio de estas líneas.

La abundancia de material no nos permite terminar por hoy con la crítica de las demás festividades de los últimos memorables días.

Una disposición importante

La Jefatura Política de este departamento, celosa siempre de cuanto se refiere á los patrones, progreso, y perfectamente consciente de que la base principal de esta la constituyen la instrucción pública que eleva á las masas, otro vástago horizontal á los pueblos y lleva el elemento activo que fortalece los cerebros bien organizados, que más tarde son poderosos como servirán de fero para guiarlos á más felices regiones, dispuso en los pasados días fiestas de Minerva emitir un acuerdo que honra altamente á ese Despacho por las elevadas líneas que persigue y que, si como es de esperarse alguna feliz realización, vendrá á llevar un coronado de los siglos líricos y sentimientos patrióticos.

Contraído, como contamos en Guatemala, con méritos aventajados, literatos distinguidos é inteligentes pedagogos, podríamos fácilmente llegar al grado á que nos hemos referido, seguros de que sus elementos tan preciosos, nuestros cantos secundados no tendrían nada que envidiar á los de otro país alguno, y seguros además de que al consorcio promovido por la Jefatura Política, así dirán los hombres de nuestro mundo intelectual que tienen la callada para él, no sólo en la presentación del honorario hecho que es los otros, sino en el cumplimiento de su deber que las impone en comisión de guatemaltecos amantes de sus adelantos y de su gloria.

Aunque en su folleto que ha circulado profusamente, está con tenido el acuerdo en que se abre dicho concurso, por su importancia, creemos oportuno reproducirlo para darle más publicidad. El acuerdo dice así:

La Jefatura Política del departamento, Decree de contribuir en una forma práctica á las fines que persigue el Supremo Gobierno, de propagar la instrucción pública;

Considerando que, en esa la labor gloriosa que se ha propuesto cumplir el primer Jefe del Estado, todos, aunque sea en limitada forma, debemos ayudarle.

Por tanto:

Tiene á bien emitir el siguiente

Decreto del Poder Ejecutivo

(Comunique)

El hombre á quien el general Miguel García Granados, Jefe del Estado, tiene el honor de haber nombrado para ejercer el puesto de

El señor Presidente

Este año el pueblo guatemalteco, con mayor brillo y esplendor, celebrando la fiesta de los siglos, gloriosa y noble, conde y patriótica, se ha prestado á concurrir para esta época de la ciencia, de la paz y del progreso, en el mundo civilizado, en sus virtudes y en sus adelantos, al entusiasmo y á la ayuda de nuestros conculcadores y un nuevo y arduo trabajo de Minerva, concurirá en sus brotadas páginas, vuestro espíritu y vuestra gloria.

Si, moderno, y por fortuna, irresistible catalizador, hubiera de hallar y de hacer cuanto el esfuerzo y el trabajo han realizado en la Patria, sólo laborando monumental, una creación sagrada de la antigüedad sabia y hermosa, este símbolo práctico, se habrán de formar sobre la de nobleza y sobre el torcaes, y como en la historia Aten, como el acuerdo de nuestro culto á la instrucción y de nuestro amor á Guatemala.

De orden.

BANDO

El Alcalde T. sostendrá de esta ciudad.

POR QUANTO,

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de Jefe de este departamento presentó el señor ingeniero don Manuel de la Cruz Vega, debiendo, en consecuencia, proceder á su reemplazo.

Guerra, Manuel Carrera, A. Bracamonte, G. Monterroso, Roberto Padilla, J. Manuel Martínez, M. A. Montúfar, Cipriano Dardón, Jordán Alegría, Ramiro Fernández X., Fernández é hijos.

LAS FIESTAS DE MINERVA

Han comenzado, con mucha actividad y entusiasmo, los preparativos de las fiestas de Minerva, para los días 29, 30 y 31 del

La "Sociedad Dickensiana," dedicada a incluir y columnas cuantos ciones de cerca, admirable escrito

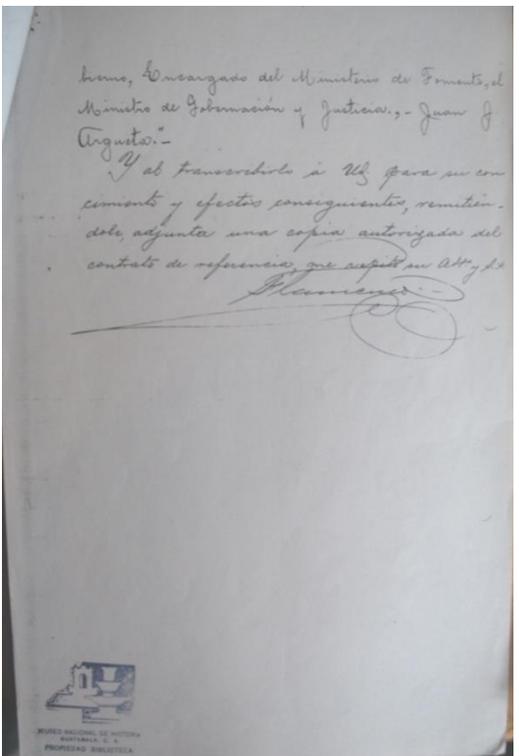
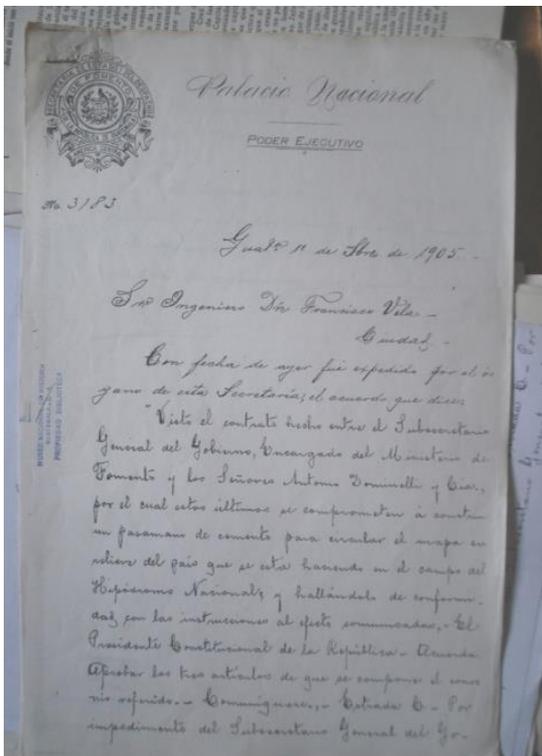
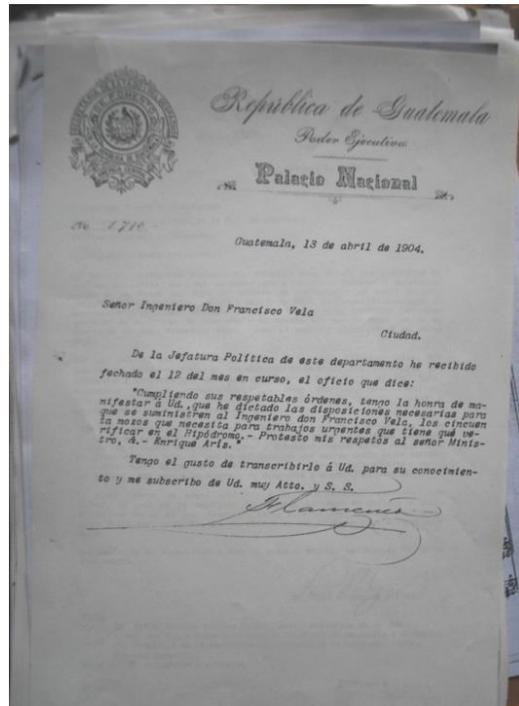
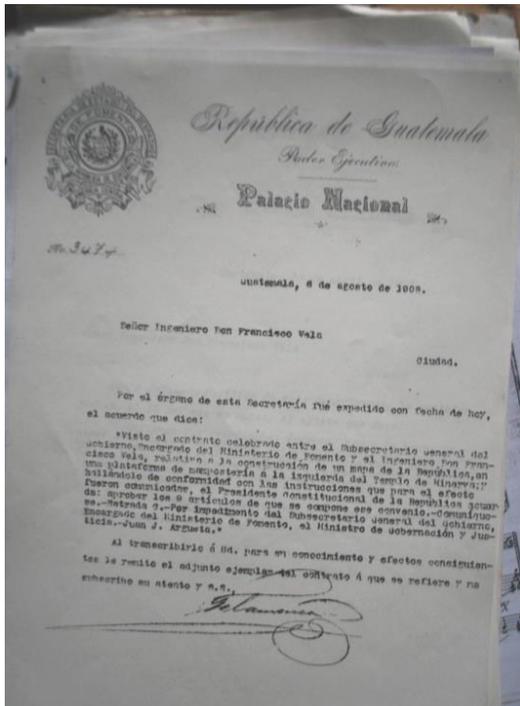
RECLAMOS S

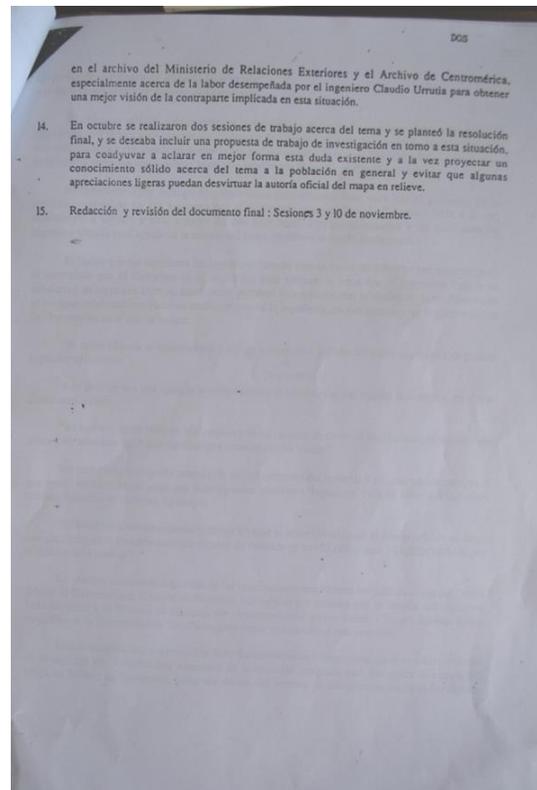
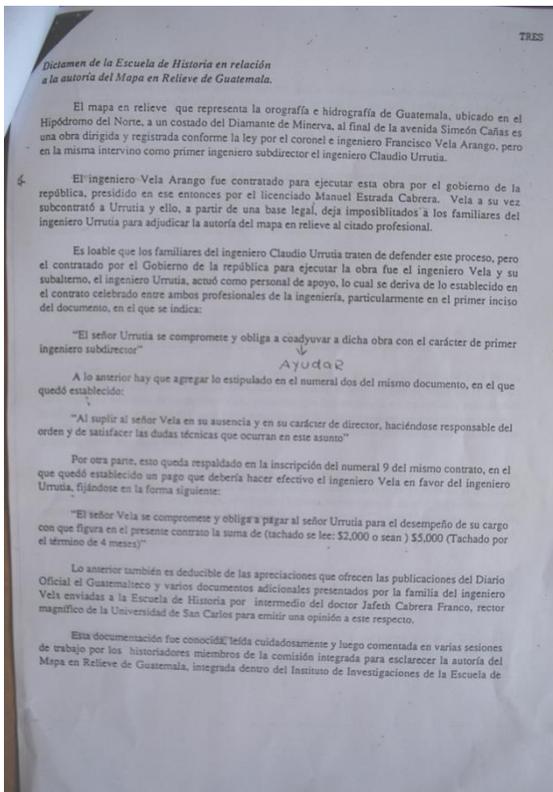
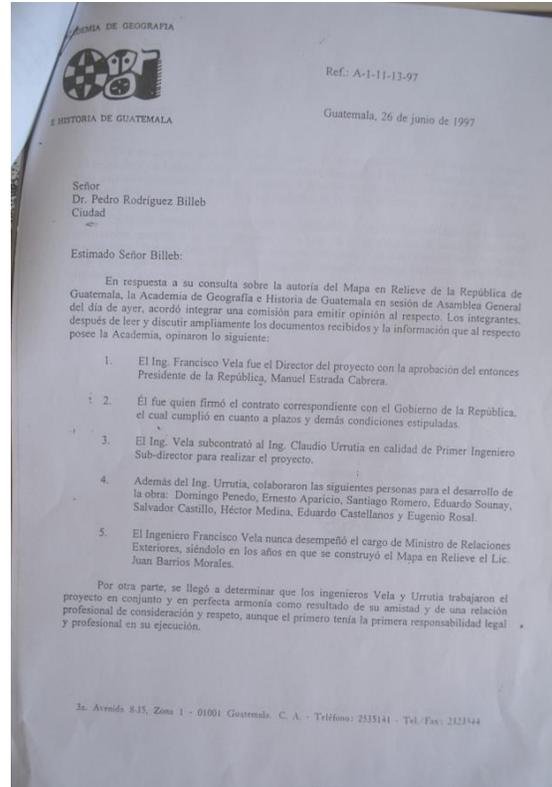
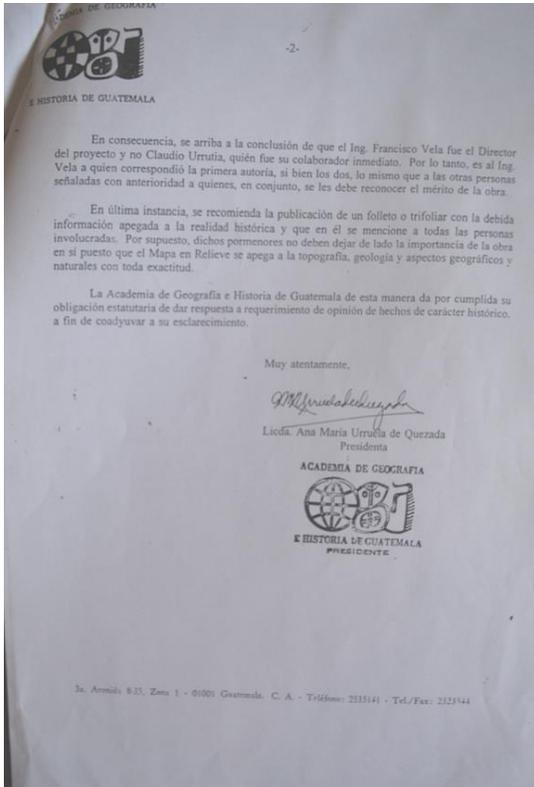
Los anglo-sa maestros en el imp del anuncio, tuv ver días pasado de Londres, un hoy completamen

HEMEROTECA DE LA

OTROS DOCUMENTOS:

Textos oficiales en relación a la construcción del Mapa en Relieve, convenios, decretos, presupuesto y otros datos consultados para la investigación.





PRESUPUESTO

para la construcción de las obras que se indicarán á continuación y que los Señores A. Doninelli y Cia presentan al Señor Ingeniero Don Francisco Vela.

A. Doninelli y Cia se comprometen de la manera mas formal a efectuar las siguientes obras:

Primero:-- A construir la baranda al rededor del Mapa sito en el Hipódromo, de conformidad con el croquis de yeso que se entregó en escala de 1x10, con los escudos vistos por ambos lados, al precio de setenta y cinco pesos en moneda corriente de curso legal por cada metro lineal, entregada en el Hipódromo y con la asistencia á la colocación.

Segundo:-- A construir los bustos que se les determinarán, representando los personajes que les serán indicados, no inferiores en dimensiones al tamaño natural y con sus respectivos atributos.

Tercero:-- A construir las columnas sobre las cuales deberán descanzar los bustos referidos, en granito levigado, con sus capiteles de Orden Jonico y arreglados á la época.

Cuarto:-- El Señor Don Francisco Vela deberá proveer en el Departamento de la Alta Verapaz los mozos necesarios para el transporte de la piedra de yeso que ellos tienen en San Cristóbal A.V., necesario para la construcción de los modelos y moldes, desde aquel lugar hasta ponerlo en el taller de Doninelli y Cia en esta Capital, siendo tambien de cuenta del Señor Vela el pago de dichos transportes.

Quinto:-- El precio de los referidos bustos y columnas será el de novecientos cincuenta pesos en moneda corriente de curso legal, por cada uno completo y colocado en su respectivo lugar.

Sexto:-- Al aceptar el presente presupuesto, el Señor Vela pagará á los Señores A Doninelli y Oya la suma de diez mil pesos en moneda corriente en calidad de anticipo, y el resto en abonos semanales de quinientos

PRESUPUESTO

para la construcción de las obras que se indicarán á continuación y que los Señores A. Doninelli y Cia presentan al Señor Ingeniero Don Francisco Vela.

A. Doninelli y Cia se comprometen de la manera mas formal a efectuar las siguientes obras:

Primero:-- A construir la baranda al rededor del Mapa sito en el Hipódromo, de conformidad con el croquis de yeso que se entregó en escala de 1x10, con los escudos vistos por ambos lados, al precio de setenta y cinco pesos en moneda corriente de curso legal por cada metro lineal, entregada en el Hipódromo y con la asistencia á la colocación.

Segundo:-- A construir los bustos que se les determinarán, representando los personajes que les serán indicados, no inferiores en dimensiones al tamaño natural y con sus respectivos atributos.

Tercero:-- A construir las columnas sobre las cuales deberán descanzar los bustos referidos, en granito levigado, con sus capiteles de Orden Jonico y arreglados á la época.

Cuarto:-- El Señor Don Francisco Vela deberá proveer en el Departamento de la Alta Verapaz los mozos necesarios para el transporte de la piedra de yeso que ellos tienen en San Cristóbal A.V., necesario para la construcción de los modelos y moldes, desde aquel lugar hasta ponerlo en el taller de Doninelli y Cia en esta Capital, siendo tambien de cuenta del Señor Vela el pago de dichos transportes.

Quinto:-- El precio de los referidos bustos y columnas será el de novecientos cincuenta pesos en moneda corriente de curso legal, por cada uno completo y colocado en su respectivo lugar.

Sexto:-- Al aceptar el presente presupuesto, el Señor Vela pagará á los Señores A Doninelli y Oya la suma de diez mil pesos en moneda corriente en calidad de anticipo, y el resto en abonos semanales de quinientos

CERTIFICADO

que se ha pagado por la Pagaduría de Obras Pùblicas de esta Capital.

Septimo:-- Los Señores A. Doninelli y Cia se comprometen á entregar los trabajos mas arriba indicados á entera satisfacción del Señor Ingeniero Don Francisco Vela.

Quetzaltenango 20 de Junio de 1905.
A Doninelli y Cia.

Guatemala, 30 de JULIO de 1905.

N. 914.-

Señor INGENIERO Don FRANCISCO VELA.

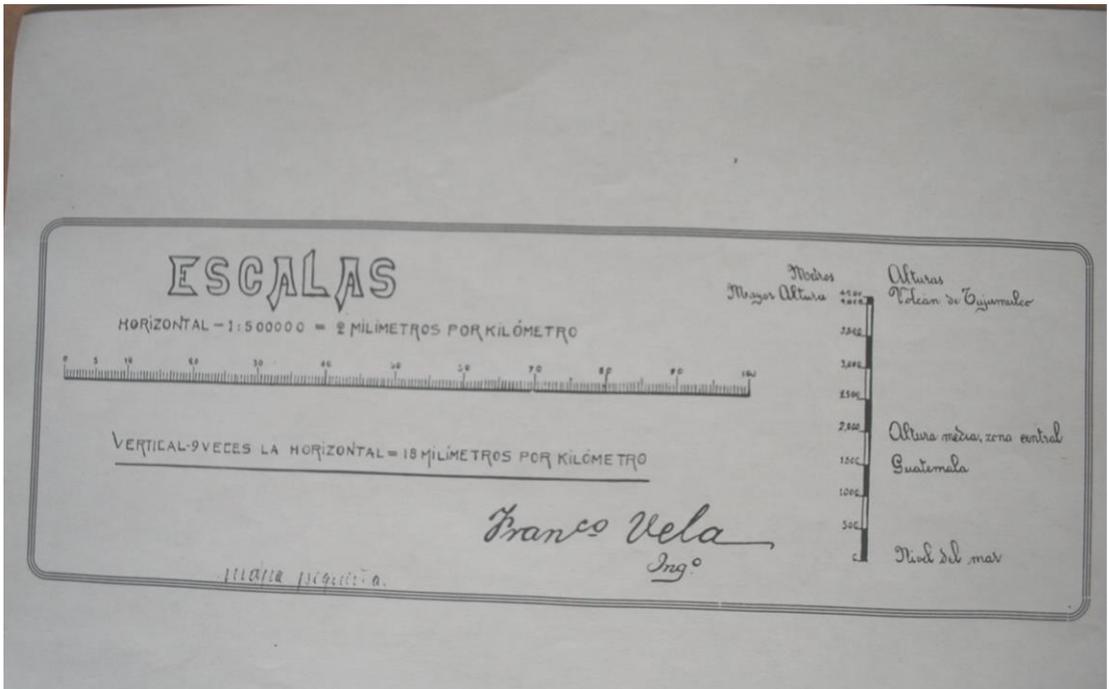
Presente.-

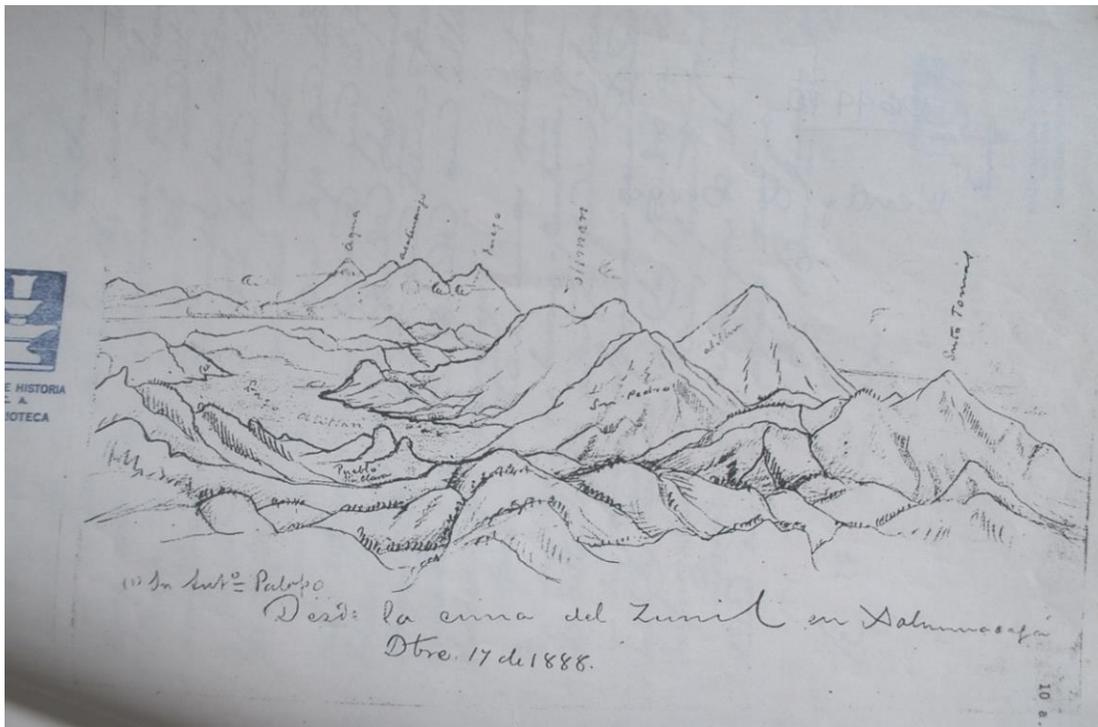
Esta Dirección tiene instrucciones de suministrar á Ud. los materiales que necesite para la ejecución de su contrato celebrado con el Ministerio de Fomento, acerca de un mapa en relieve de la República, que deberá construir al lado izquierdo del Palacio de Minerva.-

En tal virtud, agradeceré á Ud. que se sirva decirme que clase de materiales necesita, su calidad, clase, dimensiones y cantidad que desea.-

En espera de su respuesta quedo de Ud. Atto. S.

José M. O. Gómez





celebrados mis contratos
 con los Ings. Claudio Urru-
 tia y Ernesto Aparicio
 y con el Artista Domingo
 Penedo, mas tres ayudan-
 tes.

El 25 de Junio se termi-
 naron las cimentaciones en
 la parte necesaria para
 comenzar el trazo.

Por falta de material y
 por mal tiempo, se co-
 menzaron los tanques.

El 15 de Julio salió el Ing.
 Urrutia a una comisión
 oficial. El 18 Julio fue
 el 1º día bueno y el
 se comenzó el trazo de
 las curvas de

En el mes de Mayo (a principios) de
 1903. El Sr. Presidente me encargó
 el proyecto de desarrollar en el
 campo del Hipódromo un jardín con
 el mapa de la República. Habiendo
 muchas dificultades para el
 desarrollo en gran escala, tales
 como la situación del templo de
 Minerva, su calle de entrada,
 conservación etc. etc.; se dispuso
 hacer en una plataforma el relieve
 de la Repub. Teniendo muchos
 datos (que después se anotarán)
 para el objeto, ejecuté un modelo
 que fue presentado a últimos de
 Junio, y se dispuso su ejecución
 haciéndose al efecto el contrato
 respectivo, firmado en 27 de Julio y
 el acuerdo de aprobación el 30.
 No habiéndose cumplido con la
 entrega del dinero, el proyecto
 quedó suspendido, pero no los
 estudios que yo he continuado.

- 1904 -

A últimos de Marzo el Sr. Presidente
 dispuso que en el corriente año se
 ejecutara la obra y recibí el dinero.
 Elegido y señalado el terreno, el 19
 de Abril se comenzaron los
 cimientos, teniendo ya celebrados
 mis contratos con los Ings. Claudio
 Urrutia y Ernesto Aparicio y con el
 artista Domingo Penedo, mas tres
 ayudantes.

El 25 de Junio se terminaron los
 cimientos en la parte necesaria
 para comenzar el trazo.

Por falta de material y por mal
 tiempo se comenzaron los tanques.

El 15 de Julio salió el Ing. Urrutia a
 una comisión oficial. El 18 de Julio
 fue el 1º día bueno y el se
 comenzó el trazo de las curvas de...

En el mes de Mayo (a pin-
cipios) de 1903. El Sr. Presi-
dente me encargó el pro-
yecto de desarrollar en el
campo del hipódromo un
jardín con el mapa de
la República. Habiendo
muchas dificultades pa-
ra el desarrollo en gran
escala, tales como la situa-
ción del templo de Minerva,
su calle de entrada, conser-
vación etc. etc.; se dispu-
so hacer en una plata-
forma el relieve de la
República. Haciendo muchos
datos (a. después se aumentaron)
para el alfiler, se presentó un
modelo que fue presentado
a últimos de Junio, y se

dispuso su ejecución.
Haciéndose al efecto el
contrato respectivo, fir-
mado en 27 de Julio, y el
acuerdo de aprobación
el 30 -
No habiéndose cumplido
con la entrega del dinero
el proyecto quedó suspen-
dido, pero no los estudios
que yo he continuado.

- 1904 -

A últimos de Marzo el
Sr. Presidente dispuso que
en el corriente año se efec-
tuara la obra y recí, i
el dinero - Elegidos y se-
ñalado el terreno, el 19 de
Abril se comenzaron los
cimientos, teniendo ya